

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia

El sueño de la paz.

El fin de la guerra en El Salvador.

La construcción de los Acuerdos de Chapultepec, 1992

T E S I S

que para obtener el título de:

LICENCIADA EN HISTORIA

Presenta:

Tania Ocampo Saravia

Asesora:

Dra. Clara Inés Ramírez González

México, D.F.

Febrero de 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Tere (+)
A mis padres.
Sobre todo a mi madre,
la razón de mi *Viaje a la Semilla*.

Agradecimientos.

Llegado el momento, la mayoría de las palabras se escapan y las que se quedan no hacen justicia. No logran expresar, como uno quisiera, todo aquello que se siente y que, por un buen tiempo, se pensó poner en este espacio, el de los agradecimientos.

El de la tesis fue un camino largo, diverso. Fue divertido, intenso; muchas ocasiones cansado, otras tedioso pero, al final, siempre satisfactorio. Fue un camino que, definitivamente, no podría haber transitado sola. Doy gracias a todos y todas las que me guiaron, acompañaron, impulsaron, empujaron, alentaron, regañaron, corrigieron, exigieron, soportaron. En fin, a quienes hicieron que esta tesis se convirtiera en realidad.

Agradezco:

A la Dra. Clara Inés Ramírez González, mi asesora, por todo. Por el conocimiento brindado en las aulas; por el tiempo, la paciencia, dado durante la realización de esta tesis; por su apoyo. Por ser maestra de historia. Por ser maestra de vida.

A mis sinodales, Dr. Ignacio Sosa, Dra. Ana Buriano, Lic. Rafael Hernández Ángeles, por la lectura atenta que hicieron de este trabajo. Por sus valiosos comentarios. Por la amabilidad de leerla tan rápido como lo hicieron.

Al Mtro. Alberto Betancourt, también sinodal, pero con el “valor agregado” de la amistad.

A la Mtra. Claudia Llanos, por impulsar la resignificación de mi ser mujer.

A Belén Santos, por abrirme las puertas de la vida laboral.

A Amparo.

A mi hermana, Arlen, por ser compañera de vida.

A Crista, mi alma gemela, por ser mi primera historia.

A Diana, por su sensibilidad; por entenderme tanto; por darme tanto y tan incondicionalmente; por caminar conmigo el camino de la tesis. Por impulsarme, en fin, a seguir caminando.

A Daniela, por estar. Siempre.

A Chio, por ser y nada más.

A Mario, por enseñarme a no aceptar lo inaceptable.

A Diego, por estar aunque no esté.

A César, por la constante inconstancia.

A Fede, por obligarme a la abstracción.

A Samue, Magón, al Angie, a Daniel Jiménez, a Héctor Buenrostro...

A todos y todas agradezco por estar en mi vida, por hacerla mejor y más vivible.

Por acompañarme en mi andar.

ÍNDICE

Introducción	6
Capítulo 1. Las voces militantes	18
1.1 Se hace una guerra	18
1.2 La Comandancia tiene la palabra	26
1.2.1 La revolución inevitable	26
1.2.2 El Salvador. El estado actual de la guerra y sus perspectivas	30
1.3 Se cuestiona a los líderes	31
1.3.1 Pueblos en armas	31
1.3.2 Guerra en El Salvador. Entrevistas con Comandantes del FMLN	39
1.3.3 Cuatro minutos para las doce (Entrevistas con el Comandante Schafik Hándal)	44
1.4 Las voces militantes durante la guerra	49
1.5 La voz de los <i>sin voz</i>	50
1.5.1 Noviembre de 1989: El asesinato de los jesuitas en El Salvador. Testimonios y reflexiones	51
1.5.2 El Salvador, por el camino de la paz y la esperanza	53
1.6 La Comandancia tiene la palabra 2. Después de la guerra	54
1.6.1 Una Revolución en la izquierda para una Revolución democrática	54
1.6.2 Visiones alternativas sobre la transición. Un libro de debate	57
1.7 Las voces militantes por las paz	67
Capítulo 2. Se cuenta y se estudia la guerra	70
2.1 La paz desde la guerra. Ensayos y artículos periodísticos	71
2.1.1 Guerra y política en El Salvador	72
2.1.2 El Salvador. La ruta de la intervención	74
2.1.3 Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos	75
2.1.4 El Salvador. Testigos de la guerra	79
2.2 La paz como necesidad. Escritos académicos	83
2.2.1 El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988)	83
2.2.2 El Salvador: Límites y alcances de una pacificación negociada	92
2.2.3 El fúsil y el olivo. La cuestión militar en Centroamérica	97
2.2.4 La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador	100
2.3 Los llamados para alcanzar la paz	102
Capítulo 3. El largo camino hacia la paz	105
3.1 La <i>delicada</i> situación de Centroamérica. Documentos emitidos por los gobiernos regionales	

(Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica)	106
3.1.1 Declaración Franco-Mexicana de reconocimiento al FMLN-FDR	106
3.1.2 Declaración de Esquipulas I	107
3.1.3 Acta de Contadora	108
3.1.4 Esquipulas II	112
3.1.5 Declaración de Esquipulas III	115
3.1.6 Declaración de Tela	117
3.1.7 Declaración de San Isidro de Coronado	118
3.1.8 Declaración de Puntarenas	120
3.2 Centroamérica necesita la paz	122
3.3 El proceso de diálogo-negociación. Documentos emitidos por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno de El Salvador	125
3.3.1 Los Acuerdos de Ginebra	127
3.3.2 La Agenda de Caracas	129
3.3.3 Los Acuerdos de San José	131
3.3.4 Los Acuerdos de México	133
3.3.5 Los Acuerdos de Nueva York	135
3.3.6 Acuerdos sobre la COPAZ	137
3.3.7 Acta de Nueva York	139
3.4 La paz como posibilidad	142
Capítulo 4. Los Acuerdos de Chapultepec, 1992	145
4.1 El Ejército	145
4.2 La Policía	152
4.3 El Sistema Judicial	157
4.4 El Sistema Electoral	157
4.5 Desarrollo económico y social	158
4.6 El FMLN a la vida civil y política	163
4.7 Fin de las hostilidades	164
4.8 Seguimiento	167
4.9 Calendario de ejecución	167
4.10 Chapultepec. El fin del proceso	168
Conclusiones. Paz entre los Ejércitos	170
Fuentes	181
Bibliografía	183

Introducción

La década de los setenta marcó el inicio de un periodo de crisis que culminaría, veinte años más tarde, con el derrumbamiento del socialismo real, simbolizado con la caída del muro de Berlín. Estos años, estarían caracterizados por el cese del gran crecimiento económico que había predominado los años anteriores, es decir, los años siguientes al final de la Segunda Guerra Mundial y que han sido llamados por el historiador Eric Hobsbawm “la edad de oro”¹.

La pobreza y la consiguiente desigualdad experimentó un incremento, tanto en los países llamados en vías de desarrollo, como en los que poseían “economías desarrolladas de mercado” e incluso en los que pertenecían al “segundo mundo”². En este contexto, América Latina no fue ajena a este periodo de grandes transformaciones económicas y éstas le afectaron de manera considerable. Sin embargo, desde el momento en el que inició la crisis:

... el tercer mundo se convirtió en la esperanza de cuantos seguían creyendo en la revolución social. Representaba a la gran mayoría de los seres humanos, y parecía un volcán esperando a entrar en erupción o un campo sísmico cuyos temblores anunciaban el gran terremoto por venir³.

El tercer mundo

En el año de 1972 se llevaron a cabo en El Salvador elecciones para presidente de la República. Los contendientes eran, por un lado, el General Arturo Molina por el Partido de Conciliación Nacional, partido oficialista y, por el otro, el Ingeniero José Napoleón Duarte, representando a la Unión Nacional Opositora, UNO, coalición formada por partidos de oposición como el de la Democracia Cristiana, el Movimiento Nacional revolucionario (brazo del Partido Comunista Salvadoreño) y la Unión Democrática Nacionalista.

¹ Hobsbawm, Eric; *Historia del siglo XX*; Crítica/Grijalbo Mondadori; Tercera reimpresión de la primera edición; Buenos Aires, 1999; 612 p.

² Los países del bloque capitalista eran el primer mundo; los socialistas, el segundo y los no alineados, constituían la tercera vía, o el tercer mundo.

³ *Ibid.*; Pág. 435

La participación de una coalición de partidos opositores representaba la esperanza de lograr un cambio democrático en el país: terminar con los gobiernos militares y represivos; realizar las reformas necesarias para evitar el crecimiento del conflicto social; representaba, también, en cierto sentido una amenaza, que en realidad no era grave, para los intereses de la oligarquía, ese grupo de *catorce familias* que desde finales del siglo XIX tenían el control absoluto del cultivo y exportación de café.⁴

La esperanza se convirtió en desesperanza al llevarse a cabo un descarado fraude electoral, que dio el triunfo al Gral. Arturo Molina, a pesar de una intentona de golpe de estado por parte del Coronel Benjamín Mejía que fue sofocado en menos de 24 horas. El fraude fue particularmente significativo porque, a partir de ese momento, se hacía evidente que cualquier cambio que se intentara en la región, no podría realizarse por medio de la vía democrática; antes bien, se necesitaría la organización y resistencia popular porque la represión, a partir de ese momento, empezaría a recrudecerse hasta alcanzar magnitudes nunca imaginadas.

Las posibilidades de cambio

La organización social en El Salvador empezó a reactivarse a partir de los años 60's; sin embargo, ésta no era lo suficientemente fuerte: aún persistía en la memoria colectiva la terrible masacre perpetrada por el dictador Maximiliano Hernández en 1932, que dejó como saldo 30 mil muertos, entre ellos, al líder del Partido Comunista Salvadoreño: Agustín Farabundo Martí⁵.

Las razones por las cuales la gente volvió a organizarse no eran pocas: las condiciones de vida cada día eran más difíciles; en realidad, poco a poco, los medios mínimos necesarios para vivir se iban extinguiendo. En el campo, crecía el número de campesinos sin tierra, que como único medio de subsistencia tenían que vender su fuerza de trabajo, a precios bajísimos, en las haciendas dedicadas

⁴ El café fue desde el siglo XIX hasta después de la II Guerra Mundial el principal, único, sustento de El Salvador

⁵ Agustín Farabundo Martí fue fundador y dirigente del Partido Comunista Salvadoreño (1930) y uno de los promotores de la insurrección campesina de 1932. fue detenido, antes del inicio del levantamiento, juzgado y condenado por un tribunal militar, fue fusilado el 1 de febrero de 1932.

a la producción agrícola para la exportación: “El Salvador [...] sobresalía en primer lugar en Latinoamérica en su concentración de la propiedad de la tierra y su proporción de campesinos sin ella”⁶; en las ciudades predominaban los bajos salarios y las altas tasas de desempleo⁷.

En este sentido, es necesario precisar que las organizaciones que se formaron fueron de dos tipos: por un lado, la de masas, cuya lucha en un primer momento fue política y, por el otro, las que desde su inicio se plantearon la necesidad de optar por la vía armada; asimismo, se debe poner énfasis en que como país eminentemente agrícola, el futuro de las organizaciones, tanto las que luchaban en el ámbito civil, como las militares, dependió de la organización campesina. Fue el “despertar” de la conciencia campesina lo que permitió que, a finales de los 80’s, pese a la represión indiscriminada que sufría, prácticamente toda la población salvadoreña formara un frente amplio que posteriormente fue capaz de poner en *jaque* al gobierno y a su aparato militar.

Sin embargo, el *despertar* de la conciencia campesina no fue autónomo. En este punto encontramos la influencia de la teología de la liberación: a partir de las misiones religiosas que se empezaron a organizar alrededor de 1973 y hasta aproximadamente 1975, se logró, primero, “terrenalizar” a la religión, alejarla de cualquier fatalismo que conduciría al conformismo y, segundo, iniciar políticamente a los campesinos a partir del planteamiento de la necesidad de la organización para defender sus derechos.

La iglesia de los pobres enseñó a los campesinos que la pobreza no era designio divino; que la violencia podía ser legítima y necesaria cuando se luchaba por la justicia, contra el pecado de la opresión y la represión. Enseñó que la historia no estaba escrita y que Dios se encontraba con los pobres. Así renació la Federación Cristiana de Campesinos Salvadoreños (FECCAS) que sería fundamental en la configuración de la futura lucha del pueblo salvadoreño en contra de sus opresores.

⁶ Buckley, Tom; *Vecinos violentos*; Ed. Edivisión; México D.F., 1986; Pág. 107

⁷ Cf. Cabarrús, Rafael Carlos; *Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*. Ediciones de la casa Chata, CIESAS; México D. F., 1983; 411 p.

Poco a poco, la organización campesina se fue independizando y se volvió autónoma de la iglesia. La organización caminó sola y a pasos agigantados; la filiación fue creciendo mientras la conciencia social se extendía en las comunidades campesinas. De esta manera, en 1975, a raíz de una masacre estudiantil ocurrida el 30 de julio, se fundó el Bloque Popular Revolucionario (BPR), un frente campesino cuya principal organización era la FECCAS⁸.

Por otro lado, y de manera casi paralela al desarrollo de la organización campesina, se creó el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) como frente que aglutinaba a las masas; es importante mencionar que: “Hasta el 31 de julio de 1975 esta organización trabajó conjuntamente con FECCAS, es decir, hasta que en esa fecha se funda el Bloque Popular Revolucionario (BPR) [al cual finalmente se unió]”.⁹

Con respecto a las organizaciones armadas, el año de 1970 fue testigo del nacimiento de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL-FM), fundadas por Salvador Cayetano Carpio. Se trataba, de una organización político-militar que se desarrolló “a partir de una escisión que se produjo dentro del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en 1969, como consecuencia del apoyo que dicho partido dio al gobierno de El Salvador cuando emprendió la guerra contra Honduras”¹⁰. Esta primera guerrilla, planteaba la necesidad de la vía armada para tomar el poder, su estrategia, era la guerra popular prolongada. El ejemplo estratégico dejaba de ser el de la Revolución Cubana y el foquismo, y se tomaba el de la lucha prolongada de acuerdo a la experiencia vietnamita y los postulados de Mao Tse Tung.¹¹

Ese mismo año, 1970, se forma un segundo grupo armado: el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que resultaba de la unión de un sector de la Democracia Cristiana y otra separación de gente del PCS. Este grupo se encontraba más apegado a la experiencia de la Revolución Cubana y su visión era

⁸ Cf. *Ibíd.* Pág. 45

⁹ *Ibíd.* Pág. 45

¹⁰ Castro Morán, Mariano; *Función política del Ejército salvadoreño en el presente siglo*; UCA editores; San Salvador, El Salvador, 1984, p. 331

¹¹ Bethell, Leslie; *Historia de América Latina. América Central desde 1930*. Ed. Crítica; Barcelona, 2001, (14) p.101

más inmediatista: “Sus métodos de acción son político-militares englobados en la guerra de guerrillas”.¹²

En 1975, el ERP sufre una escisión provocada por diferencias en cuanto a la estrategia que debía seguir la organización, el desacuerdo terminó con el asesinato del poeta Roque Dalton, cometido por órdenes de la dirigencia. Los seguidores de Dalton fundaron, ese mismo año, a las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN).

En la medida en que crecía la organización social, crecía la represión y la política del miedo que apostaba por la desarticulación de los movimientos que se estaban gestando. La violencia no sólo era perpetrada por los cuerpos represivos propios del régimen, como la Policía Nacional, la Policía de Hacienda, el Ejército, sino también por los grupos paramilitares reaccionarios, como las Brigadas de la muerte o la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), fundada por el Coronel José Alberto Medrano, que, al igual que los grupos revolucionarios como el BPR, tenían amplias bases campesinas.

La represión sistemática y el exterminio fueron las respuestas de un gobierno militar y una oligarquía, ambas miopes, cortas de visión política, que prefirieron exterminar a su pueblo antes que cambiar: “En la mayoría de los casos, los cadáveres aparecen víctimas de violencias previas a la ejecución: torturados, violados, descabezados, según la técnica de secuestro-tortura-asesinato, elaborada por Estados Unidos”.¹³

La desesperanza

1977 fue un año crucial para la historia salvadoreña. Era un año de elecciones y, contrario a lo que los grupos guerrilleros y populares consideraban –la inviabilidad de las elecciones porque sólo representaban una farsa–, la Unión Nacional Opositora, UNO, participó en ellas, dando, con su intervención, el aval de legalidad. Las elecciones, efectivamente, resultaron una farsa y llevaron al gobierno al Coronel Carlos Humberto Romero. A partir de este momento la

¹² *Ibíd.* Pág. 332

¹³ Gilly, Adolfo; *Guerra y política en El Salvador*, Ed. Nueva Imagen; 2ª. Ed.; México, D.F.; 1981 p.130

represión y la violencia, de por sí muy fuertes, experimentaron un ascenso constante.

Como repudio al fraude, el 28 de febrero, de ese mismo año, se llevó a cabo una manifestación que fue brutalmente reprimida. A partir de estos hechos surgió la Liga Popular 28 de febrero (LP-28). La escalada de violencia continuaba en ascenso: manifestación que salía a las calles, manifestación que era reprimida.

Por otro lado, ese año fue designado Cardenal de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero, que, en un principio, fue bien visto por la oligarquía y el gobierno militar; sin embargo, en su ministerio, vivió la muerte de muchos de sus compañeros religiosos, y lo que fue más determinante en su “conversión” política: la iglesia todo el tiempo fue receptáculo del dolor y desesperación de la gente. A él acudían los familiares de los apresados, torturados, muertos y desaparecidos; Monseñor Romero no permaneció indiferente a esta realidad y se convirtió en uno de los principales denunciadores de las atrocidades cometidas por el régimen militar, y en uno de los más activos promotores de la organización social.

Por su parte, el gobierno de Romero que iba perdiendo crédito internacional, promulgó, en diciembre de ese año, la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, para dar la apariencia de legalidad a la escalada represiva que se vivía durante su gestión.

En 1978 ocurrió algo por demás importante: los obreros que hasta ese momento se encontraban aislados del movimiento, empezaron a organizarse y realizaron varias huelgas que paralizaron al país.¹⁴ Evidentemente, la incipiente organización obrera fue reprimida bajo el respaldo de la ley promulgada unos meses antes.

La crisis del Estado se agudizaba y con ésta la represión; sin embargo, este endurecimiento del gobierno traducido en la constante y brutal agresión al pueblo organizado, hizo que el movimiento obtuviera cada vez mayor aceptación popular.

¹⁴ Cf. Cabarrús, *Op. Cit.* Pág. 287

El FMNL

La promulgación de la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público, hizo cada vez más difícil la posibilidad de organización política y social, en tanto que cualquiera de sus miembros corría el riesgo de ser alcanzado por la represión; a partir de entonces, se observó más claramente la vinculación entre las organizaciones de masas y las político-militares. Dada esa situación, el mapa de las organizaciones se conformó de la siguiente manera: el Bloque Popular Revolucionario (BPR) empezó a constituirse como brazo político de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL); el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU) se identificó con las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN); finalmente, la Liga Popular 28 de febrero (LP-28) se apegó al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

En este contexto, es importante mencionar que toda la resistencia y organización que hasta ese momento se venía desarrollando en El Salvador, recibió el aliento de la triunfante revolución Sandinista en julio de 1979; sin embargo, el panorama se veía cada día más difícil en El Salvador. La represión no cedía, antes bien, se intensificaba.

A pesar de todo lo anterior, habían sectores que aún confiaban en que las cosas podrían, eventualmente, solucionarse a partir de reformas. Sin embargo, el tiro de gracia a esta esperanza fue dado por el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, y lo que posteriormente sucedió con la junta de gobierno que se constituyó a raíz del golpe.

Aunque el golpe fue impulsado por una parte progresista del ejército¹⁵, inspirados en la experiencia de los militares peruanos¹⁶, los militares golpistas no lograron establecer las reformas que se consideraban necesarias para salir del estado de crisis en que se encontraba el país.

¹⁵ Según Castro se pueden identificar tres grupos en el ejército. Los conservadores; los militares jóvenes con ideas progresistas que consideraban que se podía democratizar al país a través de reformas y desde arriba y, finalmente, el grupo que se hizo del poder, los militares conservadores muy vinculados y al servicio de los grupos oligárquicos, profundamente reaccionarios y represores. Un ejemplo, es el Mayor Roberto D'Aubisson, fundador del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

¹⁶ Cf. Cabarrus, *Op. Cit.* Pág. 10

El golpe de Estado abrió las puertas a la participación política de un amplio abanico de sectores, que iban desde la izquierda a la derecha. Estos sectores veían la oportunidad de realizar las reformas necesarias para evitar escenarios de mayor violencia y confrontación de los que se estaban desarrollando hasta ese momento, recordemos que eran los albores de la guerra.

En este sentido, el grupo se cohesionó en torno a la posible consecución de tres puntos: “reformas económicas de carácter estructural, necesidad de democratización del sistema político y realizar los cambios por medios pacíficos”¹⁷. Sin embargo, en enero de 1980 renunciaron los miembros civiles de la Junta de Gobierno, con lo que se ponía de manifiesto el fracaso de ésta.

Uno de los factores que posibilitó este fracaso, era que a pesar de la gran polarización del ambiente político del país, y de la eminencia de la guerra, la oligarquía no estaba dispuesta a ceder un ápice en sus privilegios que, se veían amenazados con las reformas; así que ejercieron fuertes presiones y lograron que se apoderaran de la Junta representantes de los sectores más reaccionarios del ejército.

Como resultado de este fracaso, se dio un pacto entre las Fuerzas Armadas del país y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), constituyéndose así, la segunda Junta de Gobierno, mediante una coalición entre la Democracia Cristiana y el ejército: “El nuevo proyecto de carácter reformista, adopta en la práctica una posición anti-oligárquica, anti-popular y en pro del capital *modernizante*”¹⁸. La presencia de un sector de la Democracia Cristiana, avaló la represión dando la máscara, al exterior, de una Junta de Gobierno que poseía legitimidad democrática.

Esta situación evidenciaba, lo que los grupos más radicales venían afirmando desde mediados de la década de los setentas: que el conflicto solamente se solucionaría por la vía violenta; para ellos, se presentaba la necesidad de unificarse en el objetivo común de derrotar al opresor. Así, en enero de 1980, se conformó la Coordinadora Revolucionaria de Masas.

¹⁷ *El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988)*; López R., Francisco (Encargado de la edición); CINAS; 1ª. Edición; San Salvador, 1988; 229 p. Pág. 84-85

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 86

En marzo de ese año, 1980, renuncian al PDC y a la Junta varios de sus integrantes, por lo que surge “la tercera Junta, con un Partido Demócrata Cristiano ya depurado y comprometido con esta nueva orientación”¹⁹, es decir, reformista hacia la derecha. Entonces, el gobierno norteamericano aprovechó esta nueva constitución de la junta para imprimirle un carácter contrainsurgente.

A partir de ese momento, las acciones que emprendieron las organizaciones de oposición estaban subordinadas a un frente común, que aún tenía algunos problemas, pero que poseía visión política para saber que lo que se necesitaba en esa nueva etapa de la lucha, era la unificación. En marzo de ese año, sucedió un acontecimiento trágico que confirmaba el hecho de que con la Junta de Gobierno no se podía ni debía negociar: el asesinato de Monseñor Romero, un día después de haber ordenado a los soldados desobedecer las órdenes asesinas.²⁰

En abril, y como muestra de la necesidad de organizarse rápido y bien, surgió el Frente Democrático Revolucionario, FDR, que estaba más identificado con las masas. Surgió también, la Dirección Revolucionaria Unificada, DRU, que dirigiría las acciones de todos los grupos. Las FARN, no se adhirieron a este grupo.

Finalmente, y como culminación trágica, pero necesaria, ante la brutal represión, de la Junta de gobierno y las fuerzas armadas, incluidas las FARN, y los brazos políticos, se unifican en un gran frente que, daría batalla a los militares, la oligarquía de su país y al imperialismo: en octubre de 1980 surgió El Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional.

En enero de 1981, con la llamada “Ofensiva Final”, porque pretendía serlo, irrumpió en la escena salvadoreña el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional – Frente Democrático Revolucionario, marcando el inicio de una guerra que duraría más de diez años y que culminaría con la firma de los Acuerdos de Chapultepec, en la Ciudad de México, el 12 de enero de 1992.

¹⁹ *Ibíd.* Pág. 86-87

²⁰ Cf. Gilly, *Op. Cit.* Pág. 80

Los intentos de diálogo

A lo largo de los casi doce años que duró la guerra, en el país centroamericano hubieron varios intentos de llevar a cabo diálogos, mediante los cuales se pudiera dar una solución política al conflicto. Dichos intentos no prosperaron hasta que el año de 1990, a casi diez años de haber iniciado la guerra, por fin se iniciaron las conversaciones con fines de negociación entre el gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

Estudiar el conflicto salvadoreño y la forma en que, aparentemente, se resolvió, me parece importante en el sentido de que se trata de un momento crucial en la Historia. Considero que son pocas las ocasiones en las que se puede ver, claramente, la posibilidad de tomar el futuro en nuestras manos; son contadas las veces en que resulta evidente que los seres humanos no somos objetos, sino sujetos de nuestra propia Historia y que, en este sentido, podemos decidir el mundo en el que queremos vivir.

Siempre estamos ante un abanico de posibilidades. El futuro se abre como una encrucijada llena de ramificaciones, cada camino implica una decisión, un punto de llegada y, también, consecuencias, positivas o negativas, pero consecuencias, al fin. El momento de las negociaciones entre el FMLN y el gobierno salvadoreño me parece un excelente ejemplo de ello. El punto en el cuál se decidió qué país se quería construir, en que país se quería vivir.

En la presente investigación se abordará el proceso de negociación entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno salvadoreño, que culminó con la firma de los Acuerdos de Chapultepec, en la ciudad de México, el 16 de enero de 1992. Se tratará de dilucidar: ¿Cuáles fueron los factores que hicieron posible flexibilizar las posturas de ambas partes, que permitieron no sólo los acercamientos sino, y de manera muy importante, la concertación de acuerdos?, y, en este sentido, ¿cuál fue la paz que al final se consiguió?; ¿Cuál fue el proyecto de nación que se decidió para el país centroamericano a partir de la firma de los mencionados Acuerdos?

Para responder a estas interrogantes, en principio se recurrió a consultar bibliografía sobre el tema; dentro de este rubro, se consideraron libros escritos por

participantes directos de los acontecimientos, es decir, Comandantes y combatientes del FMLN, además, de escritos periodísticos y académicos. Después se llevó a cabo el análisis de los documentos más representativos del proceso de paz. Documentos emitidos por los gobiernos centroamericanos en conjunto y los que fueron signados por la guerrilla y el gobierno salvadoreño y que constituyen el proceso de paz, propiamente dicho.

En términos generales, se puede dividir la investigación en dos grandes apartados, de dos capítulos cada uno. El primer apartado, comprende una valoración de corte historiográfico con relación al conflicto del país centroamericano. Por otro lado, la segunda parte de la investigación está constituida por un análisis de los documentos que se desprendieron del proceso de paz.

En el primer capítulo se lleva a cabo una exposición del pensamiento militante, es decir, las explicaciones de la guerra y las propuestas de la paz. A lo largo del conflicto, diversas voces se pronunciaron con respecto a la guerra. Su desenvolvimiento, sus causas, sus consecuencias, sus posibles soluciones. En este sentido, hablaron los directamente involucrados en el conflicto, es decir, el FMLN.

En dicho capítulo se abordan las voces de aquellos que participaron directamente en la guerra. En principio, escritos de los Comandantes y entrevistas; se trata de textos a través de los cuales se pretendía dar cuenta de las razones por las que se levantaron en armas y que, a su vez, ofrecían alternativas para terminar con la guerra, como la del diálogo y la negociación. Después, se incluyen textos que pueden considerarse de testigos y afectados por la guerra y que el que se rescatan testimonios de combatientes de Frente.

En el segundo capítulo, se consideraron los escritos periodísticos y de corte académico; así, en este capítulo hablaron los periodistas, con el fin de dar a conocer lo que estaba ocurriendo; los intelectuales para explicar la naturaleza de los eventos suscitados en el país centroamericano y, a partir de esas explicaciones, ofrecer las alternativas que, a su parecer, eran más viables para solucionar el conflicto salvadoreño.

Por su parte, en el tercer capítulo se abordan los intentos de pacificación desde los ámbitos del poder. Primero, los llamados gubernamentales y, después, la flexibilización en las posturas, tanto del gobierno salvadoreño y del FMLN, y el consecuente inicio de las negociaciones.

En el cuarto capítulo se expone el documento que representa los puntos de acuerdo entre las Partes; el fin de las hostilidades y la posibilidad de la paz: los Acuerdos de Chapultepec.

Capítulo 1

Las voces militantes

1.1 Se hace una guerra

Con la irrupción del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en el escenario político-militar de El Salvador y, el consiguiente inicio de la guerra con la llamada “Ofensiva Final” de enero de 1981, se planteaba la existencia de un grupo que cuestionaba al Estado salvadoreño; lo hacía a través de las armas, porque, decían, se habían agotado los medios pacíficos para impulsar cambios en el país.

Sin embargo, el grupo insurgente no descartaba la posibilidad de terminar con los enfrentamientos armados, y solucionar los problemas que aquejaban a la sociedad, a través del diálogo y la negociación. A pesar de lo anterior, la solución política, de los conflictos del país centroamericano, no se planteó como una posibilidad, viable, hasta el año de 1984.

Mientras, para hacer frente al FMLN y no perder la supuesta legitimidad de que gozaba, la Junta de gobierno continuaba con su política contrainsurgente y de simulación democrática. En ese contexto, en el año de 1982, se llevó a cabo un llamado para la elección de un Parlamento Constituyente. Ante esta propuesta, los miembros militares de la Junta de gobierno se comprometían a respetar los resultados de las elecciones, cualquiera que éstos fueran; demostrando la supuesta apoliticidad de la institución castrense; apoliticidad que tenía que ver con la idea de que el ejército no traicionaría las reformas. Es decir, por lo menos en el discurso, el Ejército quería dejar claro que estaban, verdaderamente, interesados en un cambio real en el país, a terminar con la guerra. En estricto sentido, se trataba, más bien de arrebatar banderas a la lucha revolucionaria.²¹

Las elecciones se llevaron a cabo y se estableció una Asamblea Constituyente, que tuvo a su cargo la redacción de la nueva Constitución salvadoreña, misma que entró en vigor en diciembre de 1983. A partir de ese

²¹ *El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988)*; López R., Francisco (Encargado de la edición); CINAS; 1ª. Edición; San Salvador, 1988; 229 p.

momento, dejó su estatus de constituyente y se transformó en Asamblea Legislativa.

Asimismo, ante las presiones de los grupos de derecha y de extrema derecha, se llegó al acuerdo de nombrar a un Presidente interino que estaría encargado de organizar las elecciones, que se llevarían a cabo hasta el año de 1984. El nombramiento de un Presidente, significaba la disolución definitiva de la tercera Junta de gobierno, es decir, en apariencia, los militares abandonaban el poder y lo dejaban en manos de un civil, como parte de una supuesta voluntad de cambio y afán democratizador.

En este tenor, fue designado Álvaro Magaña como el que encabezaría el Gobierno de Unidad Nacional: “El pacto de Apaneca (3 de agosto de 1982) dio origen al Gobierno de Unidad Nacional, como resultado de la negociación promovida por la embajada norteamericana y el alto mando [del ejército] ”²², negociación entre la Democracia Cristiana que abanderaba el proyecto de reformismo contrainsurgente, que consistía en realizar ciertas reformas en el país, con la intención de dejar sin banderas al movimiento revolucionario, y los grupos de derecha y ultra derecha, que postulaban solamente la contrainsurgencia y la resolución militar del conflicto.

En este contexto, el 31 de enero de 1984, el FMLN lanzó una oferta llamada: “Propuesta de integración y plataforma del Gobierno Provisional de Amplia Participación”, GPAP. En el GPAP se contemplaba la instauración de un “gobierno transicional” que no sería permanente, pero que sí debía ser capaz de garantizar, las condiciones necesarias para la construcción de un gobierno democrático que terminaría con las injusticias sociales.

En ese sentido, la propuesta del FMLN resultaba sumamente valiosa para emprender el camino de la paz, a través de una negociación. No se trataba, entonces, de un todo o nada, sino del ofrecimiento de integrar un gobierno con la mayor participación política posible, que garantizase, por ejemplo, la realización de elecciones limpias, con lo que el FMLN podría haber incursionado a la vida política del país.

²² *Ibíd.* Pág. 91

Como era de esperarse, el gobierno de El Salvador, encabezado por Álvaro Magaña, no aceptó la propuesta del Frente y continuo con su política dirigida en dos sentidos: por un lado, la guerra en contra del grupo insurgente, que ante la negativa del gobierno a la instauración del Gobierno Provisional de Amplia Participación, respondió con una gran ofensiva lanzada el 9 de febrero de 1984, bajo el lema: “Con las armas a vencer, con la insurrección al poder”²³, y, por el otro, la organización de las elecciones para definir al que sería el Presidente de la República –tarea para la cual había sido nombrado presidente en 1982-.

Fue con el triunfo, en las elecciones para Presidencia de la República de 1984, de José Napoleón Duarte del Partido Demócrata Cristiano, PDC, sobre el Mayor Roberto D’Aubuisson del Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, que se vislumbraba, por primera vez, la posibilidad de terminar con la guerra mediante el diálogo y la negociación.

El primer intento de negociación se llevó a cabo en la ciudad de La Palma, departamento de Chalatenango; estas reuniones se pudieron llevar a cabo por diversos factores, entre ellos las presiones, tanto internas como externas, en cuanto a la urgencia de encontrar una solución a esa guerra que, cada día, se tornaba más y más cruenta.

Estas fueron posibles en el sentido de que se insertaron en dos coyunturas muy precisas. En Estados Unidos, las elecciones, en las cuales Ronald Reagan buscaba reelegirse, por lo que tuvo que matizar sus posiciones en cuanto a la intervención norteamericana en los conflictos de Centroamérica; se dio, entonces, un ligero cambio en su proceder, en tanto que, se buscaba convencer al electorado.

En el caso de El Salvador, la coyuntura también tenía que ver con lo electoral. El año siguiente, es decir 1985, se llevarían a cabo elecciones para renovar el parlamento salvadoreño. Duarte tenía que dar una imagen de interés en la pacificación, en tanto que, se buscaba ganar votos para el Partido Demócrata Cristiano y así consolidarse en el poder. La forma de aprovechar la coyuntura era:

²³ Echeverría Zuno, Álvaro; *El Salvador: La ruta de la intervención*; Presencia latinoamericana S. A.; México, D.F.; 1986; 287 p.; Pág. 222

“iniciando negociaciones, aunque en el fondo no se estuviera dispuesto a dar ninguna concesión”²⁴

La situación no cambió en el segundo encuentro, llevado a cabo en la población de Ayagualo, en donde se puso en evidencia la falta de voluntad, por parte del gobierno de Napoleón Duarte, para alcanzar una verdadera solución al conflicto por la vía del diálogo y la negociación con el FMLN.

En este punto, es importante mencionar que el hecho de que la guerrilla hiciera, reiteradas propuestas para llevar a cabo un diálogo con el gobierno salvadoreño, no significaba que ésta se encontrara debilitada, en términos militares; por el contrario, el Frente había sido capaz, primero, no sólo de aglutinarse en un grupo armado homogéneo, sino, después, de constituirse como una verdadera fuerza militar, regular, capaz de poner en entredicho al ejército de El Salvador.

Entonces, prácticamente, desde el inicio de la guerra, el ejército salvadoreño pudo sobrevivir, únicamente, por la ayuda prestada por el gobierno de los Estados Unidos. En este sentido, una de las principales motivaciones de la ayuda brindada por el gobierno norteamericano, una vez electo Ronald Reagan, hacia El Salvador, tenía que ver con el factor ideológico. Washington, partía de la premisa, por un lado, de que se trataba de la contención de la amenaza comunista, en el marco de la Guerra Fría, y, por el otro, de que el gobierno que existía en El Salvador, además de ser legítimo por haber sido electo “democráticamente”, era un gobierno de centro, de la Democracia Cristiana, que no se encontraba ni en la extrema derecha como el Partido ARENA, ni en la extrema izquierda como el FMLN.

Uno de los documentos más representativos del desarrollo de la política estadounidense con relación a Centroamérica fue el Informe Kissinger, resultado de una gira llevada a cabo por Henry Kissinger²⁵ a Centroamérica, con el fin de analizar la situación por la que, en ese entonces, se encontraba la región. A partir de 1984, la estrategia estadounidense con relación al conflicto en El Salvador, se

²⁴ *Ibíd.* Pág. 62

²⁵ Político estadounidense nacido en Alemania, fue Secretario de Estado y participó en las negociaciones de paz con Vietnam. Se admite su participación en la organización del golpe de estado contra el gobierno democrático de Salvador Allende en Chile y en el golpe de estado en Uruguay cuando se veía el advenimiento de la izquierda uruguaya

había modificado privilegiando la guerra de baja intensidad, con la máscara de una voluntad negociadora. En el informe Kissinger, se mencionaba que aunque era importante el hecho de que el gobierno de los Estados Unidos apoyara materialmente al país centroamericano, esta ayuda no era suficiente pues, según el informe: "... la peor política para El Salvador es la de proporcionar la ayuda justa para mantener la guerra pero muy escasa para poder ganarla".²⁶

De acuerdo a lo anterior, la estrategia del gobierno salvadoreño, apoyado por el estadounidense, era la de vencer, por la vía de las armas, a la guerrilla. De ahí que las conversaciones con miras a terminar el conflicto y establecer la paz terminaron suspendiéndose. El 30 de enero de 1985, al año siguiente de que se llevaron a cabo los primeros encuentros, el FMLN en una carta abierta al Presidente Duarte aducía lo siguiente:

Nuestros frentes consideran que la responsabilidad por la continuación o la suspensión del proceso de diálogo corresponde a su gobierno. La oposición beligerante a una solución política por parte de la oligarquía y de los sectores más reaccionarios del ejército es real y es la consecuencia lógica de la resistencia que estos sectores han hecho siempre al cambio político y social de sus injustos privilegios (...) lo que debe imponerse para que el diálogo continúe es una definición clara y firme de su gobierno [el de Duarte] a menos que usted esté dispuesto a admitir, a sólo 8 meses de su ejercicio presidencial, que su gobierno está alineado con esos sectores o subordinado a ellos.²⁷

Justo después de los intentos infructuosos de negociación, la Democracia Cristiana resultó triunfadora en las elecciones parlamentarias, con lo cual Duarte creyó que se trataba de una consolidación, suya, en el poder. La Democracia Cristiana ya no sólo estaba en el Ejecutivo, sino también en el Legislativo, prácticamente, podían controlar, según lo creyó Duarte, políticamente al país.

Esta situación permitió que, una vez que Duarte se consideraba consolidado en el poder, se reafirmara la idea de que era posible terminar con la guerra por la vía de las armas, es decir, de la violencia, y no por el camino del

²⁶ *Ibíd.* Pág. 36

²⁷ *El Salvador: Límites y alcances de una pacificación negociada*; CINAS, México, D.F., 1988; Cuadernos de Trabajo No. 11; 89 *Ibíd.* Pág. 35

diálogo y la negociación; de esta manera: “se fortaleció un escenario a partir del cual el gobierno de Duarte se sintió con mayor confianza para continuar con sus propósitos de contrainsurgencia y reformismo”²⁸

El diálogo fue suspendido definitivamente cuando el gobierno de Duarte, unilateralmente, expresó con su Plan de Paz, el 5 de marzo de 1986 -casi dos años después de los primeros intentos de negociación-, que condicionaba la continuidad del diálogo en el país, al inicio de una negociación entre el gobierno de Nicaragua y la oposición; es decir, planteaba como equipable un proyecto revolucionario, encabezado por el FMLN, y a la contra nicaragüense, financiada por los Estados Unidos de Norteamérica. En este punto, es necesario hacer la aclaración de que a lo largo de 1985 y hasta 1986 Duarte hizo reiteradas “invitaciones” a emprender el diálogo, que culminaron en su propuesta unilateral con relación al conflicto nicaragüense.

A pesar de este condicionamiento, se llevaría a cabo una reunión para el diálogo. En una cita previa, en la Ciudad de México, llevada a cabo entre el 20 y 22 de agosto de 1986, se había acordado realizar el encuentro, el mes de septiembre, en la ciudad de Sesori, departamento de San Miguel.

Antes de la fecha acordada, el FMLN informó que no asistiría a dicha reunión por incumplimientos de los acuerdos previos; sin embargo, y a pesar del aviso del Frente, Duarte asistió al lugar de la reunión, en medio de un importante despliegue de publicidad, con la clara intención de responsabilizar a la guerrilla del fracaso de ese intento de diálogo.

.Para la reunión de Sesori el FMLN, proponía que en el diálogo nacional participasen todas las fuerzas y que éstas, asumieran todos los compromisos resultantes de la negociación. Para este encuentro, el Frente proponía las siguientes bases de discusión: “Solución entre salvadoreños (...), Amplitud y pluralismo en el gobierno (...), Cese del fuego (...), Régimen económico justo (...), Democracia y rescate de los derechos humanos (...), Política exterior de paz”.²⁹ Antes, el 28 de mayo de 1986, el FMLN había propuesto al gobierno de Duarte y a

²⁸ *Ibíd.* Pág. 64

²⁹ *Ibíd.* Pág. 38-39

las Fuerzas Armadas humanizar la guerra, a partir de ciertas medidas que tenían que ver, por ejemplo, con la suspensión de la guerra aérea, que estaban causando un daño gravísimo, irreversible, en la población salvadoreña.

En ese contexto, el siguiente año, el 7 de agosto de 1987, los gobiernos centroamericanos firmaron el documento llamado *Procedimientos para establecer una paz firme y verdadera en Centroamérica*, conocido como Esquipulas II³⁰, que pugnaba por:

reconciliación nacional; amnistía; Comisión Nacional de Reconciliación; exhortación al cese de hostilidades; democratización; elecciones libres; cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales; no uso de l territorio para agredir a otros estados; seguridad, verificación y control; refugiados y desplazados; cooperación, democracia y libertad para la paz y el desarrollo; verificación y seguimiento; calendario de ejecución de compromisos; disposiciones finales³¹

Finalmente, el 4 y 5 de octubre de 1987, se llevó a cabo otra reunión, realizada en México, para el diálogo entre el gobierno salvadoreño y el FMLN. En dicha reunión se llegó al acuerdo de crear comisiones para buscar y crear acuerdos en las áreas de cese al fuego y lo relativo a *Esquipulas II*.

Después, se llevó a cabo otro encuentro en Caracas, Venezuela, y estaba programado la realización de otro en México para noviembre, sin embargo, éste fue suspendido por el asesinato de Herbert Anaya, comisionado de los Derechos Humanos en El Salvador.

En este caso las posturas gubernamentales y del Frente seguían siendo, fundamentalmente, encontradas, de ahí que existiera una real dificultad de resolver el conflicto por la vía de la negociación:

La principal dificultad para encontrar una solución política, tiene que ver con la naturaleza particular del conflicto: la existencia real de dos fuerzas beligerantes. La existencia de dos proyectos políticos, con sus respectivas alianzas de fuerzas socio-políticas, que se enfrentan en el

³⁰ Lo relativo a este documento y los resultantes de reuniones llevadas a cabo, con el propósito de alcanzar la paz en los países de la región, se abordará en el Tercer Capítulo.

³¹ *Op. Cit. El Salvador: Límites y alcances de una pacificación negociada....* Pág. 40

terreno político y en el militar, condiciona que las formas de solución estén estrechamente ligadas a la correlación de fuerzas en lo interno e internacional³²

En el año de 1988 no hubo ningún acercamiento, ni propuestas, para emprender el diálogo de las Partes. Fue hasta el 23 de enero de 1989, cuando el FMLN lanzó su llamada “Propuesta para convertir a las elecciones en una contribución a la paz”³³, en dicha propuesta, el Frente ofrecía su participación en las elecciones, para Presidencia de la República, que se llevarían a cabo ese año, con la condición de que el proceso se retrazara y se ofrecieran las garantía mínimas que lo hiciera limpio y confiable. Una vez más, la propuesta fue rechazada por el gobierno de Duarte. Las elecciones se llevaron a cabo resultando ganador Alfredo Cristiani Bukard del Partido ARENA.

Durante el año de 1989 el FMLN presentó varias propuestas para la pacificación del país pero, a decir, del grupo guerrillero, estas fueron ignoradas, por el saliente gobierno de Duarte, y tomadas con muy poca seriedad por el gobierno de Cristiani³⁴. En este contexto, el Frente lanzó una gran ofensiva en noviembre de 1989³⁵, en la que demostró –a quienes pensaban que los ofrecimientos para la negociación que hicieron a lo largo del año, eran signos de debilidad- su gran capacidad de fuego y sobretodo el gran apoyo popular de que gozaban, no había disminuido.

Finalmente, fue durante su mandato cuando se iniciaron las conversaciones con el FMLN que culminaron con la firma de los Acuerdos de Chapultepec, en enero de 1992.

³² *Ibíd.* Pág. 45

³³ Hándal, Schafik; *Una guerra para construir la paz*; Ocean Sur/Editorial Morazán; 1ª. Ed.; Colombia, 2006; 151 p.; Pág. 36

³⁴ *Cf. Ibíd.*

³⁵ La ofensiva del FMLN lanzada el 11 de noviembre de 1989, bajo la consigna “Hasta el tope” sobre San Salvador, es considerada, no sólo por los guerrilleros sino también por diversos intelectuales y analistas, decisiva para iniciar las negociaciones de paz. Durante dicha ofensiva, el FMLN logró poner, prácticamente, en jaque a las Fuerzas Armadas de El Salvador, llegando a tomar el Sheraton de San Salvador e incursionando en El Escalón, colonia en la que habitaban las clases altas del país. La respuesta del gobierno salvadoreño a dicha ofensiva, fue el bombardeo sobre los barrios populares, para mermar el apoyo a la guerrilla y el asesinato de los seis jesuitas en las instalaciones de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Los siguientes apartados del presente capítulo, constituyen una exposición acerca de algunos libros que fueron escritos, a propósito de los acontecimientos narrados líneas anteriores, por Comandantes del FMLN y algunos miembros de organizaciones de oposición al gobierno.

1.2 La Comandancia tiene la palabra

El presente apartado contempla dos textos que fueron escritos por actores directos de los acontecimientos: Comandantes del FMLN que explican las razones por las cuales tuvieron que levantarse en armas y constituirse como un grupo guerrillero y, además, el balance de la guerra. Los libros pertenecen a distintos años, por lo que su tono se va modificando en consonancia con el desarrollo de los acontecimientos.

1.2.1 La revolución inevitable

El primer texto, considerado para este apartado, se titula *La revolución inevitable*³⁶, escrito por Ferman Cienfuegos³⁷, Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional e integrante, también, de la dirección del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en 1982, a un año del inicio formal de la guerra entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno de El Salvador. Se trata de un pequeño folleto de carácter testimonial.

El texto es una exposición, que termina siendo una justificación, del por qué se decidió el camino de las armas para buscar cambios sustanciales en las estructuras políticas, económicas y sociales de El Salvador. Para ello, remonta la exposición hasta el momento de la conquista española, con el fin de demostrar que, históricamente, el país centroamericano había estado oprimido y, en este sentido, se trataba de una necesidad histórica el pugnar por su liberación.

³⁶ Cienfuegos, Ferman; *La revolución inevitable*; Glypho, taller de gráfica, S. C.; San Salvador; 46 p.

³⁷ Eduardo Sancho, mejor conocido como Ferman Cienfuegos se asume como social-demócrata de formación marxista. Fue uno de los Cinco miembros de la Comandancia General del FMLN. <http://eduardosancho.org/Default.aspx>, Diseño y Elaboración por ARCHISOFTWARE WS Copyright 2006, El Salvador, C.A.; 15 de enero de 2008

Dentro de la justificación del por qué luchar con las armas para conseguir cambios verdaderos en una sociedad, el Comandante Cienfuegos, expone quiénes eran los que luchaban en El Salvador, también, con el fin de desmentir las descalificaciones y demás observaciones en torno a que la revolución salvadoreña no era de los salvadoreños, sino de agentes externos, como, por ejemplo, la Unión Soviética: “No somos terroristas ni agentes de otros países: somos salvadoreños empeñados en conquistar la democracia y la verdadera independencia”³⁸

En lo que concierne al recorrido histórico, Cienfuegos, a modo de justificación, hace referencia a los “indomables” indios de El Salvador que generaron tanta resistencia a la conquista. A modo de justificación porque, prácticamente, afirma que la insumisión del pueblo salvadoreño era un aspecto, casi, natural y en ese sentido, después de toda una historia de opresión y agravios era perfectamente lógico que se levantaran en armas como FMLN.

Sin embargo, las motivaciones más inmediatas del levantamiento armado, de acuerdo al autor, tenían que ver con la política injusta, represiva y hasta fascista de la oligarquía salvadoreña; de ese grupo acaparador de la riqueza, casi total, del país que nunca estuvo dispuesta a abandonar sus privilegios y ofrecer las garantías mínimas para una vida digna al grueso de la población, a quienes, precisamente, habían despojado del producto de su trabajo para acumular sus grandes fortunas.

En ese sentido, lo que El Salvador necesitaba de manera urgente, a decir del autor, era una revolución. Sin embargo, para poderla llevar a cabo, se necesitaba, también, una política de alianzas que fuera capaz de conciliar a los diversos sectores y organizaciones sociales que pugnaban por un cambio real, profundo, en El Salvador, pero entre los cuales existían claras diferencias, desde las ideológicas y, por consiguiente, hasta las que tenían que ver con las estrategias.

El texto culmina haciendo referencia a la inevitabilidad de la revolución salvadoreña. Inevitabilidad porque no existía ningún otro camino para mejorar la

³⁸ Cienfuegos, Ferman; *La revolución inevitable*; Glypho, taller de gráfica, S. C.; San Salvador; 46 p.; Pág.4

situación de los y las salvadoreñas. La oligarquía, el gobierno dominado por ésta y el Ejército, no estaban dispuestos a ceder a las demandas de los revolucionarios, entonces: "... nuestra revolución es inevitable no solamente por la voluntad inquebrantable de lucha de nuestro pueblo y su vanguardia, sino también porque objetivamente es la única solución de los problemas de El Salvador"³⁹

1.2.2 El Salvador. El estado actual de la guerra y sus perspectivas

El siguiente texto, pertenece al Comandante, también del FMLN, Joaquín Villalobos⁴⁰ y lleva por nombre *El Salvador. El estado actual de la guerra y sus perspectivas*⁴¹, escrito en 1986, momento que puede considerarse como el medio del conflicto, es decir, la guerra ya era una realidad cotidiana en El Salvador y aún no se vislumbraban posibilidades de un triunfo militar por alguna de las partes, o una salida negociada al conflicto. El texto constituye un balance de la guerra en El Salvador, desde que se iniciaron las hostilidades en enero de 1981, hasta 1985, fecha en que fue escrito el libro. Como es de suponer, la perspectiva desde la cual se aborda el problema es la de la insurgencia.

De acuerdo a lo expresado en el texto, por el Comandante Villalobos, uno de los motivos de la guerra (además de las razones directas como la injusticia, la pobreza) fue la represión que empujó a los disidentes a la clandestinidad y, en muchos casos, a la clandestinidad armada. Es decir, según el autor, en El Salvador la toma de las armas no sólo fue inevitable sino, además, se convirtió en una necesidad. Necesidad de subvertir el orden establecido.

A lo largo del texto, el Comandante Villalobos se preocupa por hacer énfasis en el aspecto de que en El Salvador existían razones de sobra para la presencia de la guerrilla y el consecuente estado de guerra. La situación no podía, entonces, atribuirse a factores externos, como la URSS, Cuba o Nicaragua; la

³⁹ *Ibíd.* Pág. 44

⁴⁰ Durante la guerra su seudónimo fue Comandante Atilio; fundador y máximo dirigente del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), una de cinco organizaciones que conformaron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Socialdemócrata, en la actualidad es un fuerte crítico de las izquierdas latinoamericanas.

⁴¹ Villalobos, Joaquín; *El Salvador. El estado actual de la guerra y sus perspectivas*; Textos Breves; San Salvador, 1986; 96 p

existencia del FMLN y la guerra, se explicaban a partir de las condiciones que imperaban en el país.

De acuerdo al análisis hecho por el Comandante Villalobos, sobre la situación de los enfrentamientos armados en El Salvador, para 1985 (a pesar de la gran fuerza de la guerrilla -tanto popular como militar- y del apoyo norteamericano que recibía el Ejército salvadoreño) podía afirmarse que la guerra se encontraba en una especie de “equilibrio” militar; es decir, se había llegado a un punto en el cual el gobierno no podía derrotar a la guerrilla, pero la guerrilla tampoco podía derrotar al gobierno, al menos en el corto plazo.

A partir de esta situación de “equilibrio” militar, en la que no se vislumbraba un vencedor por la vía de las armas, el autor consideraba la posibilidad de solucionar el conflicto a través la negociación; es decir, el hecho de plantear la situación de equilibrio militar entre la guerrilla y el ejército salvadoreño, permitía al Comandante Villalobos introducir, quizás para impulsar algún debate y generar ciertas expectativas en la población, el recurso de la salida política, negociada, del conflicto:

La solución política, en primer lugar, tiene que tener como fundamento el diálogo entre los salvadoreños y, en segundo lugar, debe ser realista. No es realista pensar que el diálogo es para someter al contrario. Este es el momento para que los salvadoreños nos propongamos negociar una paz justa porque sería un error, además de ser irreal, pretender usar la negociación para buscar la rendición de uno u otro bando⁴².

De acuerdo a los escenarios que expone el autor, éste consideraba que una vez terminada la guerra se tenía que pensar en la reconstrucción de El Salvador. País que, desde antes del enfrentamiento armado, mostraba grandes contradicciones en los ámbitos político, económico y social; contradicciones exacerbadas a lo largo de la guerra. Por todo lo anterior, a decir de Villalobos, el FMLN planteaba la necesidad de buscar una “correcta formulación de la paz, la democracia y la justicia”⁴³; reformulación que no pretendía excluir a ningún sector

⁴² *Ibíd.*; Pág. 94

⁴³ *Ibíd.* Pág. 96

ni a nadie. De ahí que se hiciera mención, incluso, de la importancia que tendrían las empresas y el capital privado en el desarrollo del nuevo Salvador:

El desarrollo de las sociedades socialistas y la existencia de movimientos de partidos revolucionarios, los cuales cada día son más fuertes en todo el mundo, constituyen una realidad que obliga a pensar si son los revolucionarios los que deben cambiar sus ideas, o son los otros quienes deben atenuar su anticomunismo y entender que la sociedad ha avanzado, que es imposible detener la propagación de las ideas ya que si éstas son justas y prueban ser capaces de llevar a la humanidad a mejores condiciones y al progreso social, terminarán imponiéndose, como ha sucedido siempre a lo largo de toda la historia.⁴⁴

Con estas palabras termina el texto del Comandante Joaquín Villalobos. Después de afirmar que la negociación y el diálogo eran una necesidad para, primero, terminar con la guerra y, después, reconstruir a El Salvador. Reconstruirlo democráticamente, para después, entre todos los y las salvadoreñas alcanzar el socialismo.

En resumen, vemos cómo el Comandante plantea, la guerra como justa y necesaria, al grado de que la guerrilla poseía gran apoyo de la población. Este apoyo fortaleció al ejército guerrillero, brindándole tal fortaleza que fue capaz de alcanzar un “equilibrio” militar con las fuerzas armadas salvadoreñas. Villalobos, entonces, aprovecha la idea del equilibrio militar para justificar los llamados que hace de una solución negociada del conflicto.

A partir de la exposición del pensamiento del Comandante Ferman Cienfuegos y Joaquín Villalobos, podemos analizar las razones del grupo insurgente, para explicar las causas que motivaron la guerra civil como necesidad. Se trataba de explicar los motivos que originaran la existencia de un grupo armado que peleara los cambios que, a su parecer, eran necesarios para terminar con las injusticias que, cotidianamente, vivía el pueblo salvadoreño.

Sin embargo, aunque, de acuerdo a los motivos expuestos, la guerra fue la última salida y, por lo tanto, se volvió menester pelearla, la intención era la de

⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 96

terminarla lo más pronto posible. Es decir, los grupos de oposición al gobierno salvadoreño, los luchadores sociales, la mayoría de los que buscaban terminar con una situación de injusticia, abuso, pobreza de los y las salvadoreñas, fueron orillados a la lucha violenta, sin embargo, tenían la clara conciencia de que ese no era el mejor escenario posible para luchar por los cambios. Entonces, se hacen reiterados llamados para conseguir las transformaciones que El Salvador necesitaba por la vía política, es decir, la del diálogo y la negociación.

Es importante mencionar que lo anterior no significaba que el FMLN estuviera ofreciendo el abandono de las armas, con la finalidad de iniciar un proceso de negociación con el gobierno. Antes bien, me parece que, los Comandantes todo el tiempo dejan claro que lo mejor sería terminar la guerra, a través de la toma del poder, pero que no dejarían de pelearla ante las constantes negativas del gobierno salvadoreño no sólo de iniciar conversaciones con la guerrilla sino, y de manera más importante, a cambiar su propia naturaleza y garantizar un Estado que, en principio, fuera más democrático, para desde ahí potenciar las transformaciones pertinentes para el país.

1.3 Se cuestiona a los líderes

Este apartado está constituido por tres libros; todos son entrevistas realizadas a varios de los Comandantes del FMLN, hechas en diferentes momentos del conflicto armado. El primer texto es de 1983, momento en el cual el conflicto estaba en sus albores; el segundo es de 1990, en medio de las conversaciones de paz, casi al final de la guerra y, finalmente, el tercero data de 1992, momentos antes de firmar los Acuerdos de Chapultepec, que marcarían el final de los enfrentamientos armados.

1.3.1 Pueblos en armas

El primer texto considerado para este apartado es *Pueblos en armas*⁴⁵, de Marta Harnecker⁴⁶, en el cual se publicaron entrevistas que realizadas a “los principales

⁴⁵ Harnecker, Marta; *Pueblos en armas*; Universidad Autónoma de Guerrero; México, D.F., 1983; 288 p

conductores políticos- militares” de los movimientos revolucionarios de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Para el caso de El Salvador, las entrevistas son a cuatro Comandantes del FMLN; cada uno representante de las distintas organizaciones que conformaron el Frente, por lo que, en ocasiones, hay pequeñas divergencias en cuanto a los objetivos mas no en la estrategia, que en este caso fue la de las armas.

La primera entrevista es al Comandante en Jefe del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional – Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR) Ferman Cienfuegos, que representaba a las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN).

Se abordaron varios puntos importantes de la revolución salvadoreña, desde la organización del Frente, las primeras ofensivas, el desarrollo de la guerra, las perspectivas de solución del conflicto (incluyendo la negociación política), hasta la ideología del FMLN.

Con relación a los acontecimientos que tenían que ver con el surgimiento y la organización del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, el Comandante Cienfuegos apuntaba que en el año de 1980 la Dirección Revolucionaria Unificada, DRU –primer intento de unificación de las organizaciones de izquierda en El Salvador, que tienen que ver con el inicio de la guerra- estaba concentrada en llevar a cabo todas las actividades que desembocarían en la insurrección popular. Es decir, se estaba preparando el camino para un levantamiento armado generalizado en contra del gobierno salvadoreño.

En lo que respecta al inicio de la guerra y a la incursión formal del FMLN-FDR como guerrilla en contra del ejército de la Junta de Gobierno, que en ese momento encabezaba al Estado salvadoreño, el Comandante Cienfuegos explica el significado de la gran primera ofensiva, llevada a cabo en enero de 1981, que

⁴⁶ Psicóloga, periodista y escritora chilena. Investigadora y, además, divulgadora de muchos de los pensamientos y experiencias de la transformación social en América Latina. Alumna de Louis Althusser, de formación marxista, una de sus obras más conocidas es *Los conceptos elementales del materialismo histórico* http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/harnecker/1sobr/harneobre0001.pdf ; CEME Centro de Estudios Manuel Enríquez-Archivo Chile; 15 de enero de 2008

para muchos se trataba de la ofensiva final; sin embargo, el Comandante apunta que eso no era así, sino todo lo contrario, más bien, se trataba del inicio de la guerra:

... nosotros al elaborar el plan de guerra que aprobamos del 13 al 14 de diciembre, decidimos lanzar una iniciativa de ofensiva. Nuestra dirección del FMLN no habló de ofensiva final, habló de un plan de iniciativa de ofensiva, que iba a ser una primera oleada, como el punto de arranque que nos permitió lanzarla en enero⁴⁷

Guerra que se iría desarrollando de manera particular en El Salvador; contradiciendo muchas de las teorías de la guerra de guerrillas. La particularidad del país centroamericano fue que, además de ser el país más pequeño de Centroamérica, era, a su vez, el más poblado, lo que implicaba la no existencia de territorios muy apartados de las poblaciones rurales, por lo tanto, gran parte de la guerra se desarrollaba junto al pueblo.

Este aspecto era de suma importancia en el sentido de que, por un lado, representaba cercanía, relación directa con el pueblo –que a decir de los guerrilleros era con y por quienes se luchaba-, pero por el otro, representaba, una gran desventaja en tanto que muchas veces la población desarmada era blanco de los ataques represivos gubernamentales. De ahí que la guerrilla tuviera que aprender a luchar, directamente, en contra de las tropas del gobierno para ganar la guerra, pero también para proteger a las poblaciones cercanas a ellos: “La alta concentración de la población, la estrechez geográfica del territorio salvadoreño, hace que estemos peleando del lado de la población. Este es un fenómeno muy peculiar de la guerra salvadoreña. No se puede separar la guerra de las masas”⁴⁸.

Al cuestionar al Comandante Cienfuegos con respecto a la ideología del frente, a la que muchos habían empezado a llamar “farabundismo”, respondió haciendo una comparación con el proceso nicaragüense y el sandinismo. Según él, el farabundismo fue para los salvadoreños, lo que el sandinismo para los nicaragüenses. Se trataba de dos expresiones de lucha que se habían originado

⁴⁷ *Ibíd.*; Pág. 109

⁴⁸ *Ibíd.* Pág. 112

hacía ya tiempo –precisamente en tiempos de Agustín Farabundo Martí y de José Augusto Sandino-, en las cuales habían sobresalido figuras que, después, serían emblemáticas para los movimientos revolucionarios.⁴⁹

Como explicó en la entrevista el Comandante Cienfuegos, el farabundismo fue un fenómeno muy particular. Su particularidad se debió a las condiciones, muy específicas, de los problemas de El Salvador. En principio, se enarbolaba la bandera de la antioligarquía y, después, se planteaba la construcción de un Estado democrático y popular, sin mencionarse la idea de la instauración del socialismo como la finalidad del movimiento armado.

Otro de los aspectos a destacar es la reiterada mención a la pluralidad del proceso revolucionario. Pluralidad manifiesta, quizás, desde el hecho mismo de que el frente guerrillero se formó a partir de la unión de varias organizaciones de izquierda. En este sentido, la pluralidad, también expresada a partir de la unión de obreros y campesinos en la lucha, lo que no se apega en sentido estricto a la teoría de una revolución proletaria. Dato importante, en el sentido de que la mayoría de la población en El Salvador, es precisamente rural, por lo que no se podía prescindir de este sector en una revolución.

⁴⁹ Las luchas a las que hace alusión el Comandante en la entrevista, son aquellas que se llevaron a cabo en la década de los veinte y treinta en Nicaragua y El Salvador. En este primer país, Augusto César Sandino encabezó un movimiento en contra de la intervención estadounidense en Nicaragua, el “Ejército Defensor de la Soberanía”. Este ejército inflingía grandes derrotas al estadounidense, por lo que la estrategia de los norteamericanos para acabar con el movimiento, fue la de enfrentar a nicaragüenses contra nicaragüenses, creando la “Guardia Nacional de Nicaragua”. Los enfrentamientos terminaron al retirarse el ejército estadounidense y mediante la concertación de la paz entre el ejército encabezado por Sandino y el gobierno nicaragüense, sin embargo, al protestar Sandino por el incumplimiento de los compromisos pactados para la paz, es asesinado, estando implicado en el crimen Anastasio Somoza García, entonces Jefe Director de la Guardia, quién, dos años después del homicidio, dio un golpe de estado y se hizo del poder en Nicaragua.

Por su parte, en lo concerniente El Salvador, el Comandante hace alusión a la insurrección campesina llevada a cabo en aquel país en 1932 y encabezada por el fundador del Partido Comunista de El Salvador, Agustín Farabundo Martí. A grandes rasgos, la rebelión del 32 tuvo diversos motivos, la crisis del 29 que repercutió de manera desfavorable sobre la economía del país, dependiente del café; la reforma agraria llevada a cabo por el presidente Maximiliano Hernández que despojaba de las tierras ejidales a los campesinos. El levantamiento campesino, coincidió con la insurrección organizada por el Partido Comunista Salvadoreño, en contra de las elecciones fraudulentas que se habían llevado a cabo en aquel país. El resultado fue una brutal respuesta por parte del General Hernández, quien ordenó se quitara la vida de todo aquel que estuviera en contra de su gobierno, terminando, la rebelión, con un saldo de aproximadamente 30 mil salvadoreños muertos; Universidad de El Salvador (1995), *Causas y efectos de la Insurrección Campesina de enero de 1932*, San Salvador: Universidad de El Salvador

La siguiente entrevista fue realizada al Comandante del FMLN-FDR Schafik Jorge Handal⁵⁰, también secretario general del Partido Comunista Salvadoreño (PCS). De esta entrevista se pueden destacar dos factores que son muy relevantes para entender el camino que siguió la guerra en El Salvador los siguientes años.

En primer lugar, el problema del poder y de si se trata de una revolución democrática o socialista y, en segundo lugar, el problema de los métodos para hacer la revolución, la vía pacífica o armada.

En principio, se afirma, en la entrevista, que el problema del poder es fundamental en toda revolución; a partir de la idea que se tenga del poder se perfilará el tipo de revolución que se desea emprender, es decir, si se trata de una revolución democrática, socialista.

De acuerdo a las respuestas del Comandante Schafik Handal, en El Salvador la revolución tenía un carácter democrático; sin embargo, no era ahí en donde debía quedarse. El democratizar el país -en todos los aspectos, tanto políticos, como sociales y económicos- constituía, solamente, una etapa de tránsito para alcanzar el socialismo. Un socialismo que no sería impuesto desde arriba, de manera vertical, sino que sería construido, a través de la democratización del país, por todos:

Quedó también demostrado en Cuba, por su parte, que no se puede realizar la revolución socialista sino desplegando las banderas democráticas antiimperialistas, y por otra, que no puede realizarse hasta el fondo la revolución democrática antiimperialista, ni se puede defender sus conquistas si no se va al socialismo⁵¹.

⁵⁰ Era conocido como Comandante Simón, fue uno de los cinco miembros de la Comandancia General del FMLN. Hijo de inmigrantes palestinos, su actividad política inció cuando él era muy joven. Fue líder de un movimiento de estudiantes universitarios (1950) lo que le constó salir exiliado a Chile, en donde fue, grandemente influido por las ideas de Salvador Allende, en el sentido de que era posible llevar a cabo una revolución socialista por la vía democrática. A su regreso a El Salvador, se integra al Partido Comunista Salvadoreño, y forma parte del Comité Central del Partido. Sin embargo, es apresado y esta vez se exilia en Guatemala (1960). Siguió formando parte en el Partido, hasta 1980, año en que esta agrupación política se integra al FMLN. .

⁵¹ *Ibíd.* Pág. 126

Al plantear la revolución de El Salvador como democrática, apostando a que se trataba de una vía para alcanzar el socialismo, se consideraba la opción de que esa primera fase -la democratización-, podía realizarse con la participación de diversos sectores sociales, sobre todo las clases medias, los militares e incluso sectores de la burguesía “progresistas” y antiimperialistas, a través de una actividad política no violenta.

Sin embargo, a partir de la propia experiencia, es decir, la cerrazón del gobierno, la oligarquía y la posterior política represiva, se llegó a la conclusión de que la única vía posible para impulsar la democratización del país, era la armada: “En América Latina esta tesis ha sido ya comprobada por la experiencia de dos revoluciones armadas triunfantes y por la derrota de dos intentos de consumir la vía pacífica, en los dos países más democráticos del continente: Chile y Uruguay”⁵².

La tercera entrevista está realizada al Comandante en jefe Salvador Cayetano Carpio⁵³ (Marcial), que pertenecía a las Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), ala radical del PCS. En la entrevista se abordan temas como la formación del Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR); las experiencias revolucionarias de Latinoamérica, que de alguna manera sirvieron para perfilar el camino de la revolución salvadoreña; la forma de lucha adoptada por el FMLN y el desarrollo de la guerra.

De acuerdo a lo dicho por Harnecker, el Comandante Marcial era uno de los revolucionarios con más experiencia en las organizaciones políticas y los

⁵² *Ibíd.* Pág. 127

⁵³ Político y dirigente sindical salvadoreño, conocido también por el seudónimo de Comandante Marcial, fundador de las Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL) y del FMLN. En su juventud fue dirigente sindical y por esta actividad, encarcelado y, posteriormente, exiliado en México. Después, logra viajar a la Unión Soviética en donde realizó estudios en la Escuela de Cuadros de PCUS. Regresa, después de terminar sus estudios en la URSS, a El Salvador en 1963 y se incorpora al Partido Comunista Salvadoreño, llegando a ser su Secretario General en 1964. En 1970 renuncia a ser Secretario General del Partido y funda las Fuerzas Populares de Liberación y como apoyo a la lucha armada, crea en 1975 el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU). En 1980, junto con otras organizaciones que se habían formado durante los años setenta en El Salvador, forma el FMLN-FDR. Sin embargo, se ha recordado la figura de Marcial como la de un político ortodoxo de línea muy dura. Un ejemplo de ello fue el asesinato de la Comandante Ana María (Mélida Anaya Montes), con quien tenía diferencias importantes en el plano ideológico, en abril de 1983, cuya responsabilidad intelectual le fue atribuida. Su suicidio, seis días después del crimen, fue considerado como la asunción de responsabilidad del Comandante por el crimen.

movimientos sociales. Militante del PCS, pertenecía al ala radical, por lo que participó en la formación del FUAR, una organización de carácter político- militar resultado de una escisión del PCS: “Nosotros desde la partida teníamos muy claro que lo militar no es sino la prolongación de lo político por otros medios, por los medios armados”⁵⁴

Una vez tomada la decisión de que el camino a seguir era el de las armas, se fueron nutriendo de las experiencias revolucionarias latinoamericanas. Un ejemplo de ello fue la que en lugar de optar por el *foquismo*, decidieron que la forma de lucha sería la guerra popular prolongada:

Nosotros llegamos a la conclusión de que 40 años de dominio militar y político imperialista no podía ser cambiados en un mes; que para lograr eso era necesario crear una correlación de fuerzas favorables. Y como en las condiciones de El Salvador nosotros descartábamos el *putchismo*, los golpes de estado, para cambiar la situación, para lograrlo era necesario organizar al pueblo, era necesario crear las fuerzas armadas populares, y era necesario crear un gran movimiento de masas (...) Entonces, con esta perspectiva tú no te podías proponer ganar esta lucha y tomar el poder en poco tiempo⁵⁵

Sin embargo, a pesar de que era muy clara la elección por la guerra popular prolongada, ésta jamás se desarrollaría como en otros países, precisamente, por las condiciones, muy particulares, de El Salvador. Condiciones que iban desde lo político, económico y social, hasta las que tenían que ver con la geografía del país, que tristemente se convirtió en el campo de batalla:

Afuera (en otros países) la lucha prolongada está ligada a la guerra de montaña, y se sostiene que es en las montañas donde el enemigo puede destruir menos a las guerrillas (...). Nosotros, en cambio, tuvimos por fuerza que tomar la decisión de comenzar la lucha como guerrilla de la ciudad; las experiencias de los Tupamaros nos habían demostrado que se podía técnicamente realizar eso.

Actualmente estamos desarrollando la guerra en las tres zonas estratégicas: en la ciudad, en la montaña, y en el campo o en el llano. Pero para el inicio, y para el desarrollo, nosotros escogimos la ciudad.

⁵⁴ *Ibíd.*; Pág. 145

⁵⁵ *Ibíd.*; Pág. 150

Como segundo el llano, ahora, en la tercera etapa de guerra, estamos fortaleciéndonos en la montaña.⁵⁶

La última entrevista es al Comandante en Jefe del FMLN Joaquín Villalobos, representante del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP); en la entrevista se abordan tres temas que, a mi parecer, son fundamentales para entender el desarrollo de la guerra en El Salvador. Primero, la gran ofensiva del FMLN de enero de 1981; segundo, el desarrollo, es decir, las fases por las que se fue constituyendo el FMLN en el campo de batalla, después de la primera ofensiva y, tercero, el desarrollo de la guerra desde la primera ofensiva y lo que ocurrió en 1982, militarmente hablando.

La primera ofensiva del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, fue planteada con el objetivo de sublevar a las masas y, con la ayuda de éstas, asediar las posiciones del ejército, esperando, que una buena parte de los militares se levantaran en armas en contra del gobierno salvadoreño. De esta manera, con el asedio constante de las masas, y el FMLN, obligarían al ejército a abandonar sus posiciones y atacarlos en movimiento, con lo cual estarían en desventaja, porque evidentemente no estaban preparados para una ofensiva de esa envergadura.

Sin embargo, las cosas no salieron, exactamente, como se habían planeado, lo que el Comandante Joaquín Villalobos explicaba de la siguiente manera:

La explicación de por qué no logramos todos nuestros objetivos se encuentra en el desgaste que había sufrido la lucha de masas en los últimos meses debido al terror impuesto en las ciudades y en el proceso de resolución que empiezan a tener las contradicciones hasta entonces existentes al interior del ejército y de las diferentes fuerzas políticas de la junta⁵⁷.

⁵⁶ *Ibíd.*; Pág. 151

⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 156

Villalobos, al igual que otros entrevistados, hacía hincapié en la importancia que tenía para una guerrilla, en este caso la salvadoreña, contar con el apoyo popular:

Nosotros en esa retaguardia sin las masas no hubiéramos tenido la mayor posibilidad, ni de contar con reservas humanas ni de contar con abastecimientos. El mismo terreno nos impone el tener que depender de esa masa para poder sobrevivir. Nosotros debíamos proteger y considerarla en cualquier idea de maniobra militar⁵⁸

El año de 1981 fue de organización y acumulación de fuerzas. En 1982 empezaron a desarrollarse ofensivas con carácter más político, debido a las elecciones que se llevaron a cabo ese año. Hubo grandes ataques a centros urbanos y, además, una fuerte ofensiva en contra del aeropuerto de Ilopango, en donde la guerrilla logró destruir casi el 70% de los recursos aéreos del ejército⁵⁹.

El mismo año, 1982, se llevaron a cabo dos ofensivas de gran importancia, que posicionaron a la guerrilla como una fuerza con los elementos suficientes para ganar la guerra. Por ejemplo, la de marzo en Usulután y la de junio, en la cual el Frente logró apresar al Viceministro de defensa. Se empezaba a hacer uso, también, del sabotaje a los caminos, lo que representaba un duro golpe a la economía salvadoreña.

La entrevista con el Comandante Joaquín Villalobos concluye, precisamente, en este punto. En la exposición de las acciones que estaba emprendiendo el FMLN y cómo, a través de éstas, lograron posicionarse de manera tal que era un hecho, muy probable, el terminar el conflicto mediante las armas, es decir, se vislumbraba un posible triunfo del FMLN en el campo militar.

1.3.2 Guerra en El Salvador. Entrevistas con Comandantes del FMLN

El segundo texto considerado para este apartado es *Guerra en El Salvador. Entrevistas con Comandantes del FMLN*⁶⁰ de Marta Harnecker y losu Perales⁶¹; se

⁵⁸ *Ibíd.* Pág. 169

⁵⁹ *Cf. Ibíd.* Pág. 175

⁶⁰ Harnecker, Marta, losu Perales; *Guerra en El Salvador. Entrevistas con Comandantes del FMLN*; Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa; 2ª. Ed.; San Sebastián, 1990.; 206 p.

trata de un libro de entrevistas realizadas a Comandantes del FMLN, llevadas a cabo en el marco de las negociaciones de paz entre el gobierno salvadoreño y la guerrilla. La obra está dividida en dos partes, que corresponden a tres entrevistas; la primera, fue realizada por Perales a los Comandantes Leonel González, Jesús Rojas y Ricardo Gutiérrez; la segunda, está hecha por Harnecker al Comandante Leonel González y, la tercera, de Perales al Comandante Jesús Rojas

El libro en cuestión posee diversas perspectivas y se podrían ver dos intenciones distintas, por un lado, la de los entrevistadores y las razones por las cuales entrevistaron a los Comandantes y publicaron las entrevistas y, por el otro, la de los entrevistados; qué es lo que les interesaba relatar y por qué.

En cuanto a las intenciones de los autores, se puede apuntar que buscaban, en principio, dar voz a la guerrilla, sobre todo en la etapa del conflicto salvadoreño que era la de la negociación; después, que pretendían hacer patente el hecho de que El Salvador era un país atravesado por una guerra, originada a partir de las condiciones deplorables en que vivía la mayoría de la población; guerra que, además, agravó las condiciones de vida, de por sí precarias, de la sociedad salvadoreña y que, por lo tanto, buscaban –los autores- unirse a las voces que pugnaban por el fin de los enfrentamientos armados, pero en condiciones de justicia para la mayoría de la población, es decir, las bandera que enarbolaba el FMLN⁶².

En cuanto a las intenciones de los Comandantes, se puede percibir que buscaban hacerse escuchar. Buscaban exponer las razones por las cuales decidieron sentarse a negociar, el final de la guerra, con el gobierno del presidente Alfredo Cristiani, del partido ARENA. Buscaban, a su vez, demostrar que no se trataba de una traición a sus objetivos, antes bien, se trataba, a decir de los Comandantes, de una nueva etapa de la lucha por la construcción de un mejor país:

⁶¹ Político y escritor, ha ejercido el periodismo durante bastantes años. Sus obras versan sobre América Central, la conflictividad en la sociedad vasca y la situación en Palestina, entre otras.

⁶² Cf. Introducción de *Ibíd.*

Así, en cuanto se les cuestiona a los Comandantes, en la primera entrevista, acerca del proceso de negociación y si éste no significaba una derrota, éstos expresan: Indudablemente una negociación en los términos que proponemos no significa tomar el poder pero si transformaciones básicas de nuestra sociedad. Pero, además, un acuerdo negociado que es algo defendido por la guerrilla desde nuestra primera reunión con el gobierno democristiano en La Palma en 1984. Significa que lejos de haber sido derrotados nos hemos impuesto como fuerza beligerante con la cual es necesario un arreglo para alcanzar la paz⁶³.

Sin embargo, la negociación no sólo significaba un triunfo político de la guerrilla, era también un triunfo de carácter militar, en el sentido de que el famoso “empate” sólo fue posible para el gobierno salvadoreño por la ayuda del gobierno de los Estados Unidos. Los guerrilleros argumentaban que de no ser por esta ayuda, el FMLN se habría impuesto en el campo de batalla. La negociación, entonces, era el resultado del reconocimiento, por parte del gobierno del país centroamericano, de la capacidad de fuego del grupo insurgente que, eventualmente, podía derrotar al ejército oficial.

De acuerdo a las respuestas de los Comandantes, se puede afirmar que, según ellos, el FMLN pretendía transformar al Estado mediante los acuerdos y de esta manera, después, ganar las elecciones. Solamente ganar las elecciones no garantizaba un cambio en la correlación de fuerzas, por eso, previamente se tendría que llevar a cabo una profunda transformación del Estado.

Es importante mencionar, también, que los análisis de la situación salvadoreña, expuestos por los Comandantes guerrilleros, coincidían en la apreciación de que la guerra y la problemática salvadoreña se había agudizado a tal punto que, paradójicamente, se había reactivado la organización social y los movimientos populares, sobretodo a partir de 1988. De ahí que se hiciera constante referencia, por parte de los Comandantes entrevistados, a la existencia de un clima pre-insurreccional en el país centroamericano. Lo anterior, puede justificar, de alguna manera, el por qué el FMLN lanzó la gran ofensiva de 1989

⁶³ *Ibíd.*; Pág. 19

sobre San Salvador, con la confianza de que las masas se levantarían y, eventualmente, podrían haber tomado el poder.

Sin embargo, con relación a lo anterior y después de ver los resultados de la ofensiva de 1989, los Perales pregunta a los Comandantes, si de acuerdo al esquema revolucionario clásico, es decir, la lucha guerrillera, la insurrección popular y la huelga política⁶⁴, el FMLN estaba cerca de lograr un triunfo de carácter militar, a lo que los Comandantes respondieron: “A muy corto plazo creo que no. No se percibe que haya condiciones maduras para una insurrección, pero están dadas las condiciones objetivas y el régimen debe tener mucho cuidado”⁶⁵

El régimen debía tener mucho cuidado porque, de acuerdo a lo expuesto por los Comandantes, en principio, había el resurgimiento de las organizaciones sociales, lo cual constituía la existencia de las condiciones objetivas mencionadas líneas anteriores y, después, el hecho de que a pesar de que se estuviesen llevando a cabo las conversaciones para la paz, el FMLN no pensaba abandonar las armas:

Nuestra idea de la democracia tiene un componente popular y revolucionario que no se puede lograr por la vía pacífica, sencillamente porque atenta los intereses de una minoría oligárquica atrincherada en el poder. De modo que la lucha armada juega un papel decisivo para abrir la puerta a una democracia auténtica⁶⁶.

Así, todos los frentes, la sociedad, la guerrilla, tanto en el ámbito militar como en el político, luchaban por la construcción de un nuevo Estado a partir de la toma del poder, que para ellos significaba:

... resolver el problema de la gran propiedad oligarca, conquistar la soberanía nacional y la independencia de Estados Unidos, desarticular los poderes fácticos militares que a lo largo de la historia se han manifestado al lado de los ricos y han reprimido al pueblo, e impulsar un proyecto de sociedad al servicio de las mayorías, en contraposición al

⁶⁴ *Ibíd.*; Pág. 64

⁶⁵ *Ibíd.*; Pág. 64

⁶⁶ *Ibíd.*; Pág. 68

modelo actual diseñado para que el país sea propiedad de unas pocas familias⁶⁷

En el libro hay dos entrevistas más, una realizada por Marta Harnecker y otra más por losu Perales; ésta última, al Comandante Jesús Rojas⁶⁸. En dicha entrevista, destaca la confirmación, por parte del Comandante, de que la ofensiva de 1989 tenía fines más políticos que militares. Paradójicamente, se trataba de una presión para la negociación:

Se impuso la necesidad de demostrar al régimen que el FMLN no tenía la debilidad militar que los jefes del ejército y el Gobierno estaban proclamando. Y que, en consecuencia, no podían seguir jugando con la buena voluntad negociadora que habíamos expresado (...). Nosotros habíamos suspendido operativos y sabotajes con el fin de allanar el difícil camino hacia la negociación; Cristiani quiso interpretar ese gesto como de debilidad. Nuestra ofensiva iniciada el 11 de noviembre puso en ridículo esa tesis e hizo que el régimen se tambalease y una vez más sólo la ayuda norteamericana lo salvó del colapso⁶⁹

En la entrevista, también, se planteaba que las Fuerzas Armadas del país, constituían un verdadero obstáculo para la causa de la paz. El Ejército había estado inmiscuido en, prácticamente, todos los asuntos políticos del país, desde 1932, lo que, evidentemente, impedía una verdadera democratización de El Salvador:

El problema de la Fuerza Armada es uno de los problemas centrales en El Salvador, ya que el tipo de democracia que se ha venido construyendo lleva aparejada la participación de esa institución como eje vertebral del estado. Por eso es que nosotros hablamos que en El Salvador no existe una verdadera democracia, ni ha existido desde 1932, fecha en que se dieron las primeras y únicas elecciones relativamente libres y que fueron abortadas con un baño de sangre⁷⁰

⁶⁷ *Ibíd.*; Pág. 91

⁶⁸ Antonio Cardenal Caldera era el nombre del Comandante Jesús Rojas. De nacionalidad nicaragüense, sobrino del poeta Ernesto Cardenal. Pertenecía a las Fuerzas Populares de Liberación y su formación ideológica estaba fundamentada en la teología de la liberación

⁶⁹ *Ibíd.*; Pág. 187

⁷⁰ *Ibíd.*; Pág. 197

Si a la causa de la paz se unía la necesidad de democratizar al país, era un hecho que las Fuerzas Armadas constituían un problema para alcanzar estos objetivos.

1.3.3 Cuatro minutos para las doce (Entrevistas con el Comandante Schafik Hándal)

El último libro de entrevistas, considerado para esta investigación, se titula *Cuatro minutos para las doce (Entrevista con el Comandante Schafik Hándal)*⁷¹. Se trata de la transcripción de una larga entrevista realizada al Comandante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Schafik Hándal, por los periodistas Miguel Bonasso⁷² y Ciro Gómez Leyva⁷³. Dicha conversación se realizó en los momentos anteriores a la firma de los Acuerdos de Chapultepec, que pondrían fin a la larga guerra que se llevó a cabo en El Salvador en la década de los ochentas.

La entrevista, en su conjunto, es la expresión del desarrollo de la guerra y de la solución del conflicto armado, desde el punto de vista de uno de los principales actores de los acontecimientos: Schafik Hándal, Comandante en jefe del FMLN-FDR. Al ser realizada, como se mencionó líneas anteriores, prácticamente, minutos antes de la firma definitiva de los Acuerdos de Paz, era imposible que la charla eludiera el tema de las conversaciones de paz y la posterior firma de los Acuerdos.

Así, a lo largo de la conversación, el Comandante Hándal explica a los reporteros los acontecimientos que precedieron el inicio formal del proceso de paz; tales como la famosa ofensiva de noviembre de 1989, las negociaciones entre la guerrilla y el gobierno salvadoreño, hasta llegar al momento en que se realizó la conversación: la víspera de la firma de los Acuerdos.

De acuerdo a lo expresado por el Comandante, se puede observar una constante reivindicación del proceso de paz y de los Acuerdos que derivaron de las negociaciones. Para él, el haber pactado con el gobierno no constituía una

⁷¹ Bonasso, Miguel y Ciro Gómez Leyva; *Cuatro minutos para las doce (Entrevista con el Comandante Schafik Hándal)*; periodistas Asociados Latinoamericanos/Síntesis; México, D.F., 1992

⁷² Periodista argentino

⁷³ Periodista mexicano

derrota para el movimiento revolucionario, ni mucho menos que hubieran modificado los objetivos originales de la lucha; significan, a decir de Hándal, un triunfo en los ámbitos, tanto militar como político:

El simple hecho de que con sus recursos inmensos y sus asesores no hayan ganado, es una derrota para el ejército. ¿Empate militar? Yo no diría eso. Y la victoria política fue nuestra. Si no, nunca hubieran aceptado sentarse y firmar con nosotros acuerdos que conllevan cambios militares, políticos y económico-sociales tan grandes, en un acto como el del Castillo de Chapultepec⁷⁴

En la entrevista, el Comandante hace un pequeño recuento del largo proceso de paz. Un proceso que no inició en 1989, como se podría pensar, sino en el momento mismo en que comenzó la guerra. Así, según Hándal, desde agosto de 1981 se abrió la posibilidad de una salida negociada del conflicto: el reconocimiento, por parte de los gobiernos de México y Francia, del FMLN-FDR como “fuerzas políticas representativas”⁷⁵

Lo anterior me parece de suma importancia y es que, a partir de lo expresado por el Comandante, se puede interpretar la postura, por lo menos del representante del Partido Comunista Salvadoreño en el FMLN, con respecto al desarrollo de la guerra. Es decir, que de acuerdo a Hándal, la guerrilla, efectivamente, tenía como principal objetivo la toma del poder, pero esto no descartaba la posibilidad de resolver el conflicto por la vía del diálogo-negociación, como finalmente sucedió.

Sin embargo, a pesar de que, de acuerdo a lo expresado por Hándal, la posibilidad del diálogo se abrió desde 1981, no fue sino hasta 1989 que esa posibilidad se convirtió en realidad. En este punto es importante precisar que el entrevistado no atribuye la realización del diálogo únicamente a causas internas, tales como la situación del “empate militar”, o la gran ofensiva de 1989, sino, también, al ambiente del mundo en general, es decir, los acontecimientos que se estaban suscitando en el mundo al final de la década de los ochentas: “Se

⁷⁴ *Ibíd.*; Pág. 51

⁷⁵ *Ibíd.*, Pág. 77

derrumbaba Europa del Este y la Unión Soviética; los sandinistas perdían las elecciones”⁷⁶

Uno de esos acontecimientos tenía que ver con el cambio de la política de los Estados Unidos de América con respecto a América Latina, y cómo este país dejó de apoyar a los gobiernos militares, bajo el argumento de la nueva ola democratizadora. Los países libres, tenía que ser, a su vez, democráticos.

En cuanto a las razones internas que posibilitaron el diálogo, entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, se encontraba la ofensiva de 1989 que, contrario a lo que se expresaba, en diversos sectores, con respecto a que fue un intento fallido del FMLN de tomar el poder, se trató de una demostración de fuerza al gobierno salvadoreño, en el sentido de que para entonces, 1989, el gobierno consideraba a la guerrilla, prácticamente, derrotada. Entonces, de acuerdo a lo que Schafik Hándal expresa en la entrevista, la ofensiva de 1989, tenía como finalidad el obligar al gobierno salvadoreño a sentarse a negociar la paz, ante la realidad de una indefinida prolongación de la guerra:

Tuvo que venir, según Schafik Hándal, la gran ofensiva guerrillera de noviembre para que el gobierno se decidiera a negociar en serio, colocando las conversaciones en el marco de las Naciones Unidas, tal como lo había propuesto el FMLN desde la primera plática, y tal como acabó estableciéndose en el Acuerdo de Ginebra, de abril de 1990⁷⁷

De acuerdo a lo expresado en la entrevista, el proceso de diálogo fue muy complicado, sobretodo porque, a decir del guerrillero, el gobierno no mostraba voluntad real para terminar con el conflicto armado:

Durante una buena parte de la negociación, el gobierno no llevaba propuestas. Se limitaba a oponerse y nos tocaba a nosotros poner la plantilla de la negociación, la temática y las ideas o documentos que eran rechazados pero que servían de punto de arranque. Siempre fuimos flexibles, pero al mismo tiempo muy firmes en todo aquello que era de principio⁷⁸

⁷⁶ *Ibíd.*; Pág. 80

⁷⁷ *Ibíd.*, Pág. 85

⁷⁸ *Ibíd.* Pág. 87

Me parece importante, en este punto, resaltar las palabras de Hándal en el sentido de que la guerrilla representaba una instancia de negociación flexible que, sin embargo, fue rígida en los puntos fundamentales. Es decir, se ve la intención de dejar claro que la flexibilidad de la guerrilla no significaba el abandono de las banderas que enarbolaron durante los años de lucha. Me parece, más bien, una especie de respuesta a quienes criticaron a la guerrilla por sentarse a negociar con el gobierno. Así, Hándal deja muy claro, o por lo menos pretende hacerlo, que los años de lucha valieron la pena, y que los frutos de ésta se estaban cosechando con la firma de los Acuerdos de paz.

Otra de las muestras de la voluntad de paz del FMLN, según Hándal, fue el cese al fuego unilateral llevado a cabo en 1991, esto ante las fuertes presiones de sectores de la milicia y la ultraderecha, para boicotear el diálogo:

Empezaron a llamarle traidor a Cristiani y hacían preparativos para llevar a la Corte Suprema de Justicia a declarar la inconstitucionalidad de las negociaciones, a fin de provocar una verdadera desestabilización. Entonces nosotros decidimos dar un paso audaz, riesgoso, pero necesario, que fue decretar nuestro cese del fuego unilateral el 14 de noviembre⁷⁹

En la parte final de la entrevista, los reporteros cuestionan a Hándal con respecto a las críticas, que muchos analistas hicieron, con respecto a que con la firma de los Acuerdos de paz, el FMLN cancelaba la posibilidad de una toma total del poder. El Comandante respondió que el hecho mismo de haberse sentado a negociar, y la posterior firma de los acuerdos, significaban para el FMLN un verdadero triunfo político, que era el primer paso para lograr las transformaciones que el país necesitaba:

La lógica de los acuerdos es clara y demuestra que el triunfo político en la guerra fue para el FMLN. Es una lógica reformadora que busca modernizar el Estado. El centro del cambio es el fin de la hegemonía del poder militar sobre la sociedad civil y sobre la autoridad civil

⁷⁹ *Ibíd.* Pág. 93

democráticamente generada. Antes que otra cosa, El Salvador será escenario de una espectacular reforma militar⁸⁰

La justificación de Hándal, también, consiste en que de lo que se trataba era de construir una verdadera democracia, es decir, participativa, lejos de cualquier autoritarismo o imposición desde arriba, aunque esta fuera “revolucionaria”.

Las entrevistas consideradas para este apartado, constituyen la expresión de tres momentos distintos del conflicto salvadoreño, a saber, sus inicios, el proceso de diálogo y, finalmente, la idea de que la paz, después de más de diez años de guerra, se había conseguido a través de un paco entre el FMLN y el gobierno salvadoreño, por lo que, en estricto sentido, esta paz no significó la derrota, en el ámbito militar, del Frente.

La intención, en este caso de los entrevistadores, me parece, es la de explicar las razones por las cuales los conflictos y contradicciones existentes en El Salvador no se habían podido resolver por las instancias que, se supone, existen para ello; es decir, en el ámbito político, económico o judicial, a partir de las voces de los representantes del movimiento revolucionario, lo que había desembocado en la formación de un grupo guerrillero que hacían la guerra al gobierno salvadoreño.

Me parece que se trata de entender las causas para, a partir de ellas vislumbrar las posibles soluciones al conflicto, a partir de hacer un lectura de la realidad, de la otra realidad, es decir, aquella que existía en el campo de batalla; en este sentido, me parece que se trata de tener un acercamiento al pensamiento que dirigía un movimiento de liberación nacional, a partir de las respuestas que, a sus preguntas, ofrecieran los entrevistados.

Pero, sobretodo, se trata de la intención de resaltar el hecho de que aunque sea una guerra justa, la que se pelea, lo mejor sería terminarla. En este sentido, se puede ubicar, sobre todo el segundo libro de entrevistas, realizado en medio de los acercamientos que para conseguir la paz se estaban llevando a cabo entre el FMLN y el gobierno salvadoreño. Así, a partir de la explicación de las

⁸⁰ *Ibíd.* Pág. 100. Lo concerniente a este tema será abordado en el Capítulo IV

motivaciones que llevaron a una buena parte de los y las salvadoreñas a tomar las armas, hacer ver a los lectores que la paz no se conseguiría solamente terminando con la guerra sino, de manera importante, a partir de generar las transformaciones que modificaran el orden de las cosas previos a esa guerra.

1.4 Las voces militantes durante la guerra

De acuerdo hasta lo que aquí se ha expuesto, se puede observar que tanto en los textos escritos por los Comandantes, como en las entrevistas en las que ellos son quienes tienen la palabra, la primera intención es la de explicar las razones por las cuales se estaba peleando una guerra. La explicación, puede ser, también, una justificación en el sentido de que se asume que la violencia sólo genera violencia y que no es la mejor forma de resolver los conflictos; en este sentido, es claro el énfasis que se hace en el hecho de que la guerra se estaba llevando a cabo, prácticamente, como una necesidad –Cienfuegos, diría que histórica-, y, paradójicamente, como el último medio posible para alcanzar la paz.

La paz a la que se aspiraba implicaba mucho más que la ausencia de los enfrentamientos armados. La paz, para los insurgentes, consistía en la consecución de un orden político, económico y social más justo, en el que existiera pleno respeto a las garantías y derechos humanos de los y las salvadoreñas. A la oportunidad de los habitantes de El Salvador de construir el socialismo.

Se aspiraba conseguir lo anterior a partir de un proceso de democratización del país centroamericano. Democratización que constituía el fin para unos y el punto de partida para otros, dependiendo la organización a la que pertenecían al interior del Frente. Punto de partida para lograr, constituir un Estado Socialista.

La democratización en El Salvador era, también, una necesidad. Según lo expuesto en los textos, la necesidad de democratización del país podía satisfacerse de dos maneras: la primera, consistía en la posibilidad de emprender un proceso de negociación con el gobierno salvadoreño y, la segunda, consideraba el triunfo militar de la guerrilla sobre el ejército oficial. De las dos, la primera era la más deseable, sin embargo, a decir de los Comandantes, el

gobierno no mostraba voluntad, real, para terminar iniciar los cambios que el país necesitaba.

Entonces, a lo largo de los textos puede verse como los Comandantes hacen hincapié en el hecho de que una de las causas, banderas, de la guerrilla es la paz y que, de ser necesario, seguirían peleando esa guerra hasta conseguirla. De ahí que los textos puedan interpretarse, también, por un lado, como una invitación a los y las salvadoreñas a que se sumaran, directamente, a la lucha o, por el otro, a dejar bien en claro, también a los y las salvadoreñas, es decir, a la opinión pública, que ellos no eran unos delincuentes, transgresores de la ley⁸¹, y que su causa, también, era la de la paz.

1.5 La voz de los *sin voz*

Una vez expuestas las palabras de los Comandantes, quienes tenían tradicionalmente la palabra, escritas por ellos o a través de entrevistas; es decir, como las figuras visibles de un movimiento, -eran ellos quienes se dirigían a los distintos sectores de la población; eran ellos a quienes se recurría en caso de que se quisiera saber algo con respecto al movimiento revolucionario-. Por esta razón, me pareció importante, incluir en este capítulo la voz de los *sin voz*, es decir, la palabra de los que exigían justicia, como el caso del texto a propósito del asesinato de los jesuitas, en 1989, en medio de la gran ofensiva del FMLN, y la de algunos combatientes, de la tropa, cuyas voces, tradicionalmente, pasan desapercibidas.

Para este apartado, seleccioné dos libros; el primero es de 1989 y se trata de un homenaje a los seis jesuitas asesinados en la Universidad Centroamericana, José Simeón Cañas, UCA, en noviembre de ese año. El segundo, es un texto publicado en 1995, que recoge testimonios de varios ex combatientes del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional. La particularidad de este último texto es que las voces pertenecen a ex combatientes de la tropa, es decir, no se trata de los líderes de las diversas organizaciones que integraron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, quienes tienen la palabra.

⁸¹ Lo referente a la percepción que tenía el gobierno del FMLN se menciona en el Capítulo III

1.5.1 Noviembre de 1989: El asesinato de los jesuitas en El Salvador. Testimonios y reflexiones

*Noviembre de 1989: El asesinato de los jesuitas en El Salvador. Testimonios y reflexiones*⁸², es un texto publicado por la Universidad Iberoamericana, UIA, como un homenaje póstumo a los seis jesuitas y a dos de sus colaboradoras, asesinados el 16 de noviembre de 1989 en la Universidad de Centroamérica, UCA. La obra se divide en seis apartados, de los cuales sólo abordaré dos: el primero y sexto (los otros apartados -segundo, tercero, cuarto y quinto- que no fueron considerados para la presente investigación, comprenden material epistolar que fue intercambiado entre miembros de la Orden, a propósito de los homicidios, y artículos de opinión en torno a la vida y obra de los sacerdotes asesinados) ya que estos son los que poseen información concerniente a la situación de El Salvador.

En la primera parte del libro se consideran algunos de los documentos que la Orden de Jesús, los jesuitas, emitió con respecto a los hechos acontecidos en la UCA. En particular, hay uno que consigna una cronología de los sucesos y está organizado de la siguiente manera:

El documento salió de la Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús. Oficina Provincial, y contempla lo ocurrido desde el sábado 11 de noviembre de 1989, día en que inició la gran ofensiva del FMLN, “Hasta el tope”, hasta el jueves 16 de noviembre de 1989, fecha en que se perpetraron los asesinatos.

Con respecto a uno de los sacerdotes asesinados, el padre Ignacio Ellacuría, se menciona en el libro que:

Con Ellacu, sin embargo, entró la orientación de la teología de la liberación en la dirección de la Universidad. Desde entonces se concibió a ésta como conciencia crítica del país. Ya no una Institución que sólo fomentara el desarrollo, sino que propugnara desde su naturaleza universitaria y desde su inspiración cristiana por la liberación⁸³.

⁸² Noviembre de 1989: El asesinato de los jesuitas en El Salvador. Testimonios y reflexiones; Guillermo Abascal et. al.; UIA; México, D.F., 1990

⁸³ *Ibíd.*; Pág. 64

La cita anterior explicaría una de las razones por las cuales se atacó y asesinó a los sacerdotes jesuitas; al ser exponentes de la Teología de la Liberación, representaban un ojo muy crítico a las acciones gubernamentales, además de que, en cierto sentido, sus simpatías estaban del lado del pueblo.

Los documentos que figuran en el primer apartado del libro, como se mencionó líneas arriba, fueron creados por los jesuitas con el fin de informar a diversas instancias, desde el Vaticano hasta las distintas ordenes religiosas, sobre los acontecimientos; sin embargo, lo que se percibe en todos ellos es la exigencia de justicia y de castigo a los responsables del crimen.

En varios de los textos, los jesuitas no dudan en señalar a quienes ellos consideraban responsables de la matanza: el gobierno y las Fuerzas Armadas de El Salvador. Entonces, la intencionalidad percibida en el texto es, sobre todo, la de exigir al gobierno salvadoreño una investigación, cabal y responsable, de los hechos, con el consecuente castigo a los culpables. La primera parte del libro, entonces, es una sentida llamada a que se haga justicia.

La segunda, tercera, cuarta y quinta parte del libro están consagradas a reproducir documentos, de la misma orden religiosa, relativos al crimen. A su vez, se encuentran las manifestaciones de pesar de diversos personajes, tanto del ámbito religioso, como académico.

Por su parte, la sexta parte del libro contiene una selección hemerográfica con respecto a los acontecimientos. Los artículos que aparecen en el texto, la mayoría, tienen el carácter de artículos de opinión y se percibe en ellos la profunda indignación y tristeza que causó el crimen. Indignación, en contra del gobierno salvadoreño, por continuar con su política de sangre y represión, y tristeza por la pérdida de ocho vidas, seis de ellas consideradas como los cerebros de El Salvador.

Los sacerdotes jesuitas asesinados eran, Ignacio Ellacuría, rector de la UCA; Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Armando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López. Las asesinadas eran la empleada Elba Ramos y su hija Celina de 15 años.

El análisis de este libro me pareció pertinente para la presente investigación, en tanto que, a partir de la información vertida en sus páginas se puede observar, no sólo la política que el gobierno de Alfredo Cristiani había elegido para hacer frente a la situación de conflicto de su país, sino, y de manera importante, para ilustrar que la guerra había llegado a niveles de una crueldad extrema; en donde la represión se había generalizado y, por lo tanto, lo que se necesitaba, de manera urgente, era terminar con los enfrentamientos que, estaban resultando, más dañinos que nunca para los y las salvadoreñas.

1.5.2 El Salvador, por el camino de la paz y la esperanza

El segundo libro considerado para el presente apartado es *El Salvador, por el camino de la paz y la esperanza. Testimonios de excombatientes insurgentes*⁸⁴. Como su título lo indica, es un texto que recoge las voces de algunas personas que tomaron las armas y formaron parte de las filas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

Los testimonios fueron recogidos por Alfredo López Casanova. En este punto me parece importante señalar que su voz no figura en el texto; hace una presentación de lo que algunos excombatientes tuvieron a bien compartirle. La intención, entonces, es rescatar las voces de los que usualmente no tienen voz, es decir, las personas que forman parte de un movimiento determinado, lo construyen, le dan cuerpo, luchan, pero como no son líderes o figuras conocidas en el ámbito de la lucha, pasan completamente desapercibidos.

Las voces que el autor recoge son de campesinos; mujeres y hombres que durante los años de la guerra empuñaron el fúsil y se fueron al frente. Lo que le interesa rescatar son las impresiones que tenían con respecto a la guerra que vivieron, y al proceso de paz. Qué significaba para ellos la firma de los Acuerdos, en fin, si verdaderamente, como decían algunos Comandantes del FMLN, se habían logrado los objetivos de la lucha y si la paz no constituía una derrota para la causa de los pobres: “Nuestro programa máximo, diría, es cumplir de verdad

⁸⁴ López Casanova, Alfredo; *El salvador, por el camino de la paz y la esperanza. Testimonios de excombatientes insurgentes*; ITESO – Casa de la Cultura El Salvador-Jalisco; México, 1995; 104 p.

una democracia popular, el socialismo en otras palabras. Aquí yo por lo menos no estoy vacunada contra esa palabra. Aquí hay quien por estar a la moda, le da pena decir que quiere el socialismo; yo no”⁸⁵

En términos generales, puedo afirmar que los testimonios tienen el común denominador del reconocimiento de que la guerra fue un mal necesario, es decir, nadie quería la guerra, pero ésta tuvo que ser peleada por necesidad. En este sentido, la paz es bien vista, sin embargo, se le ve con desconfianza, contrario al tono triunfalista de varios de los Comandantes:

Estamos en un momento que no me gusta tanto, la transición es algo que no se tiene definido, además la lucha en el marco legal te agarra y te friega. Entonces, no tiene la belleza que tenía esa otra vida, que aunque era sumamente arriesgada, arriesgabas la vida todos los días y todas las noches, era bien lindo pues, como que tenía sentido la vida. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional siempre dio propuestas de salida negociada al conflicto y es que la guerra... La guerra, sólo la aguantamos por pura necesidad⁸⁶.

Este recelo es con respecto a los Acuerdos de paz. Los excombatientes coinciden en que a la letra pueden solucionar toda la problemática salvadoreña, el problema es si existía la verdadera voluntad para cumplirlos:

Cuando la guerra, pensábamos distinto de lo que era la liberación, se pensaba que íbamos a ganar el poder por medio de las armas y que se iba a tomar el poder así. Pero cuando se empezó a dialogar la gente entró en una desconfianza y un temor a que después comiencen a matar gente⁸⁷.

Sin embargo, a pesar de lo difícil que se presentaba la construcción de la nueva realidad salvadoreña, a partir del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, se puede percibir, en las letras, la gran esperanza de que la paz que había sido alcanzada, fuera verdaderamente justa y que, en ese sentido, los años de guerra, el arriesgar la vida cotidianamente, hubiera valido la pena.

⁸⁵ *Ibíd.*; Pág. 32

⁸⁶ *Ibíd.*; Pág. 26

⁸⁷ *Ibíd.*; Pág. 92

Existen más testimonios de militantes y guerrilleros que participaron en el conflicto. Las voces son de mujeres y hombres, campesinos, obreros, estudiantes; muchos de los que constituyeron y dieron cuerpo al movimiento revolucionario. Sin embargo, para la presente investigación fueron considerados los más representativos⁸⁸.

1.6 La Comandancia tiene la palabra 2. Después de la guerra

Me parece importante retomar, en este punto de la exposición, las voces de los Comandantes, sólo que esta vez las que surgieron después de la firma de los Acuerdos de paz. Esto, con el ánimo de contrastar las voces de los dirigentes con lo expuesto líneas arriba, en el apartado anterior, es decir, con lo que las personas que hicieron la guerra, en el frente, pensaban acerca de la firma de los Acuerdos.

1.6.1 Una Revolución en la izquierda para una Revolución democrática

El siguiente texto, fue escrito por Joaquín Villalobos, se titula *Una Revolución en la izquierda para una Revolución democrática*⁸⁹, realizado en 1992, recién firmados los Acuerdos de Chapultepec entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno salvadoreño. El libro, constituye una de las primeras reflexiones surgidas inmediatamente después de la firma de los Acuerdos de Chapultepec.

En términos generales, el texto es una gran explicación -casi justificación- de las razones por las cuales la guerrilla, después de casi dos años de negociación, firmó los Acuerdos de paz con el gobierno salvadoreño. A lo largo del texto, se puede observar cómo, para el Comandante Villalobos, la firma de los Acuerdos, contrario a las críticas que fueron lanzadas sobre la guerrilla, constituía un verdadero triunfo para las fuerzas insurgentes.

⁸⁸En este sentido, pueden considerarse otros testimonios de los *sin voz*, en los siguientes textos: *¿Valió la pena?! Testimonios de salvadoreñas que vivieron la guerra*; Editorial Sombrero Azul; 1ª. Ed.; San Salvador, 1995

Vázquez, Norma; *Mujeres-montaña: vivencias de guerrilleras y colaboradores del FMLN*; Horas y horas; Madrid, 1996; 286 p.

Macías, Julio César; *Mi camino: la guerrilla; apasionante autobiografía del legendario combatiente centroamericano César Montes*; Planeta; México, D.F., 1998; 370 p.

⁸⁹ Villalobos, Joaquín; *Una Revolución en la izquierda para una Revolución democrática*; Arcoiris; s.p.i.; 81p.

El argumento que utiliza para justificar el hecho de que los Acuerdos constituirían un triunfo para el movimiento revolucionario salvadoreño, es el de que se tenía que leer la realidad con nuevos ojos y, en este sentido, se tenía que tomar en cuenta que los tiempos habían cambiado y, por lo tanto, los conceptos que explicaban la realidad, también lo habían hecho: “Se plantea, por ejemplo, que los acuerdos son una victoria parcial y que no son revolución; conclusión que se deriva de tomar como referente el patrón de victoria total: tomar el poder y cambiar todo el sistema”⁹⁰

De esta manera, en el ensayo se abordan distintas problemáticas, que van desde lo que, para Villalobos, era la verdadera revolución democrática, pasando por los aspectos económicos que tenían que ser solucionados para reactivar la vida de El Salvador; el nuevo escenario en el que se desarrollarían las reivindicaciones de la izquierda y cuáles serían las formas de lucha; hasta la idea de la necesidad de una refundación del Estado salvadoreño, a partir de la democratización de la vida política del país.

Todo lo anterior es analizado en el marco de los Acuerdos de Chapultepec y de su significación para la vida política y social del país centroamericano. Es por ello que, a mi parecer, su ensayo es una exposición detallada de la situación salvadoreña y de sus perspectivas a futuro, con el fin de convencer a sus lectores de que la firma de los Acuerdos era lo que hacía falta, no sólo para terminar con la guerra, sino, y de manera más importante, para empezar a construir un nuevo país, que era lo que el FMLN perseguía desde el inicio del conflicto bélico.

Así, los Acuerdos son planteados no como el lugar al que se tenía que llegar, y por lo cual se había peleado una guerra durante más de diez años, sino, más bien, como el punto de partida para transformar, efectivamente, la realidad. Esta era la razón más importante del por qué el hecho de haber pactado con el gobierno era un acto revolucionario:

Nuestro concepto de revolución y socialismo democrático parte de tres elementos básicos, la hegemonía de la sociedad civil, la lucha por la neutralidad del estado como expresión verdadera de su

⁹⁰ *Ibíd.*; Pág. 9

democratización y la búsqueda de la hegemonía de la propiedad social privada en el marco de una economía de mercado.

Esto conlleva tareas que van más allá de la lucha por el poder del estado, que ha sido lo tradicional en las izquierdas. Es a partir de esto que los acuerdos adquieren carácter revolucionario, aun cuando no se haya cambiado el gobierno.⁹¹

A decir de Villalobos, lo importante, en ese momento específico de la historia salvadoreña, tenía que ver con una nueva concepción del poder y de la política. No era necesario tomar el poder de manera violenta para cambiar las cosas, tampoco era deseable. De lo que se trataba era de continuar en la lucha para que la nueva forma de ejercicio de poder, hiciera que se pudiera refundar al Estado salvadoreño. Se trataba, entonces, de alcanzar un ejercicio político más democrático.

El texto del Comandante, es un llamado a los distintos actores políticos de su país, pero sobre todo de la sociedad civil, es decir, al grueso de la población sin una clara actividad y/o participación en organizaciones sociales, a pensar la política de manera distinta. A lo largo de su ensayo pugna por la construcción de una democracia participativa, la cual coincidía con su concepción de socialismo, y ésta sólo se podía lograr a partir de la implementación cabal de los Acuerdos de Paz. El escenario que posibilitaba ese paso democrático, de ninguna manera podía haber sido el de la guerra.

1.6.2 Visiones alternativas sobre la transición. Un libro de debate

El último libro considerado para este apartado es *Visiones alternativas sobre la transición. Un libro de debate*⁹², editado por Sombrero Azul. Esta editorial fue constituida como un foro de debate a la luz de la nueva situación en El Salvador. Nueva, en el sentido de que se trataba de un intento editorial en un país sin guerra y, al parecer, más libre que el que había precedido dicha guerra.

En ese contexto, el libro constituía un foro de discusión entre los protagonistas de la guerra que, recientemente, se había terminado. En el texto, se

⁹¹ *Ibíd.*; Pág. 25

⁹² *Visiones alternativas sobre la transición. Un libro de debate*. 1ª. Edición; Editorial Sombrero Azul; San Salvador, 1993; 184p.

hacía un análisis sobre la situación por la que atravesaba El Salvador después de diez años de conflicto armado. Destaca el tema de las elecciones que se realizarían en el año de 1994 en el país, dos años después de haber sido firmados los Acuerdos de Paz (Acuerdos de Chapultepec, 1992) y, a su vez, cerca de dos años de vida política, no militar, del FMLN-FDR.

El libro está compuesto de ensayos escritos por Comandantes que participaron en la guerra o, en su defecto, representantes de las agrupaciones políticas de las que formaban parte estos Comandantes. Los textos fueron encargados por la editorial, con el ánimo de discusión que debería imperar en la construcción de la “nueva sociedad”, ya que en muchas de las organizaciones había divergencias en cuanto a la visión del momento que se estaba viviendo. Divergencias que se hacen evidentes en la lectura.

El primer artículo pertenece al Comandante Ferman Cienfuegos y se titula “Se inicia una revolución democrática”. El nombre del ensayo refleja el tono en el que está escrito. En términos generales, se puede afirmar que, para el Comandante, el ambiente posterior a la firma de los acuerdos permitía ver, sentir, vivir, un cambio radical en cuanto a la situación política de El Salvador. Para Cienfuegos, la revolución había tomado otro cauce; el cese de las hostilidades había hecho que la revolución dejara de ser armada para convertirse en democrática, lo que, a su parecer, constituía un gran avance en la situación del país centroamericano.

Según el Comandante Cienfuegos, lo que estaba ocurriendo en El Salvador era una verdadera Revolución Democrática que, definitivamente, no mostraba los cambios de manera inmediata, pero que sí constituía la posibilidad –realizable- de mejorar las condiciones tanto sociales, como políticas y económicas del país. En este sentido, hace hincapié en el hecho de que El Salvador era un país que estaba saliendo de una guerra y que, por ende, para ver los cambios, tenía que pasar mucho tiempo. El punto aquí y lo que me parece de suma importancia rescatar, es el hecho de que el Comandante está convencido, o por lo menos así lo expresa, de que se lograron los objetivos de la guerra al firmar los Acuerdos, y que todas aquellas señales que podrían indicar un posible incumplimiento de los mismos, por

parte del gobierno, sólo eran síntomas naturales de una situación difícil, como la salvadoreña.

Cienfuegos hace una crítica a las personas de izquierda que cuestionaban la postura del Comandante, al decir: “La izquierda demandataria, denunciativa y nostálgica es una especie en extinción. La sociedad civil quiere la renovación de un Proyecto Nacional en Revolución Democrática gradual, ordenada y legal; no sectario-miope, ni fanático-regresivo”⁹³. Otro ejemplo es el siguiente:

Pero debemos erradicar el estilo de debate de izquierda de chambres, consignas-respuestas primitivas, como las que ya circulan: “ya se vendieron”, “traidores”, “traición”, “entregan los...”, y otras bajaradas que son cortinas de humo que reflejan la falta de conciencia de cambios y el aislamiento de las mayorías del país⁹⁴

Es importante rescatar la visión que tenía Cienfuegos, a la luz de la firma de los Acuerdos de Chapultepec, del socialismo y comunismo. Si bien es cierto que la revolución salvadoreña nunca se planteó como completamente socialista y comunista –esto por la diversidad de posturas políticas de las organizaciones que conformaron el Frente-, se aspiraba una revolución democrática para, después, colectivamente construir el socialismo. En este sentido, el Comandante menciona lo siguiente:

La ideología del Marxismo o Comunismo que diseñó una estrategia en Europa cayó al piso.
Por favor (...), a los latinoamericanos no se nos mida con esa ideología y con esa práctica; nosotros a penas comenzamos a conocer nuestra independencia⁹⁵

En primera instancia, se podría pensar que el Comandante está mencionando precisamente lo que fue llamado “comunismo real”, que, en definitiva, merecía todos los cuestionamientos y el distanciamiento del que, en determinado momento, se convirtió en un sistema totalitario; sin embargo, de

⁹³ *Ibíd.*; Pág. 18

⁹⁴ *Ibíd.* Pág. 31

⁹⁵ *Ibíd.* Pág. 19

acuerdo a las ideas que desarrolla en su ensayo, más bien se le ve como todos aquellos a quienes se les “cayó el muro” y, por lo tanto, asumieron que la falla no eran los seres humanos, sino de la doctrina, el marxismo, y que, por lo tanto, habría que alejarse de él.

El ensayo de Mauricio Chávez, de las FPL (Fuerzas Populares de Liberación) se titula: “El sinuoso camino de la democracia”. En primera instancia, Chávez reflexiona en cuanto a que a 13 meses después de haber sido firmados los Acuerdos de paz, el camino para la reconstrucción nacional era más difícil de lo que se había pensado, y en este sentido, estaba muy consciente de que no sólo estaba siendo difícil, sino que, además, estaba lleno de retrocesos y desconfianzas:

A partir del amplio consenso nacional e internacional por la solución negociada, hemos transitado de la guerra a una paz no consolidada, donde siguen existiendo grupos minoritarios y poderosos (civiles y militares) que conspiran contra la paz y la democratización en El Salvador.⁹⁶

El FMLN por fuerza tenía que adoptar una estrategia, efectiva, para contender en las elecciones que se realizarían el siguiente año, 1994, en El Salvador. Sin embargo, aunque el actuar del Frente era de vital importancia, lo realmente fundamental para poder llevar a cabo los cambios que El Salvador necesitaba era la sociedad civil, por la que Chávez entendía:

A las organizaciones que conforman el tejido social salvadoreño: las organizaciones campesinas, las cooperativas, los sindicatos, las asociaciones de trabajadores públicos y privados, las comunidades, las organizaciones no gubernamentales, la empresa privada, los comunicadores sociales, los intelectuales, los profesionales, los estudiantes, los artistas, las iglesias, los movimientos de mujeres, los ecologistas y otras organizaciones e instituciones sociales⁹⁷

Para Chávez, se trataba de esa sociedad civil que luchó con las armas y que, en ese momento, acompañada del FMLN –no sectario, y sabiendo leer las

⁹⁶ *Ibíd.* Pág. 33

⁹⁷ *Ibíd.* Pág. 46

necesidades de la colectividad-, debía luchar para evitar que el gran capital se apoderara de los pocos avances democráticos de la revolución. Esa sociedad que en conjunto, tendría que ser capaz de llegar, al fin, al socialismo. No el FMLN, ni las clases políticas; el cambio, en todo caso, tendría que ser llevado a cabo de manera más horizontal.

Chávez, a diferencia de Cienfuegos, no creía que ya casi todo estaba logrado, por el contrario, asumía que quedaba todavía mucho por hacer; a diferencia, también de Cienfuegos que se desmarcaba del socialismo, se expresaba de la siguiente manera:

Es nuestra responsabilidad seguir empuñando la bandera de la revolución social en una época incierta, donde la crisis de la civilización nos obliga a una búsqueda permanente de utopías donde la vida y la dignidad del ser humano sean por fin respetadas. Sí a eso se le llama socialismo, definitivamente debemos asumirnos como demócratas y socialistas⁹⁸

El ensayo de Mauricio Chávez tiene un tono mucho más crítico que el de Cienfuegos, en todos los aspectos, desde cómo se ve al FMLN, a la sociedad civil, hasta la posición ideológica que asumirían para construir la paz.

El siguiente ensayo pertenece a Norma Guevara del PCS (Partido Comunista Salvadoreño) y lleva por nombre: “Asegurar una opción democrática es el mayor desafío de la Revolución Salvadoreña”. En su análisis menciona que, en ciertos sentidos, los Acuerdos de Paz fueron insuficientes; es decir, que con la firma de los Acuerdos se habían logrado cosas importantes, pero no todo a lo que se aspiraba. Lo que ocurrió, a decir de la autora, fue que se firmaron unos acuerdos en los que se planteaba obtener ciertos cambios para, a partir de éstos, potenciar los que quedaran pendientes. Los Acuerdos de Paz, entonces, no constituían una solución integral a los problemas de El Salvador, sino, únicamente, la posibilidad de remediarlos.

En este punto me parece importante precisar que los análisis leídos, coinciden en la dificultad del cumplimiento de los Acuerdos, haciendo hincapié en

⁹⁸ *Ibíd.* Pág. 71

los aspectos que tenían que ver con el reparto de de tierras y lo concerniente al aspecto militar, es decir, la depuración y reducción del Ejército salvadoreño. Sin embargo, el tono que predomina en sus escritos es esperanzado y optimista, ya sea desde la perspectiva de la buena voluntad del gobierno, hasta la posibilidad de la construcción de la paz y la equidad por la sociedad civil: “Pese a todo, el cumplimiento de los Acuerdos de Paz sigue siendo posible en medio de procesos de concertación y confrontación”⁹⁹

Sin embargo, a través de la lectura, pareciera que los cambios en la realidad salvadoreña, a los que se hace referencia, se reducían al perfeccionamiento de los procesos electorales. El ámbito de lo electoral como esa gran oportunidad, como ese catalizador que iniciaría y provocaría las transformaciones que El Salvador necesitaba: “Con el fin del siglo, tenemos el reto de hacer que los pobres y marginados entren al sistema para votar por lo que a sí mismos les conviene, llegó la hora de llevar, sin retenes que lo impidan, el sentimiento de libertad a los campos”¹⁰⁰

Con respecto a la postura ideológica del FMLN, la autora, al igual que Chávez, no se aleja del socialismo, por el contrario, plantea que la democratización del país centroamericano sólo es una fase para llegar al fin al socialismo:

Para quienes tenemos un horizonte más lejano, quienes construimos y redefinimos la utopía, el desafío es mayor puesto que la culminación de la revolución democrática se constituye en presupuesto obligado para un nuevo modo de vida, más justo, más humano, más libre, al que seguimos llamando socialismo¹⁰¹.

El siguiente ensayo en la publicación pertenece a Francisco Jovel¹⁰² del PRTC (Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos) y se titula “Una izquierda unida para un Salvador en paz, democracia y progreso”. En términos generales, puedo afirmar que el de Jovel es de los artículos que más

⁹⁹ *Ibíd.* Pág.71

¹⁰⁰ *Ibíd.* Pág. 85

¹⁰¹ *Ibíd.* Pág. 85

¹⁰² Excomandante guerrillero, autodefinido como socialista democrático

análisis presenta, en cuanto a la valoración de los factores que hicieron posible la firma de los Acuerdos de Chapultepec. Es decir, el autor, toma en cuenta los factores internacionales, los nacionales; aquellos que, a su parecer, determinaron la coyuntura que permitió llevar a cabo la negociación y el posterior cese de las hostilidades:

El inicio del proceso de concertación nacional surgió a partir de la creación de excepcionales condiciones en el plano internacional, con la finalización de la “guerra fría”, y en el ámbito nacional con la evidente demostración de que la dinámica del conflicto, al menos en lo que respecta a las fuerzas insurgentes, no dependía ni era una simple y artificial extensión del enfrentamiento entre las súper potencias (...). Con la ofensiva general guerrillera de noviembre de 1989 se hizo aún más evidente la existencia de una situación de indefinición militar (prefiero llamarle así en vez de “empate”) capaz de persistir por tiempo indeterminado.¹⁰³

De acuerdo al análisis de Jovel, la solución negociada fue posible por una inusual convergencia entre las posturas de izquierda y derecha. La convergencia se debió a que ambos se percataron de que la solución militar dejaba de ser una opción posible y se quedaba en el ámbito de lo probable. En este sentido, ambas posturas ideológicas, y de poder, en El Salvador llegaron a la conclusión de que la guerra podía prolongarse más allá de lo que a cualquiera de ellos conviniera, por lo que se decidieron por la concertación.

En este sentido, Jovel dice que la firma de los Acuerdos y el cese al fuego, constituían el fin e inicio, respectivamente, de una etapa en la que se construiría todo aquello que solucionaría los problemas, brutales, de El Salvador; sin embargo, al igual que los anteriores autores, menciona la dificultad que representa el cumplimiento de los Acuerdos: “El cese del enfrentamiento armado finalizó el 15 de noviembre de 1992; y el año finalizó con un importante saldo de incumplimientos que dieron lugar a una recalendarización de última hora”¹⁰⁴.

En cuanto a la postura ideológica que a su parecer debía guiar el proyecto de nación planteado por el FMLN, Jovel dice lo siguiente:

¹⁰³ *Ibíd.* Pág. 89

¹⁰⁴ *Ibíd.* Pág. 95

Debemos reiterar que para nosotros socialismo significa más y verdadera democracia; establecimiento de relaciones sociales y de producción que efectivamente se basen en la búsqueda de alcanzar progresivamente mayores niveles de equidad, justicia social y respeto a los derechos humanos sin distinciones de ninguna especie, es decir la instauración de un régimen social de alto contenido humanista; respeto de las libertades individuales determinado por leyes de alto sentido progresista, basadas en la búsqueda de una apropiada correspondencia entre el hecho de que el individuo debe ponerse al servicio de la sociedad y ésta al servicio del individuo¹⁰⁵.

Como con los anteriores autores, me parece de fundamental importancia rescatar su postura con respecto al socialismo, en el sentido de que la coyuntura de la firma de los Acuerdos de Paz, se dio, precisamente, a la luz de la caída del Muro de Berlín y del posterior descrédito de este sistema ideológico. Al igual que los anteriores autores, excepto en Cienfuegos, Jovel rescata tanto la idea de la democratización, como la del socialismo, asumiendo que la primera es el paso necesario, imprescindible, para alcanzar al segundo.

El ensayo que continúa en la publicación se titula: “Reflexiones sobre la coyuntura actual de El Salvador” y fue escrito por Víctor Valle¹⁰⁶, quien representaba al MNR (Movimiento Nacional Revolucionario). En el texto, Valle expone las razones por las cuales el cese al fuego se dio mediante la firma de los Acuerdos para la Paz, y no a través de una victoria militar por parte del FMLN, como estaba previsto. Una de las razones que hicieron que el Frente considerara esta opción fue el recrudecimiento de la represión por parte del gobierno salvadoreño:

El estado de la guerra llegaba a puntos de gran dureza y, en los momentos en que las tropas gubernamentales se sintieron asediadas y en riesgo de derrota, el gobierno recurrió al bombardeo indiscriminado de zonas populares alrededor de San Salvador y, de paso, al asesinato de los seis sacerdotes jesuitas¹⁰⁷.

¹⁰⁵ *Ibíd.* Pág. 113-114

¹⁰⁶ Ingeniero con varios posgrados en educación, dirigente estudiantil en la época de José María Lemus (1956-1960) y posteriormente dirigente del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR).

¹⁰⁷ *Ibíd.* Pág. 125

De esta manera, a partir de los sucesos mencionados líneas anteriores, el autor puede explicar a los lectores cómo la estrategia del FMLN tuvo que enfocarse a la consecución de la paz, porque la guerra se podía prolongar durante mucho tiempo sin que esto garantizara el triunfo de la guerrilla. La paz, entonces, se presentaba, también, como la garantía de vida para la sociedad y en este sentido, el autor del texto, hace énfasis en la preocupación del FMLN por la sociedad en su conjunto.

El texto es un llamado a la conciencia política de los y las salvadoreñas, es decir, a partir de la exposición de las vicisitudes por las que estaba atravesando el país después de la guerra, quería llamar la atención sobre lo importante que eran las elecciones de 1994, lo importante, también, que era el hecho de que el FMLN llegara al poder para defender los Acuerdos y en este sentido, era un llamado a la sociedad para que garantizara el triunfo de la izquierda.

Para el autor, las elecciones de 1994 serían cruciales, en el sentido de que, dependiendo de los resultados de éstas se cumplirían o no los acuerdos; es decir, a grandes rasgos, el FMLN hizo una apuesta, confiando en llegar al poder a través de las urnas y así aplicar lo acordado. El riesgo de la elección era que la ganara el Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, lo que significaba, de acuerdo a su parecer, la cancelación de toda posibilidad de cumplimiento de los Acuerdos de Chapultepec.

El siguiente ensayo pertenece a Rubén Zamora¹⁰⁸, del CD (Convergencia Democrática) y se titula: “El Salvador 1993: Transformaciones y desafíos”. En el texto, Zamora expone que el proceso salvadoreño, a partir de la firma de los Acuerdos, debía pasar por distintas etapas de transición, hasta el cabal cumplimiento de los mismos.

La primera de ellas tenía que ver con el inmediato cambio de poder que se presentaba como posibilidad con las elecciones de 1994. En ese sentido, el texto de Zamora, al igual que los que forman parte de este libro, es un llamado, primero,

¹⁰⁸ Es Licenciado en Ciencias Jurídicas en la Universidad de El Salvador y post-grado en Ciencias Políticas en la Universidad de Essex, Inglaterra. Profesor y jefe de departamento de Ciencias Políticas en la Universidad de El Salvador, Investigador de Políticas Públicas en W.Wilson Center, Washington EE.UU. Investigador en Kellogg Institute for International Studies

a la conciencia de los posibles lectores del libro, sobre la importancia que representaba para el país dichas elecciones y, después, a partir de la comprensión de las implicaciones de éstas, trataba de impulsar la participación de la sociedad para llevar a la izquierda al poder y así, poder construir el nuevo El Salvador.

Según el autor, el país estaba atravesado por muchos problemas que se presentaban como de difícil solución. Muchos de ellos podían considerarse históricos, en el sentido de que existían desde antes de iniciada la guerra, pero muchos otros habían surgido con el enfrentamiento bélico.

De acuerdo a lo expresado por Zamora, los problemas que era menester resolver, fueron tratados de manera casi superficial en los Acuerdos; en su opinión, era necesario impulsar una forma distinta de concebir y ejercer el poder político, para así poder solucionar, a cabalidad, los problemas del país centroamericano. Esta nueva forma de concebir el poder político tenía que ser, no sólo en el ámbito de las elites, sino, más bien, en el plano de la sociedad en su conjunto:

Esta es la primera gran tarea histórica de largo aliento: cambiar la concepción y la práctica del poder político en El Salvador. Entender que llegar al poder no es para “tomarlo”, como si fuera un objeto a poseer, sino para “distribuirlo”, retornárselo a la sociedad civil¹⁰⁹

Lo dicho líneas anteriores refleja, con claridad, las intenciones de su ensayo. Impulsar la participación popular, a corto plazo, en las elecciones que se avecinaban y para las cuales era el candidato a la presidencia de la república por el FMLN; además, a largo plazo, impulsar un ejercicio del poder en el que la sociedad estuviera, permanentemente, involucrada.

A lo largo de la lectura de los textos que dan cuerpo al último apartado del presente capítulo, es posible percibir un tono, que podría calificar de, triunfalista en todos, y cada uno, de los sujetos que escriben, a la luz de una nueva realidad en El Salvador; realidad aparentemente, en construcción con la ausencia de guerra.

¹⁰⁹ *Ibíd.* Pág. 149

Me parece importante contrastar, este tono triunfalista, con las impresiones de los combatientes, que veían con recelo esta nueva realidad. Definitivamente, se alegraban de que los enfrentamientos armados dejaran, poco a poco, de ser parte de la vida cotidiana en el país. Sin embargo, no tenían plena confianza, en principio, de que los objetivos que se persiguieron durante la guerra hubiesen sido cumplidos con el sólo hecho de firmar los Acuerdos y, por el otro, de que estos Acuerdos realmente se estuvieran cumpliendo por parte del gobierno salvadoreño.

A pesar del recelo y, en algunos casos, la desconfianza, el tono de las declaraciones seguía siendo de esperanza, es decir, los Acuerdos podían no estarse cumpliendo; sin embargo, ellos estaban dispuestos a luchar, ya no con las armas, sino por medios pacíficos, políticos, para hacer que éstos se llevaran a cabo y, al fin, lograr las transformaciones tan anheladas en el país. Transformaciones que, de principio, habían costado más de diez años de guerra.

1.7 Las voces militantes por la paz

A lo largo de este capítulo se presentó un pequeño recorrido histórico de los intentos de negociación, que se llevaron a cabo durante los años que duró el conflicto. Se expusieron, también, las valoraciones que, con respecto a la guerra y su posible solución, hicieron las que denominé voces militantes –aquellos que tuvieron ingerencia directa en el conflicto-. Entonces, de acuerdo a lo hasta aquí expuesto, puedo rescatar que los involucrados en el conflicto, tomaron la palabra, primero, para explicarlo y justificar sus acciones y, después, para pugnar por una solución, en el menor tiempo posible, en función de que la guerra, a la larga, resultaría más perjudicial que los problemas que la originaron.

La guerra es vista desde distintas perspectivas: desde la guerra como una necesidad, a decir de los guerrilleros; necesidad y única alternativa para un cambio verdadero en el país. La guerra como resultado de conflictos profundos, de carácter histórico -muchos de ellos-, económico y social, y no como el problema en sí mismo.

Por su parte, la paz, se presenta, también, como una necesidad. Hay que pelear por ella, para que ésta signifique mucho más que la ausencia de guerra. Es

decir, como ya se ha mencionado a lo largo del capítulo, la paz, a grandes rasgos, como la garantía de una vida con justicia y dignidad para los y las salvadoreñas.

Siguiendo con lo anterior, me parece fundamental mencionar que, a través de los textos, se trataba de demostrar que el FMLN tenía como bandera la causa de la paz y que si ésta no se conseguía no era por ellos, sino por las constantes negativas del gobierno, primero, a negociar y, después, a llevar a cabo reformas y cambios tendientes a la democratización, por lo menos en el ámbito político, del país centroamericano. Democratización que sería el punto de partida para llevar a cabo una transformación, también, democratizadora en todos los demás ámbitos de la vida social, es decir, el económico, cultural.

Por otro lado, no puedo dejar de mencionar que a través de la lectura de los textos, que constituyeron las “voces militantes”, se pueden percibir contradicciones al interior de la organización armada¹¹⁰. Contradicciones no sólo a nivel de las distintas organizaciones que constituían al FMLN, sino también aquellas que existían entre los niveles altos de la guerrilla y sus bases.

Con relación al primer punto, me parece que tiene que ver con que la guerrilla, constituida como un frente revolucionario, estaba formada por diversas organizaciones, que si bien compartían la idea de que las arma era el camino necesario para cambiar la situación que se vivía en El Salvador, no necesariamente partían de las mismas premisas ideológicas y, por lo tanto, sus objetivos eran distintos. Me parece importante llamar la atención sobre este punto ya que esta, la falta de uniformidad, consistencia, ideológica, pudo ser determinante en la manera en que, al final, se resolvió el conflicto, es decir, el FMLN se presentó a la mesa de negociación sin ser un bloque homogéneo en términos ideológicos.

En lo relativo al segundo punto, en los textos de aquellos que denominé los *sin voz* se percibe una nota de desconfianza, sobre todo después de firmados los Acuerdos, de las bases con respecto a los dirigentes. Es decir, mientras la

¹¹⁰ Dejo de lado la discusión en torno a los eventos que, a su vez, denotaban contradicciones al interior de la organización armada. Eventos tales como el asesinato de Roque Daltón, en los albores de la formación del FMLN, adjudicado a Joaquín Villalobos; el asesinato de la Comandante Ana María, en 1983, por órdenes de Salvador Cayetano Carpio, mismo que al descubrirse su participación en el crimen se quitó la vida.

mayoría de los Comandantes y dirigentes expresaban que la negociación constituía un triunfo para el movimiento revolucionario, la tropa veía con recelo y, en todo caso, esperaban comprobar, en el plano de los hechos, el efectivo cumplimiento de los Acuerdos.

Finalmente, regresando al balance final de los textos expuestos en este capítulo, pese a las contradicciones expresadas líneas anteriores, puedo afirmar que en la mayoría de ellos se pueden ver llamados a la participación, sobretodo, de los y las salvadoreñas a la consecución de la paz. Este llamado, constituiría una invitación, con carácter implícito, a incorporarse a lucha de manera directa, es decir, a partir de la demostración de que las causas que perseguía el FMLN eran justas y constituían la posibilidad de mejorar la vida de las mayorías del país, se buscaba la incorporación de más elementos a sus filas. Lo anterior, no excluye la intención de generar otro tipo de participación, que no carecía de importancia, y era la de generar, en la opinión pública, la necesidad de expresarse para exigir al gobierno una salida rápida y justa al conflicto.

Capítulo 2

Se cuenta y estudia la guerra

Una guerra siempre es motivo de reflexión; el hecho de que se lleven a cabo enfrentamientos armados, ya sea al interior de un país o entre distintas naciones, atrae la atención de todos aquellos que tienen la conciencia de que la violencia no es el medio más deseable para resolver los conflictos; de que la guerra trae consigo destrucción, sufrimiento y muerte.

Tal es el caso de lo ocurrido en El Salvador en los años ochentas. El hecho de que el país centroamericano se encontrara en situación de guerra, a partir de 1981, permitió que se generara cierta actividad de carácter intelectual, reflexiva, que buscaba, por un lado, dar cuenta de lo que estaba sucediendo en el país, convertido en campo de batalla y, por el otro, explicar las causas que originaron que los conflictos existentes en la nación salvadoreña desembocaran en la confrontación, por la vía de las armas, entre un grupo que interpelaba al Estado y el Ejército que pretendía salvaguardar la integridad de dicho Estado.

Así, durante el tiempo que duró la guerra, fueron surgiendo diversas voces, desde distintos ámbitos sobre el conflicto; son, justamente, algunas de estas voces las que se consideraron para este capítulo, en el cual se abordará cómo fue tratada la guerra que duró toda la década de los ochentas y su, aparente, solución mediante la firma de los Acuerdos de Chapultepec en 1992.

Los libros consultados fueron escritos al calor de los acontecimientos, por lo que, se puede afirmar que no se trata de estudios con un estricto enfoque histórico. En este sentido, se consideraron, para este capítulo, ensayos y artículos periodísticos que ofrecen información relativa a la guerra y su desarrollo y análisis académicos, en los que se exponen reflexiones a propósito del conflicto en el país centroamericano y las posibilidades de solucionarlo.

Con el fin de organizar la información obtenida de la lectura de los libros, decidí clasificar las fuentes de acuerdo con el sujeto que enuncia, es decir, quién está hablando, para, a partir de esta información, tratar de dilucidar los objetivos que persiguen al escribir sus textos. A partir de esta división se puede observar,

de acuerdo a la intencionalidad manifiesta de sus autores, cómo los ensayos y artículos periodísticos, tienen una clara intencionalidad política, es decir, fueron escritos con el fin de justificar ciertas posturas ideológicas para impulsar la participación de los sectores a los que estaban dirigidos. Por su parte, los análisis académicos, no están exentos de esta intencionalidad; ésta se manifiesta en las proyecciones a futuro y las propuestas para la solución del conflicto, bajo el argumento de que se trataba de estudios *objetivos* de la realidad.

2.1 La paz desde la guerra. Ensayos y artículos periodísticos

En este apartado ubiqué cuatro textos, uno de 1980, previo al inicio formal de la guerra entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, escrito por Adolfo Gilly; otro escrito por Álvaro Echeverría Zuno, publicado en 1986, que aborda lo relativo al año de 1984, momento en que se llevaron a cabo los primeros encuentros entre la guerrilla y el gobierno salvadoreño, con el fin de pacificar al país. El tercer texto es de Ignacio Ellacuría, con fecha de 1989, que se ubica en los momentos en los que se iniciaron las negociaciones formales entre el gobierno y la guerrilla del país centroamericano, para alcanzar la paz; Ellacuría es uno de los jesuitas asesinados en la Universidad Centroamericana UCA, José Simeón Cañas, en 1989, en medio de la gran ofensiva a San Salvador del FMLN. Finalmente, utilizo una compilación de artículos de distintos periodistas escritos a propósito de la gran ofensiva del FMLN a San Salvador, publicada en 1990.

Los tres primeros libros están formados por artículos que aparecieron en publicaciones periódicas. Los textos de Gilly fueron publicados en diversos periódicos mexicanos. Los ensayos de Echeverría Zuno tienen el formato de artículos de opinión; sin embargo, no se especifica si fueron dados a conocer en alguna publicación periódica o si fueron escritos expresamente para el libro. Por su parte, los escritos de Ellacuría fueron publicados en la revista Estudios Centro Americanos (ECA), de la Universidad Centroamericana. Con relación al cuarto texto, se trata de artículos escritos expresamente para ser publicados en dicho libro.

2.1.1 Guerra y política en El Salvador

El libro de Adolfo Gilly¹¹¹ se titula *Guerra y política en El Salvador*¹¹²; como se ha dicho, se trata de una compilación de ensayos de opinión acerca del inicio de la guerra entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional – Frente Democrático Revolucionario y el Gobierno de El Salvador, en 1980.

En cada uno de los ensayos, el autor relata, primero, los acontecimientos que se iban sucediendo en el país centroamericano, para, después, dar una explicación de las razones por las cuales se había formado un grupo guerrillero que cuestionaba al Estado salvadoreño y pretendía sustituirlo a través de la toma del poder por la vía de las armas.

La intención del autor al escribir sus ensayos es bastante explícita. A partir del análisis que hace de los acontecimientos, Gilly trata de demostrar, primero, la justicia de las demandas del, en ese entonces, creciente movimiento, y de la organización social que culminaría en la formación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional; después, hace un llamado a los lectores a la solidaridad con el *pueblo salvadoreño*, que poco a poco iba despertando a la conciencia política, organizándose y luchando por sus derechos:

No es la hora de llamados a la paz, porque nada, salvo su destrucción, detendrá a la dictadura y a su ejército. Es la hora de apoyar con todos los medios posibles, en todos los niveles, bajo todas las formas (...) a ese pueblo, a sus organizaciones (...). Desde dentro y desde afuera, esa dictadura debe ser paralizada, dividida y abatida, cuanto antes mejor, y por todos los medios.¹¹³

El autor realiza fuertes críticas al gobierno y al Ejército salvadoreño, al hablar de la gran represión que se desató contra los movimientos sociales y la poca, o nula, voluntad de los sectores dominantes para resolver el conflicto por la vía

¹¹¹ Considerado un académico marxista con tendencias socialistas; fue encarcelado en México, en Lecumberri (hoy Archivo General de la Nación), en 1966 por participar en el paro general de la UNAM. Actualmente es profesor de historia y ciencia política en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha escrito numerosos libros y artículos relativos a la historia de México y América Latina

¹¹² Gilly, Adolfo; *Guerra y política en El Salvador*; 2ª, Edición; Ed. Nueva Imagen; México, D.F., 1981; 196 p.

¹¹³ *Ibid.*; Pág. 84

política; antes bien, de acuerdo a lo dicho por el autor, gobierno y Ejército optaron por la posibilidad de, literalmente, aniquilar a los opositores. A partir de poner en evidencia los abusos del Estado salvadoreño, Gilly puede justificar la formación de la guerrilla, casi como una necesidad, en el sentido de que, a su parecer, no se vislumbraban posibilidades de cambio mientras la oligarquía y los sectores del ejército más conservadores y reaccionarios se mantuvieran en el poder. De ahí que la única salida posible para el pueblo salvadoreño, en general, era la vía de las armas, al haberse cerrado todos los demás caminos pacíficos para conseguir cambios sustanciales, en la estructura del gobierno salvadoreño, que beneficiaran a la población en su conjunto.

A lo largo de los ensayos, el autor le apuesta a la cada vez mayor y mejor organización de los salvadoreños en los distintos frentes de lucha –tanto el político, como el militar- para derrocar al gobierno. Sin embargo, esto lo hace para demostrar a los lectores que en El Salvador se estaba iniciando una Revolución y que, por lo tanto, debía existir solidaridad con ella, porque no sólo se trataba de una causa justa, sino de una necesidad histórica.

Para el autor, los sujetos de los acontecimientos que analiza son abstractos: menciona al gobierno, al ejército, a las masas y al pueblo salvadoreño. Sin embargo, también menciona a sujetos específicos, con nombre y apellido, pero sobre todo cuando habla de la represión, como es el caso del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, ocurrido el 24 de marzo de 1980; el homicidio de la defensora de los Derechos Humanos en El Salvador, María Magdalena Henríquez, también en 1981; o el secuestro y asesinato de 6 líderes del Frente Democrático Revolucionario, ocurrido en noviembre de ese mismo año¹¹⁴. Pienso que lo hace de esta manera, no sólo como un ejercicio de justicia, al rescatar la memoria de algunos de los asesinados por el régimen, sino para darle vida, un rostro humano, a sus ensayos.

¹¹⁴ Cf. Gilly, *Op. Cit.*

2.1.2 El Salvador: La ruta de la intervención

*El Salvador: La ruta de la intervención*¹¹⁵, es una recopilación de artículos de Álvaro Echeverría Zuno¹¹⁶, en la que aborda el conflicto salvadoreño. La guerra, las posibilidades de solucionar el conflicto por la vía de la negociación y la intervención de Estados Unidos de América, son los temas que trata el autor. Hace énfasis en este último, pues consideraba que existía la posibilidad una eventual intervención de los Estados Unidos en El Salvador con el pretexto de terminar con la guerra.

Los tópicos que dan cuerpo a sus ensayos son dos: los acercamientos para un diálogo que se dieron durante el año de 1984, entre el gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, y la gira de Henry Kissinger por Centro América; de la gira de Kissinger se desprendió un informe –el Informe Kissinger- que, en buena medida, justificó la política de los Estados Unidos hacia la región, en general, y hacia El Salvador, en particular.

La intencionalidad de Echeverría Zuno puede verse a través de las críticas que hace, tanto al gobierno salvadoreño, como al de los Estados Unidos, sobre las acciones con las que hicieron frente al conflicto. Se puede percibir a un autor preocupado por los alcances de la guerra y, en ese sentido, planteando la necesidad de una pronta solución a los problemas de El Salvador. Sin embargo, se ve, también, a un escritor que pretende alertar a los lectores acerca de quiénes son los actores que no tienen verdadera voluntad para terminar con el enfrentamiento armado, que para él son, tanto la clase dominante salvadoreña, como el ejército y el gobierno; además del gobierno de los Estados Unidos.

Sobre los primeros acercamientos entre el gobierno de El Salvador y el FMLN, el autor rescata las propuestas hechas por el grupo guerrillero al gobierno salvadoreño, como un análisis de las principales problemáticas del país y de sus posibles soluciones. La postura del autor se hace evidente al poner de manifiesto cómo el gobierno, sistemáticamente, rechazó las propuestas, bajo el argumento

¹¹⁵ Echeverría Zuno, Álvaro; *El Salvador: La ruta de la intervención*; Presencia latinoamericana S. A.; México, D.F.; 1986; 287; p.218

¹¹⁶ Hijo de Luis Echeverría y María Esther Zuno. Fue subsecretario de Organización y Desarrollo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en el sexenio de Ernesto Zedillo

de que no ofrecían “nada nuevo”¹¹⁷; de que la situación en El Salvador ya no era la misma que cuando se inició el conflicto y que, por lo tanto, los reclamos de los rebeldes ya no tenían el sustento que éstos pretendían.

Echeverría Zuno es muy claro al afirmar que la postura del gobierno salvadoreño no era la realidad del país, y que esos argumentos únicamente constituían pretextos para no negociar con los rebeldes. En este punto podemos ubicar, también, lo que dice relativo a la postura de los Estados Unidos con respecto al país, a partir de la gira de Kissinger. A decir del autor, a pesar de que en el informe que presentó Kissinger a Washington se reconocía que la conflictividad en el país se debía a causas muy específicas como la pobreza y la marginación, no se dejaba de buscar responsables externos de la desestabilización, culpando, entonces, a la U.R.S.S. y a Nicaragua de la guerra salvadoreña. Lo anterior servía de justificación para continuar con el apoyo que el gobierno de los Estados Unidos brindaba al de El Salvador, en cuestiones económicas y militares.

La intención del autor es alertar y prevenir al lector, ya que a su parecer, la política estadounidense le apostaba a una derrota militar del Frente para, una vez derrotados, negociar –esto, como parte de la simulación de su convicción democrática- con los insurgentes, sin ceder en nada.

Para el autor, la situación del país era crítica y podía empeorar, de ahí su llamado, implícito, a no perder de vista el desarrollo de los acontecimientos, para, eventualmente, evitar de alguna manera, una intervención directa del gobierno estadounidense en El Salvador.

2.1.3 Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos

Por su parte, el libro *Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos*¹¹⁸, al igual que el texto de Adolfo Gilly, está formado de ensayos escritos

¹¹⁷ *Ibíd.*; p.218

¹¹⁸ Ellacuría, Ignacio; *Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos*; 2ª. Edición; UCA Editores; San Salvador, El Salvador, 1993; Vol. III

por el padre Ignacio Ellacuría¹¹⁹. Fueron publicados en la revista de la Universidad Centroamericana, Estudios CentroAmericanos, ECA. Muchos de ellos bajo distintos seudónimos dado el ambiente de persecución y represión.

A diferencia del texto de Gilly, el rango temporal es mucho más amplio, ya que se trata de una compilación de veinte años de escritos; sin embargo, para fines de esta investigación, solamente fueron considerados algunos artículos relativos a los acercamientos, con fines de diálogo y negociación, entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, llevados a cabo entre los años de 1984, cuando se dieron los primeros encuentros, hasta 1989, año en que el padre Ellacuría fue asesinado.

Al igual que en el libro de Gilly, Ellacuría, presenta, primero, un panorama general de los acontecimientos, para, después, a partir de un análisis de las condiciones políticas del país, dar su opinión con respecto a la situación y a lo que, según él, se tenía que hacer para solucionar el conflicto.

Los balances que realiza Ellacuría son los de un hombre que conocía profundamente la situación de los salvadoreños y su vida política. Sus ensayos están formados a partir de profundas reflexiones en torno a los acontecimientos que le tocó vivir.

A través de las líneas de sus diferentes ensayos se puede percibir a un hombre preocupado por la guerra, consciente de las causas que la originaron; a un exponente de la teología de la liberación, un pastor de la iglesia de los pobres. Esta preocupación lo llevó a pugnar, en todo momento, por la solución negociada del conflicto, en tanto que, a su parecer, la guerra afectaba más a quienes menos tenían.

¹¹⁹ Filósofo y teólogo vasco naturalizado salvadoreño. Llega a Santa Tecla, El Salvador, a los 17 años, como parte de su noviciado, sin embargo, no será sino hasta 1967 cuando regrese de manera definitiva al país Centroamericano. De la orden de los jesuitas y alumno de Xavier Zubiri, fue profundamente influido por la Conferencia de Medellín (IIª Conferencia del Episcopado Latinoamericano, de 1968), con su orientación hacia la liberación. Desde 1968, hasta su muerte en 1989, formó parte del equipo rectoral de la Universidad Centro Americana (UCA) José Simeón Cañas. Fue fundador de la revista de la Universidad ECA, Estudios Centroamericanos y desde su incorporación a la Universidad y hasta su muerte, tuvo una gran producción intelectual. Durante la guerra hizo innumerables llamados a la paz, apelando, siempre, a la teología de la liberación. Fue asesinado por un comando especial de las Fuerzas Armadas salvadoreñas, el Batallón Atlacatl, en 1989 en medio de la última gran ofensiva del FMLN sobre San Salvador.

La intención del autor en sus ensayos era llamar a la atención a los directamente involucrados en el conflicto, es decir, la guerrilla y el gobierno, acerca de los males que provocaba la guerra a todos. En todo momento reconoce las causas que provocaron el enfrentamiento bélico, aceptando que las motivaciones que llevaron al FMLN a levantarse en armas eran justas; sin embargo, a su parecer, la violencia no era el mejor camino y por ello, todo el tiempo hace llamados a la solución negociada. Apela a la racionalidad de los actores políticos, en el sentido de que éstos debían tomar conciencia de que la violencia sólo generaba más violencia y que con la guerra solamente se afectaba a los que menos tenían, lo cual resultaba paradójico en el sentido de que, supuestamente, por ellos se luchaba.

Como los ensayos consultados fueron los que tienen que ver con los encuentros entre el gobierno y el FMLN, en la mayoría de ellos los actores son, precisamente, los representantes de cada uno de los bandos contendientes de la guerra; sin embargo, el autor estaba preocupado, todo el tiempo, por la población civil que se veía afectada de manera directa por ésta. En un principio, los salvadoreños eran planteados en sus textos como sujetos cuyas acciones no repercutían directamente en la situación de su país, más bien se trataba de receptores y afectados de las acciones de los dos frentes de la guerra.

Sin embargo, conforme van pasando los años, éstos figuraban cada vez más y eran vistos con mucha esperanza por Ellacuría, los llega a llamar *la tercera fuerza*, es decir, una fuerza real, alternativa tanto al gobierno como a la guerrilla. Una fuerza que podría, a la larga, ser capaz de hacer la diferencia. Esta fuerza es a la que Ellacuría hacía continuos llamados para que se organizaran y lucharan por sus derechos tanto civiles, como políticos y que, en el ejercicio de estos derechos, exigieran una salida negociada a la guerra:

Lo importante de todo ello es que paulatina, pero firmemente, crece y se consolida el movimiento y la fuerza de quienes buscan resolver de una forma nueva el enfrentamiento entre el proyecto revolucionario y el proyecto contrarrevolucionario, entre el proyecto progresista y el proyecto conservador. (...). De ahí que no sea exagerado afirmar la existencia de una nueva conciencia colectiva, lo cual se comprueba

indirectamente por el cambio de quienes buscan responder a ella con unos u otros fines¹²⁰

El padre Ellacuría fue asesinado en noviembre de 1989, en medio de la gran ofensiva que el FMLN lanzó sobre San Salvador, por miembros de un grupo de elite del ejército salvadoreño, el Batallón Atlacatl. Su muerte impidió que presenciara los últimos acercamientos entre el gobierno salvadoreño y la guerrilla; encuentros que culminarían con la firma de los Acuerdos de Chapultepec, que terminaron con la guerra.

2.1.4 El Salvador. Testigos de la guerra

*El Salvador. Testigos de la guerra*¹²¹, es el cuarto texto considerado para este apartado. El libro está constituido por cinco artículos escritos por periodistas que cubrieron el conflicto salvadoreño desde su inicio formal –la ofensiva de 1981-, hasta la ofensiva que lanzó el FMLN sobre San Salvador, en 1989, en medio de los intentos que se estaban llevando a cabo para establecer la negociación entre las partes y así terminar con la guerra.

El primer texto se titula “Vivir la guerra” y fue escrito por Guadalupe Irizar, reportera del periódico mexicano La Jornada. El artículo trata de una vívida crónica acerca de los hechos que se sucedieron en la capital salvadoreña durante la ofensiva guerrillera de noviembre de 1989.

El texto recoge las impresiones que resultaban al verse, cualquiera que sea, ciudadano salvadoreño, periodista, de pronto dentro de la ciudad (lugar al que los enfrentamientos entre el ejército salvadoreño y la guerrilla sólo llegaban como un lejano rumor de las montañas) en medio de la guerra. Su escrito, entonces, está plagado del miedo y la angustia que, por aquellos días, todos los que se encontraban en San Salvador compartían, ante la incertidumbre de ser alcanzados, en cualquier momento, por una bala o una bomba.

Las fuentes de lo escrito, y las posteriores reflexiones, son de primera mano. Irizar escribe como testigo directo de la guerra, que va detrás de la noticia,

¹²⁰ *Ibíd.*; Págs. 1882-1883

¹²¹ *El Salvador. Testigos de la guerra*; Planeta; 1ª. Ed.; México, D.F., 1991

no sin miedo y zozobra, para cumplir su labor: decir y enseñar al mundo lo que *realmente* estaba ocurriendo en el país centroamericano.

De esta manera, habla de los bombardeos indiscriminados del gobierno en contra de los barrios populares; de la masacre de los sacerdotes jesuitas en la Universidad Centroamericana, apuntando a lo que todos saben, que más allá de que el gobierno salvadoreño tratara de responsabilizar a la guerrilla de los asesinatos, era verdad conocida que había sido el Ejército quién perpetró el crimen.

A lo largo de su andar, recoge uno que otro testimonio de algún salvadoreño, o salvadoreña, que de pronto se vio involucrado en la guerra; gente que de un día para otro lo perdió todo –si es que logró conservar la vida–, en medio de los bombardeos a sus hogares. En este punto, se puede observar cierta simpatía, surgida del contacto con la gente, tanto del campo, como de la ciudad, por *los muchachos*, como eran llamados los guerrilleros por el grueso de la población. Simpatía que tenía que ver, según se puede observar en el texto, con la imposibilidad de aprobar el actuar del Ejército y del gobierno salvadoreños, en tanto que, no se apegaba al principio básico de respeto a la vida, cuando menos de la población civil.

El texto culmina planteando la incertidumbre de la autora con respecto del futuro. No descarta que a través de la demostración de fuerza que dio el FMLN en la ofensiva sobre San Salvador, se pudiera impulsar el diálogo, pero esto no anularía la posibilidad de una nueva persecución del gobierno en contra de los opositores. Sin embargo, es un hecho que pugnaba por una salida negociada del conflicto para dar fin a la guerra, en tanto que, al igual que el padre Ellacuría, observaba que la más afectada con la guerra era la sociedad en su conjunto.

El segundo artículo del texto se titula “Diálogo con fuego cruzado” y está escrito por Blanche Petrich, también enviada del diario La Jornada. Su artículo es un extenso recorrido por algunos de los acontecimientos más relevantes, con relación a un posible proceso de negociación para la paz, durante los diez años de enfrentamiento armado hasta la ofensiva de 1989, que se presentaba como posible preámbulo a una verdadera negociación.

En el texto hace un balance de las ofertas, tanto gubernamentales como del FMLN, para la negociación, reconociendo que las propuestas del grupo guerrillero siempre eran más amplias y mucho menos simplistas que las del gobierno.

El tono de Petrich es más sobrio que el de Irizar; sin embargo, es importante mencionar que, no deja de ser apasionado, lo que lo hace un poco más complejo para el análisis. Se pueden ver en ciertos aspectos a una periodista preocupada, no sólo por llevar la noticia, sino de manera más importante, preocupada por los y las salvadoreñas y su situación de guerra; Además por su futuro.

Al describir muchas de las acciones que llevó a cabo el FMLN como preparatorias de la ofensiva de noviembre de 1989, su tono es en extremo apasionado, casi comprometido, como si al narrar los hechos quisiera demostrar que la guerrilla estaba profundamente enraizada en el pueblo y que un acto de justicia sería que sus propuestas pudieran verdaderamente aplicarse en el país, preferentemente a través de una solución negociada.

En esta narración, también, presenta al gobierno, al Ejército y a los estrategas de la guerra como miopes y cortos de visión política, al igual que la oligarquía, que a diez años de enfrentamientos armados, no habían sido capaces de leer la situación por la que atravesaba el país y, a lo largo del conflicto, había tomado las peores decisiones, como el asesinato de Monseñor Romero, en los albores de la guerra, así como el asesinato de los jesuitas, o los bombardeos a los barrios populares de San Salvador, durante noviembre de 1989.

Por su parte, presenta a los guerrilleros, no sólo como luchadores comprometidos con la realidad de su país, sino como unos excelentes lectores de la realidad, tanto política, como social de El Salvador. Al narrar dos de las grandes maniobras que llevó a cabo el FMLN para iniciar la citada ofensiva, los presenta como seres creativos, abiertos, alejados de cierto dogmatismo, por lo menos en el ámbito pragmático, es decir, con lo relativo a los enfrentamientos militares.

Las fuentes de su texto son diversas, van desde la observación directa, en calidad de reportera, hasta las entrevistas. Además, es importante mencionar que su artículo no se limita a la explicación del conflicto salvadoreño por sí mismo; en

el análisis incluye algunos de los acontecimientos que se estaban llevando a cabo, por aquellos tiempos, en el ámbito internacional, y que de alguna manera podían afectar la situación salvadoreña como, por ejemplo, el colapso de la U.R.S.S. y la pérdida del poder del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua, al finalizar la década de los ochentas.

El tercer artículo fue escrito por Víctor Flores García, salvadoreño, que fue alumno de la Universidad Centroamericana y tuvo trato directo con los jesuitas que fueron asesinados en la sede de dicha Universidad, en noviembre de 1989. Su texto lleva por título: “Los Jesuitas: Ofensiva por la negociación”. El artículo es una remembranza de Ignacio Ellacuría y su pensamiento, hecha a propósito del asesinato de seis sacerdotes y dos de sus trabajadoras, en su residencia, ubicada en las instalaciones de la UCA.

El texto es una reivindicación no sólo del pensamiento del sacerdote jesuita, sino, también, de su labor social, de su labor en las aulas de la Universidad y de su compromiso con las y los salvadoreños, sobre todo con aquellos que menos tenían. Así, a lo largo del texto, el autor dibuja a un Ellacuría, profundamente inteligente, que poseía un conocimiento de la realidad salvadoreña como pocos y que se encontraba verdaderamente preocupado por la situación de guerra del país, que se prolongó los últimos diez años que él vivió.

Como reivindicación a la vida del jesuita, el texto culmina retomando las esperanzas del sacerdote por un próximo final de la guerra. El autor afirma, como se menciona líneas arriba, lo que era una verdad hartamente conocida: los asesinos de los padres jesuitas no sólo eran los que perpetraron el crimen, sino los sectores de ultraderecha que pugnaban por una solución militar del conflicto, es decir, arrasar con el FMLN y todo aquello –y aquellos- que tuvieran algo que ver con la guerrilla.

Pese a ese panorama, como se menciona en el párrafo anterior, el autor retoma no sólo las esperanzas, sino también las últimas interrogantes que el padre se planteó con respecto a la posible culminación del conflicto. ¿Era el gobierno del Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, una verdadera esperanza o sólo una fachada para perpetuar el dominio de la oligarquía?

El tono del texto es de profunda tristeza, por la pérdida de uno de los cerebros más brillantes del país; de indignación, por la impunidad en que se encontraban los autores intelectuales del crimen y de preocupación por el desenlace que tendría el conflicto salvadoreño, en caso de que esa culminación estuviera próxima.

El siguiente artículo del texto, pertenece Horacio Castellanos y Moya y se titula “La fuerza armada frente a la ofensiva del FMLN”; como su nombre lo expresa, su escrito es un breve estudio de las reacciones que se dieron al interior del ejército, a partir de la ofensiva guerrillera de 1989.

La intención del autor, como los anteriores, es demostrar el por qué era urgente la salida negociada del conflicto, en el sentido de que en el ámbito militar se había llegado a una especie de “empate” entre las dos fuerzas beligerantes. Esa situación hacía que no existiera una posibilidad, próxima, de que alguna de las partes se impusiera a la otra; antes bien, el escenario que se vislumbraba era el de una prolongación indefinida, con el consiguiente recrudecimiento, de la guerra. Por ello era de principal importancia hacer llamados para la conseguir la paz.

Lo anterior es sustentado por el autor de la siguiente manera: Aunque la ofensiva del FMLN sobre San Salvador demostró que no se trataba de una fuerza derrotada, se pudo ver cómo los guerrilleros no fueron capaces, tampoco, de imponerse completamente al ejército salvadoreño. Sin embargo, según Castellanos y Moya, más allá de que el FMLN no haya logrado tomar el poder, su ofensiva constituyó una derrota al Alto Mando del ejército salvadoreño que, por su parte, permanecía en la pelea solamente por el enorme apoyo que le brindaba el gobierno de los Estados Unidos y que, de continuar la guerra, muy probablemente le seguiría otorgando.

Según el autor, a partir de la ofensiva guerrillera, se suscitó un cambio en la postura de una parte de la oficialidad salvadoreña, que todo el tiempo se habían mostrado contrarios al diálogo, en el sentido de considerar la posibilidad de, al menos, negociar con el Frente. Este cambio de actitud tendría que ser aprovechado por los distintos actores políticos del país para, eventualmente,

impulsar el camino hacia la paz. Es, precisamente, en esta situación en la que se apoya el autor para demostrar que en el plano de lo inmediato, sólo una salida negociada permitiría, por lo menos, terminar con la guerra.

El último artículo del texto pertenece a Luis Alberto Albarrán y se titula “Oficio de vida y de muerte”, versa sobre el trabajo de los periodistas en medio de una guerra y es una especie de homenaje, tanto a los que cayeron en el ejercicio de su labor, como a los que permanecían, a pesar del peligro, realizando su tarea. Este último artículo, en razón a su temática, no fue considerado para la presente investigación.

2.2 La paz como necesidad. Escritos académicos.

Los textos que dan cuerpo a este apartado son cuatro. Se trata de estudios académicos escritos al calor de los acontecimientos, desde la perspectiva de la sociología y las ciencias políticas; los dos primeros son de 1988, año en que la crisis salvadoreña se iba agudizando cada vez más. El siguiente es de 1989, cuando el conflicto entra en una fase crítica y la violencia se intensifica, se empieza a perfilar la forma en que la problemática salvadoreña tratará de solucionarse: la negociación. El último texto de este rubro es de 1991, momento en el cual el ambiente salvadoreño se había distendido un poco, las pláticas de negociación eran una realidad y lo más seguro era el final de la guerra, a través de un pacto entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno de El Salvador.

2.2.1 El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988)

*El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988)*¹²², es el primer texto de este apartado. Pretende ser una aproximación al fenómeno de la guerra en El Salvador, en su conjunto; es decir, se trata de un trabajo de investigación realizado por varios autores preocupados por las posibilidades de una solución

¹²² *El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988)*; López R., Francisco (Encargado de la edición); CINAS; 1ª. Edición; San Salvador, 1988; 229 p.

pronta y satisfactoria al problema que vivía, en ese momento, el país centroamericano.

El libro está compuesto por cinco capítulos, cada uno de ellos constituido por uno o más ensayos que versan sobre la misma problemática, la salvadoreña, pero vista desde diversos puntos de vista. En el primer capítulo, por ejemplo, se aborda el problema de la guerra y la intervención de los Estados Unidos en el conflicto. El segundo, está abocado a analizar la crisis salvadoreña, desde 1979, y los diferentes factores que han intervenido para atenuarla o profundizarla. Por su parte, en el tercer capítulo, se toca lo concerniente a lo económico en el contexto de la guerra. En el cuarto, se habla de las posturas que se habían generado sobre el conflicto: el punto de vista del gobierno salvadoreño, es decir, el de la Democracia Cristiana; el de Estados Unidos, y el punto de vista de la propia guerrilla. Finalmente, en el quinto capítulo se trata todo aquello que tiene que ver con el largo proceso de diálogo-negociación llevado a cabo en El Salvador, a partir de 1984.

El capítulo I se titula “La guerra y la intervención norteamericana”. El primer artículo que lo constituye tiene por nombre: “La guerra total en El Salvador (efectos del conflicto bélico en la economía y la población)” y fue escrito por Raúl Benítez Manaut¹²³. En él, el autor aborda el conflicto desde la perspectiva de cómo se había relacionado el gobierno de los Estados Unidos con el gobierno de El Salvador, y cómo buena parte de los y las salvadoreñas habían vivido la crisis, a partir de las perspectivas y estrategias, sobre todo por parte de los gobiernos de EUA y el salvadoreño, para resolver el conflicto y terminar con la guerra.

Con relación a la problemática específica de El Salvador, de acuerdo al análisis hecho por Benítez, el nivel de la guerra en el país alcanzó un punto tan álgido que afectaba, más que nunca, a la población; pauperizándola obligándola a salir de sus lugares de origen para huir de los alcances de los enfrentamientos

¹²³ Sociólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador de Tiempo Completo en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM; Investigador visitante en el Woodrow Wilson Center for International Scholars, Smithsonian Institution, Washington (1998); Miembro del Proyecto "Peace and Security in the Americas", Woodrow Wilson Center y FLACSO-Chile; y Miembro del Proyecto "Fuerzas armadas y derechos humanos", Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

armados entre el Ejército y la guerrilla. En ese escenario, era necesaria la pronta solución del conflicto a través del diálogo y la negociación, en tanto que, por la vía militar cada vez resultaba más cruel y difícil aspirar al fin de la guerra.

En el ensayo, el autor muestra datos verdaderamente alarmantes, en cuanto a la violación de los derechos humanos por parte del gobierno salvadoreño, ese gobierno “legítimo” y de centro. Estos datos, se contraponen a los casos de violencia contra civiles por parte de la guerrilla, y la diferencia es abismal; era evidente que las muertes, desapariciones y demás atrocidades, no se debían únicamente a la guerra, sino que respondían a una estrategia, por parte del Estado salvadoreño, para ganarla; un Estado que empezó a ver a la población civil como enemigos a los que había que combatir.

Los datos que ofrece el autor en su análisis y las críticas, tanto a las acciones del gobierno salvadoreño, como al de los Estados Unidos, no son inocentes, le sirven para demostrar que si el conflicto no se había solucionado, antes bien se había recrudecido, era por la falta de voluntad de estas partes para terminar con la guerra:

... frente a El Salvador, la estrategia norteamericana dio un vuelco en sus expectativas de triunfo. Dicho viraje corrobora que la guerra no puede ganarse en el corto plazo, como se sostenía hasta 1983, que ésta no era un conflicto solamente militar y que, por tanto, deben adecuarse las percepciones estratégicas a las condiciones militares prevalecientes¹²⁴.

Las condiciones militares prevalecientes en El Salvador, en 1988, momento en que el autor escribió su ensayo, eran de gran tensión entre las partes. Tensión que fue vista como una suerte de empate militar, en el que ninguno de los ejércitos podía derrotar al otro. Es evidente que la razón por la cual el Ejército salvadoreño no había sido derrotado fue por la gran ayuda que le prestó los Estados Unidos, en tanto que, el FMLN demostró su clara superioridad en el campo militar, además de contar con una gran base popular.

¹²⁴ *Ibíd.*; Pág. 15

Sin embargo, a pesar de la superioridad de la guerrilla, el hecho concreto era que no se podía resolver militarmente, en el corto plazo, la guerra y que, cada vez, el costo de los enfrentamientos armados era más alto, sobre todo para la población civil; en este sentido, se presentaba como urgente el solucionar el conflicto por la vía política, es decir, a través del diálogo y la negociación:

De no darse el diálogo y la negociación política, la guerra civil que enfrentan el FMLN y el ejército provocará mayores daños a la infraestructura del país y costará más vidas, un éxodo de población creciente y la posibilidad de que también desde El Salvador puedan desatarse elementos que acerquen al conjunto de la región centroamericana a una conflagración mayor¹²⁵.

Estas observaciones son las que motivan al autor a escribir su ensayo, es decir, en el texto subyace la intención de contribuir, de alguna manera, a difundir la idea de que lo que El Salvador necesitaba era un urgente cese al fuego; el fin de la guerra que cada vez era más cruel para todos, pero especialmente para la población civil.

Precisamente con estas observaciones concluye el ensayo de Benítez Manaut, haciendo hincapié en el hecho de que el conflicto salvadoreño podía prolongarse más tiempo, muchísimo más, pero no era lo mejor para nadie, en tanto que las consecuencias de la guerra, de por sí desastrosas, cada vez eran peores. Aunado a esto, se encontraba el hecho de que la situación en Centroamérica no era la mejor, de ahí que había que evitar cualquier evento que pudiera servir de detonante a una crisis mayor.

El segundo, y último artículo, del primer capítulo se titula: “Guerra e intervención norteamericana”, también escrito por Raúl Benítez Manaut. Como está indicado en el título, la exposición se centra en los alcances que tuvo la intervención del gobierno de los Estados Unidos en el conflicto salvadoreño, además, de hacer un balance de la guerra desde que ésta inició en 1980, hasta el momento en que el autor está escribiendo, es decir, 1988.

¹²⁵ *Ibíd.* Pág. 17

La exposición tiene el mismo tono que el anterior, por lo que se puede afirmar que la intencionalidad es la misma: hace un balance-descripción de la guerra, para, a partir de la información dada al lector, afirmar que lo que se necesita es una salida negociada del conflicto.

Para el autor, era de suma importancia el considerar que al hablar de la solución al conflicto, no se hacía referencia únicamente a terminar con la guerra, antes bien, el fin de los enfrentamientos sólo era el primer paso para la solución, primero, de los problemas que dieron origen a la guerra y, después, los que la guerra misma provocó. En este sentido, Benítez Manaut apunta varios rubros que tendrían que tomarse en cuenta para poder hablar de una solución total.

Con relación a los asuntos económicos, Benítez Manaut plantea que “las mutaciones económicas sufridas en los ocho años de guerra son estructurales e irreversibles bajo el actual modelo económico. Por ende su superación debe implicar transformaciones profundas en el nivel estructural”¹²⁶.

Al considerar los aspectos políticos, que tendrían que ser modificados, para poder hablar de una verdadera transformación en el país, el autor refiere que era imperativo incorporar a todos los sectores a la vida política, ya que en ese momento, el espectro de los que figuraban en el ámbito del poder, iba del centro a la extrema derecha. Por su parte, en lo referente a la guerra, decía el autor: “En nuestro análisis la tendencia estratégica (de largo plazo) favorece al FMLN, sin embargo esta opción implica el desarrollo aún mayor de la guerra popular y por ende de la contrainsurgencia (...) Por ello, la única opción real de corto plazo es la negociación”¹²⁷.

La negociación se presentaba, entonces, como la salida más viable y que podía terminar en el menor tiempo posible, en principio, con todos los horrores que esa guerra provocó durante 8 años y los que seguiría causando de no ponerle fin; en segundo término, como la plataforma de la cuál partir, para construir un nuevo país, alejado de aquel de una década antes y que fue, precisamente, el que provocó la guerra.

¹²⁶ *Ibíd.* Pág. 41

¹²⁷ *Ibíd.* Pág. 42

Sin embargo, a pesar de que a todas luces el diálogo y la negociación eran el vehículo más adecuado para el tránsito, no se veía voluntad, verdadera, ni por parte del gobierno salvadoreño y mucho menos del estadounidense, que seguía privilegiando el sostenimiento de la guerra de contrainsurgencia.

El segundo capítulo del texto se titula “El proceso político”; contiene dos artículos en los que se habla, precisamente, del aspecto político de la crisis salvadoreña. El primero, se enfoca en los antecedentes del conflicto armado y el segundo, es una periodización del desenvolvimiento de la guerra, a partir del golpe de Estado de 1979, hasta el momento en que se escribieron los artículos, en 1988.

El primero se titula “El golpe del 15 de octubre de 1979 y la crisis política nacional” y fue escrito por Edgar Jiménez¹²⁸. En el texto, el autor analiza la crisis salvadoreña desde diversos puntos de vista: cómo la explicaban los intelectuales, las organizaciones de izquierda y de derecha, para después de esta exposición pasar a la valoración del conflicto y sus implicaciones en la vida del país.

A lo largo de su análisis, el autor se preocupa por demostrar la gran incapacidad política de las clases dominantes para elaborar un proyecto nacional y, a partir de éste, cohesionar en torno suyo a la población. Según el autor, un proyecto nacional que ofreciera ciertos paliativos a la grave situación de los y las salvadoreñas, podía haber evitado la gran polarización que se vivió, y el rotundo rechazo del grueso de la sociedad por esa clase dominante, preocupada por sí misma, y que sólo representaba y resguardaba sus intereses.

Dadas estas implicaciones, para Jiménez, la crisis en El Salvador, debía leerse como el desgaste y casi destrucción de un sistema político determinado, aunado al hecho de que la posterior guerra significó, a su vez, la pelea entre dos proyectos políticos distintos, uno de derecha que seguía pugnando por la defensa de los intereses de las elites y uno de izquierda, que se planteaba con un carácter popular.

Al final de su artículo, el autor retoma las consideraciones puestas sobre la mesa por los grupos de izquierda, en el sentido de que la crisis se debía, en parte,

¹²⁸ Jurista, politólogo y economista. Actualmente es maestro e investigador en el posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana

a una nueva etapa del capitalismo. De ahí que, argumente que la lucha político-militar que se había prolongado por ocho años en el país centroamericano debía considerarse como “constructora de un principio hegemónico. La lucha es parte constitutiva de las estrategia de los actores políticos en el proceso de construcción de un *orden alternativo*”¹²⁹, es decir, estaba en juego la continuidad del proyecto de nación imperante en El Salvador o su destrucción, a partir del triunfo del proyecto alternativo de nación, representado por el FMLN.

Esa es la intención que se puede ver en su texto; demostrar, no sólo, que las razones que originaron la guerra eran la gran incapacidad política y la cerrazón de la clases dominantes, sino que, esa incapacidad y cerrazón habían agravado el conflicto y que, muy seguramente, no lograrían solucionarlo. Por lo que si se pensaba en terminar con la guerra a través del diálogo y la negociación, la opción no era la derecha, sino la izquierda.

El segundo artículo se titula “Periodización del proceso de Crisis (1979-1988)” y fue escrito por Ricardo Córdova Macías¹³⁰. En su texto, el autor propone periodizar el conflicto salvadoreño en tres grandes fases. De acuerdo a su análisis, el primer periodo abarcaría del golpe de Estado de octubre de 1979 a las elecciones parlamentarias llevadas a cabo en 1982 y lo llama “Del Reformismo de Concertación Nacional al Reformismo Contrainsurgente”

El segundo período del conflicto salvadoreño va del “Gobierno de Unidad Nacional a la Institucionalización del Reformismo Contrainsurgente”, es decir, de las elecciones para la Asamblea Constituyente llevadas a cabo entre marzo y mayo de 1982 y las elecciones para presidencia de la república, realizadas en 1984.

Con la institucionalización del Reformismo Contrainsurgente, se abre el tercer período de la crisis salvadoreña, que el autor llama “El auge y fracaso del Reformismo Contrainsurgente de la Democracia Cristiana”, y va de las elecciones de 1984, en las que triunfa Napoleón Duarte, a las elecciones de marzo de 1988

¹²⁹ *Ibíd.* Pág. 80

¹³⁰ salvadoreño, Doctor en Ciencia Política, actualmente es Director Ejecutivo de FUNDAUNGO, Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo, en El Salvador.

para la Asamblea legislativa, en las que el Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA¹³¹, se impone.

La debacle de lo que el autor llamó Reformismo Contrainsurgente se consolidó en las elecciones de 1988, en las cuales el Partido ARENA logró imponerse. Estos resultados permitían calcular lo que finalmente sucedería: el triunfo de la ultra derecha en las elecciones presidenciales de 1989. Justamente con las elecciones de 1988 termina el análisis del Córdova, finalizando así los tres grandes períodos por los que atravesó la guerra en El Salvador, justo el momento en que los autores del libro escribieron.

Al igual que los artículos anteriores, el tono del autor es sumamente crítico con las acciones que los gobiernos, tanto de los Estados Unidos, como de El Salvador, tomaron con respecto a la problemática del país. Acciones que lejos de solucionar el conflicto, lo profundizaron. El análisis deja ver cómo el autor se inclina, como todos, por una salida negociada del conflicto, lo que no significaba que el FMLN tuviera que ceder en sus demandas, antes bien, al igual que los otros autores, veía en el programa del grupo insurgente, una posibilidad real de cambio para el país.

Para fines de la presente investigación, el siguiente ensayo considerado pertenece al cuarto capítulo, titulado “Opciones y alternativas políticas”, del cual se tomó el artículo llamado “El Proyecto Popular (1980-1984)”, que fue publicado a nombre del Centro de Investigación y Acción Social, CINAS.

En dicho artículo se hace un breve recuento de las organizaciones de izquierda que se desarrollaron en El Salvador en la década de los setentas y de sus planteamientos políticos. La conformación de la que sería la unidad de lucha durante la guerra, se constituyó a partir de la unión, por un lado, de los grupos no armados con miras democráticas y, por el otro, con la unificación de los grupos armados con intenciones revolucionarias. Una vez que los grupos democráticos y los revolucionarios se unieron, estas dos células se constituyeron bajo la bandera de la revolución y se formó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional,

¹³¹ El Partido Alianza Republicana Nacionalista fue fundado por el Mayor Roberto D’aubuisson, a finales de septiembre de 1981, como una respuesta, contrainsurgente, al FMLN

que aglutinaba a las organizaciones militares, y el Frente Democrático Revolucionario, que cobijaba a las organizaciones de masas.

La unión que se dio entre las fuerzas revolucionarias y democráticas, fue en torno a una plataforma programática, la cual: "... recoge los puntos centrales que servirían de convergencia de los sectores democráticos con los sectores revolucionarios, razón por la cual este nuevo proyecto político será definido como popular, democrático, anti-oligárquico y anti-imperialista"¹³².

Entre los datos que los autores rescatan de esta plataforma, es que el sujeto histórico es la "mayoría históricamente marginada y excluida"¹³³, es decir, quienes llevarían a cabo el cambio necesario para mejorar las condiciones de vida de los y las salvadoreñas, serían ellos organizados, nadie más: "La plataforma está pensada en términos de la instauración de un Gobierno Democrático Revolucionario (GDR). El objetivo estratégico es la conquista del poder político para la instauración del GDR"¹³⁴.

En este punto es importante precisar que a pesar de que el FMLN-FDR contaba con una propuesta de gobierno, se negó a implementarla mediante las elecciones, en el sentido de que, a decir del Frente, no existían condiciones democráticas para realizarlas, de ahí que su accionar fuera militar. Por otro lado, la vía electoral ofrecía soluciones parciales y, lo que se necesitaba, eran soluciones totales. De ahí que se hicieran propuestas para el diálogo con el fin de resolver totalmente el conflicto; según los autores: "La búsqueda de una solución política negociada al conflicto salvadoreño es un planteamiento estratégico de la insurgencia"¹³⁵

Como se puede observar, no sólo en los argumentos expuestos en este ensayo, sino en general en todo el libro, la intención de los autores al presentar una exposición de la situación por la que atravesaba El Salvador, era hacer una reivindicación de la paz. Pero no solamente la paz como el cese de las hostilidades, sino como la condición necesaria para empezar a generar cambios

¹³² *Ibíd.* Pág. 182

¹³³ *Ibíd.* Pág. 182

¹³⁴ *Ibíd.* Pág. 184

¹³⁵ *Ibíd.* Pág. 187

en el país, en todos los aspectos, desde los políticos hasta los sociales, pasando por los económicos. De ahí que la exigencia sea la de una paz justa para todos; la búsqueda de una solución a los problemas que históricamente habían afectado al país centroamericano y que sumían en una vida injusta a la mayoría de la población.

2.2.2 El Salvador: Límites y alcances de una pacificación negociada

El siguiente libro considerado para esta apartado se titula *El Salvador: Límites y alcances de una pacificación negociada*¹³⁶, se trata de una compilación de tres ensayos que analizan la situación de El Salvador en el año de 1988 y las posibilidades que podrían existir para resolver el conflicto de manera negociada; con las implicaciones que esto podía tener tanto para el gobierno salvadoreño, como para la guerrilla y, por su puesto, el grueso de la población que, en todo caso, fue la que más sufrió con la guerra.

El primer artículo fue escrito por Gabriel Aguilera¹³⁷; el texto presentado en este libro posteriormente formaría parte de una investigación que el autor realizó con relación a los conflictos que, en la década de los ochentas, azotaron a Centroamérica, desde el punto de vista de lo militar. En el caso de lo publicado en la presente compilación, Aguilera estudia las posibilidades de la resolución del conflicto salvadoreño a través de la negociación, comparando los posibles escenarios con experiencias en otros países del mundo, que de alguna manera trataron de resolver una situación de guerra a través del diálogo y la negociación: tal fue el caso de Colombia y Zimbabwe.

¹³⁶ *El Salvador: Límites y alcances de una pacificación negociada*; CINAS, México, D.F., 1988; Cuadernos de Trabajo No. 11; 89 p

¹³⁷ Jurista y politóloga sido catedrático del Posgrado de Relaciones Internacionales de FLACSO e IRIPAZ. Ha sido profesor invitado en el Centro de Estudios de la Estabilidad Nacional (ESTNA), el Centro de Estudios Militares, la Escuela de Inteligencia, y la Universidad del Valle. En el exterior ha sido Catedrático del Postgrado Centroamericano en Ciencias Sociales en Costa Rica y profesor visitante en el Instituto Dr. Manuel Maria Mora de México, la Universidad para la Paz en Costa Rica, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de España, el Centro de Estudios sobre América de Cuba y el Centro DEMOS de El Salvador. Ha sido consultor del PNUD, de la UNESCO, de la Comisión de Gobernabilidad Global, y del International Institute for Democracy and Electoral Assistance de Suecia.

Su estudio se titula: “Esquipulas y el conflicto interno en Centroamérica”; se centra en las posibilidades de una pacificación negociada, en la región, a partir de lo dicho en el documento firmado por los presidentes centroamericanos, conocido como *Esquipulas II*. En dicho documento, se pugnaba, en principio, por una pacificación en la región, es decir, a terminar con los conflictos internacionales; en segundo término buscaba, también, que los países con conflictos internos los resolvieran para así tener paz en Centroamérica.

Según el autor en el documento, *Esquipulas II*, se partía de que:

El paradigma de orden deseado en que se basan los procedimientos es el de la democracia liberal según la tradición política llamada occidental y que por consiguiente, asienta un peso decisivo en la naturaleza de los mecanismos instrumentales de generación del poder que en esta tradición son iguales al juego libre de partidos y a las elecciones universales¹³⁸.

Lo anterior es importante, en tanto que la idea de la cual partían los gobiernos de Centroamérica, y en particular el de El Salvador, para emprender algún tipo de negociación es de que gozaban de legitimidad en el sentido de que, supuestamente, fueron elegidos de manera libre y democrática, lo que los convertía, no sólo en los únicos interlocutores posibles, sino, además, en los que ponían las condiciones del proceso, sea cual fuere, en tanto que eran los representantes legítimos de la voluntad del pueblo.

De acuerdo a lo anterior, a decir del autor, la falla de Esquipulas radicaba en el hecho de que no se tomaba en cuenta a los insurgentes para el diálogo, es decir, la condición para iniciar la negociación era que los *alzados* depusieran las armas, para lo cual el gobierno se comprometió a dar una amnistía. Lo anterior, en principio, no implica una propuesta de diálogo equitativa, de verdadera negociación, porque la condición para iniciarlo, era que los insurgentes abandonaran su principal arma de lucha, lo cual, evidentemente, los colocaba en desventaja al momento de la discusión.

¹³⁸ *Ibíd.*;Pág. 15

El precedente (de diálogo) estaba en las rondas de La Palma y Ayagualo en 1984, por tanto fue la tercera experiencia que dio como resultado la creación de dos comisiones de trabajo: una para lo relativo al cese al fuego y otra sobre “otros contenidos” del acuerdo de Esquipulas: las dos comisiones se constituyeron en la reunión de Caracas de 21 y 23 de octubre (previas a la que se llevaría a cabo en Sesori), pero fueron suspendidas temporalmente por parte del FMLN a raíz del asesinato del presidente de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador. El diálogo, como en el caso anterior, se dio al más alto nivel con la participación del presidente de la República por un aparte y de máximos dirigentes del FDR-FMLN¹³⁹

Para cuando el autor está escribiendo su artículo, hubo un tercer intento de diálogo entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en el año de 1987. La reunión se llevaría a cabo en la población de Sesori, sin embargo, ni siquiera llegó a realizarse porque el gobierno del presidente Napoleón Duarte no fue capaz de garantizar las condiciones mínimas de seguridad. Se negó a retirar a las tropas apostadas en la región, lo que, en definitiva, no era una buena señal de la supuesta voluntad de diálogo.

En este sentido, el autor termina el artículo haciendo un balance de la situación que hasta ese momento privaba en El Salvador. Para él, el panorama no era muy alentador; el gobierno salvadoreño no había demostrado voluntad real para llevar a cabo el diálogo, sobre todo en los últimos intentos que más bien tenían que ver con la coyuntura electoral del país. Partiendo de lo explicado hasta acá, el agravante estaba en que, de acuerdo a la legitimidad de la que gozaba su mandato, Duarte no daba muestras de querer discutir los términos de una solución al conflicto si antes, el FMLN, no abandonaba las armas y se acogía a la amnistía, situación que, evidentemente, el Frente no aceptaría.

Lo que el autor veía, a esas alturas del conflicto, era que el problema de la guerra había dejado de ser patrimonio de los grupos directamente enfrentados, el gobierno y la guerrilla, y se había convertido en una reivindicación popular, de todos los grupos organizados en el país y de la sociedad civil, es decir, el grueso

¹³⁹ *Ibíd.* Pág. 21

* Más información sobre el contenido de este artículo en la reseña del libro en el que está contenido.

de la población que, de alguna manera, empezaba a organizarse. Situación que, a su parecer, había sabido leer el Frente, pero no el gobierno:

No obstante que los contenidos y resultados de una negociación son percibidos de manera distinta según la fuerza política de que se trate, se ha ido gestando un gran consenso a este respecto. A nivel de la población es muy fuerte esta esperanza de paz a través del diálogo y la negociación¹⁴⁰.

En este punto culmina la reflexión del autor. La paz era completamente necesaria en ese país, que sufría los estragos de una guerra que se tornaba cada vez más cruenta. Eso lo percibían los grupos políticos y la población en general, también el FMLN. El punto de conflicto se encontraba en que el gobierno no había sabido leer esa situación y estaba dispuesto a prolongar la guerra, al menos lo necesario, para al emprender el proceso de diálogo, ofrecer las menores garantías posibles y por ende, ceder lo menos.

El siguiente artículo en el libro pertenece a Francisco López Rodríguez y se titula: "El Salvador: diálogo sí, pacificación no". A diferencia de los autores anteriores, que se concentran en analizar la situación de guerra salvadoreña en su conjunto, el primero, desde el punto de vista de los Acuerdos de Esquipulas y, el segundo, desde el desarrollo y las propuestas del FMLN y el gobierno; el presente autor realiza su análisis desde lo que, a su parecer, es la estimación que hace la Democracia Cristiana, partido que en ese entonces se encontraba en el poder, y los Estados Unidos, de la situación salvadoreña.

A lo largo del texto, el autor se preocupa por hacer evidente la falta de voluntad del gobierno de Duarte para poder pensar seriamente en una solución negociada del conflicto; a decir de López Rodríguez, esta falta de voluntad constituía sólo uno de los obstáculos que se tenían que superar para aspirar, por lo menos al inicio del diálogo. Estos obstáculos tenían que ver con (incluso en el caso de que Duarte pensara y tuviera la voluntad para terminar con la guerra) las posiciones de la oligarquía, que se negaban a perder sus privilegios y que tenían un poder real sobre el presidente salvadoreño; aunado a esto, se encontraba el

¹⁴⁰ *Ibíd.* Pág. 48

factor de que al vivir en un estado de guerra, el gobierno civil se tornó en una institución casi accesoria, en el sentido de que el poder real, tanto político, como, evidentemente, el militar recaían en la institución armada.

De acuerdo a lo planteado por el autor, las conclusiones a las que llega giran en torno a la idea de que no existía una voluntad política real de resolver el conflicto, ni de parte del gobierno salvadoreño, ni tampoco del estadounidense. Antes bien, lo que el autor veía, era la clara intención de aniquilar al movimiento insurreccional, en tanto que ambos gobiernos consideraban que eso era lo mejor para sus intereses y que, además, era posible. Esto independientemente de los costos económicos, políticos y sociales que conllevara:

Si Estados Unidos y el gobierno de El Salvador continúan considerando no sólo deseable sino necesaria la derrota del FDR-FMLN –además de contar con un mínimo de condiciones para al menos intentarlo-, la pacificación del país por la vía del diálogo y la negociación en la perspectiva de los primeros será simplemente un recurso táctico para intentar deslegitimar la beligerancia insurgente, deslegitimar la instrumentalización del esquema de guerra de baja intensidad e intentar redefinir los destinos del país sobre la base de un proyecto político cuyo discurso ha de ser esencialmente reformista¹⁴¹.

El problema, de acuerdo al análisis del autor, consistía en que el diálogo tendría que servir no sólo para resolver la guerra sino, de manera más importante, dar solución a los conflictos que la originaron y, en ese momento, además, solucionar los que surgieron a partir de los enfrentamientos armados; todos esos problemas igualmente reprobables y que se tenían que resolver con urgencia.

La situación del país centroamericano se tornaba sumamente complicada, porque cada vez era más evidente que los intentos de negociación no tenían la intención real de solucionar el conflicto, más bien, se trataba de, solamente, terminar con la guerra y continuar defendiendo el *status quo*.

A partir de lo hasta acá expuesto, el desglose de lo tratado en cada uno de los artículos contenidos en este libro, puedo afirmar que existe una intención general, que subyace en cada uno de los artículos, que consiste en hacer un

¹⁴¹ *Ibíd.* Pág. 83

llamado para tratar de solucionar el conflicto y terminar con la guerra. El libro, entonces, se presenta como una expresión de la preocupación, generada en los sectores intelectuales del país centroamericano y del extranjero, por la situación de guerra que se vivía.

Se trata, además, de una especie de reivindicación al movimiento revolucionario salvadoreño, entendiendo por éste, no sólo al FMLN, sino, sobre todo, al grueso de la población que poco a poco fue apropiándose de la bandera de la paz, hasta hacerla su exigencia. Exigencia compartida y expresada a través de las letras de los artículos de este libro.

La reivindicación se hace evidente al poner de manifiesto, casi en todo momento, que si no se había solucionado el problema de la guerra, no era porque el grupo insurgente no lo permitiera sino, por el contrario, por la falta de voluntad del gobierno salvadoreño.

2.2.3 El fúsil y el olivo. La cuestión militar en Centroamérica

El tercer libro considerado para este apartado es *El fúsil y el olivo. La cuestión militar en Centroamérica*¹⁴², de Gabriel Aguilera. El texto está compuesto por seis capítulos, a lo largo de los cuales el autor aborda la crisis, que en la década de los ochenta, atravesaba la región de Centroamérica en su conjunto. El punto de vista desde el cual Aguilera trata el conflicto es el problema de la militarización en la región.

El objeto de estudio no es homogéneo, y por tanto, es visto desde diferentes perspectivas, por un lado, la crisis en el ámbito regional, es decir, los conflictos políticos que derivaron o podían derivar en dificultades militares entre los países centroamericanos; por el otro, los problemas internos de cada país, varios de ellos en situaciones de guerra como El Salvador, Guatemala y, en cierto grado, Nicaragua.

En el caso específico de la presente investigación, nos centramos en lo que el autor dice acerca del conflicto interno en El Salvador, es decir, la guerra que

¹⁴² Aguilera, Gabriel; *El fúsil y el olivo. La cuestión militar en Centroamérica*; 1ª. Edición; FLACSO; San José, Costa Rica, 1989; 163 p.

hasta ese entonces, 1989, se desarrollaba entre el FMLN-FDR (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional-Frente Democrático Revolucionario) y el gobierno salvadoreño.

De acuerdo al momento en el que el autor escribe su texto, 1989, era inevitable que no hiciera referencia a los encuentros que se estaban llevando a cabo entre el FMLN y el gobierno, con miras a terminar el conflicto por la vía del diálogo y la negociación. En este punto me parece importante rescatar el hecho de que, aunque negociar y firmar los Acuerdos de Paz podía ser una salida viable para terminar con la guerra, no era satisfactorio, porque el problema de El Salvador no era la guerra. Ésta, en realidad, era la consecuencia de problemas más grandes y profundos en el país. En este sentido, el hecho de que el gobierno del país centroamericano no gozara de la autonomía suficiente para negociar significaba un grave problema, que podía no solucionar el conflicto en todas sus dimensiones.

Siguiendo con el punto de la posibilidad de resolver el conflicto por la vía de la negociación, dice el autor: “La negociación, empero, no es alternativa de la victoria militar y las partes de un conflicto no irán a ella, a menos que las posibilidades objetivas de alcanzar la victoria, dentro de un costo aceptable, ya no existan”¹⁴³. Es decir, que el precio de ganar la guerra no sean tan costosos como, por ejemplo, el sacrificio masivo de vidas.

Entonces, de acuerdo a los resultados que tuvieron todos los intentos de diálogo, entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, el autor vislumbraba que, de darse fin al conflicto a través del diálogo y la negociación, el panorama sería el siguiente:

Por un lado, el gobierno plantearía un modelo de diálogo en el cual su legitimidad estaría reconocida *de facto* y, por lo tanto, a lo más que podría aspirar la guerrilla, sería a la amnistía. Por otro lado, los guerrilleros plantearían la posibilidad de dialogar bajo un modelo en el que se formara un gobierno de coalición, con todos los sectores interesados en la vida política del país, y este

¹⁴³ *Ibíd.*; Pág. 84

gobierno, eventualmente, tendría que mandar a elecciones para solucionar, de manera definitiva, el conflicto.

Como es obvio, las aspiraciones eran prácticamente contrarias, por lo tanto, quizás la negociación, en términos reales, terminarían moviéndose en el sentido en el cual se reconocería la legitimidad del gobierno, haciendo éste ciertas concesiones, como, por ejemplo, la incorporación a la vida política, en el ámbito civil no militar, de los guerrilleros, tal vez como partido político. Aceptando éstos – los rebeldes- las reglas de la democracia liberal.

Las últimas consideraciones del autor, con respecto al conflicto salvadoreño, se centran en lo militar. Lo hace de esta manera porque, cuando escribe su texto, el panorama de la guerra es crucial. Aunque se había llegado a un punto que muchos analistas habían definido como “empate técnico” entre las fuerzas, en las que ni uno ni otro tenían posibilidades claras de vencer a su enemigo, era precisamente esa situación la que permitía vislumbrar una posible solución al conflicto, solución negociada, en tanto que, era evidente que por la vía violenta resultaría más caro para todos:

El problema principal de la Fuerza Armada de El Salvador no parece ser la carencia de recursos, ya que por su alianza con Estados Unidos dispone de todo lo que necesita. Desde hace años mantiene un precario equilibrio con los insurgentes del FMLN; tácticamente, continúan perdiendo terreno ante ellos. Por su parte, los rebeldes, aunque cuentan con recursos inferiores a los del Estado, parecen gozar de un fuerte apoyo de la población; su concepción estratégica de la guerra se ha revelado hasta la fecha como superior a la gubernamental.¹⁴⁴

Precisamente por eso, el autor hizo un recuento de los posibles escenarios por los que, eventualmente y de manera próxima, podrían transitar los guerrilleros y el gobierno salvadoreño en busca del término, que no solución, definitiva del conflicto armado.

Al igual que los anteriores autores, a través de la lectura del texto de Aguilera, se puede ver a un autor profundamente preocupado por la situación de

¹⁴⁴ *Ibíd.* Pág. 116

El Salvador, en particular, y la de Centro América, en general. Trata de demostrar en su libro que, pese a que no existía una voluntad real por parte del gobierno para solucionar el conflicto, lo que resultaba menos costoso para la población, en su conjunto, era emprender el proceso de diálogo-negociación, serio, entre el gobierno y los insurgentes. Una vez más, vemos a un autor preocupado por contribuir, aunque sea presentando escenarios poco alentadores, a la consecución de la paz en El Salvador.

2.2.4 La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador

El último libro de este apartado fue escrito por Gabriel Gaspar Tapia¹⁴⁵ y se titula *La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador*¹⁴⁶. Como su nombre lo indica, se trata de un estudio comparativo entre las transiciones, o cambios de gobierno, que se dieron en Chile y que, probablemente, se daría en El Salvador si se llevaba a cabo de manera satisfactoria el proceso de diálogo-negociación.

El autor empieza su análisis exponiendo lo que, a su parecer, fue la estrategia de Alfredo Cristiani, presidente de El Salvador desde junio de 1989, para el diálogo. Según Gaspar Tapia, ésta, la estrategia, partía de tres supuestos equivocados, a saber:

1. La percepción de que la guerrilla estaba debilitada estratégicamente; por lo tanto, sólo cabía negociar la rendición de los rebeldes. (...)
2. El convencimiento de que era posible combinar el crecimiento económico con la continuidad de la guerra. (...)

¹⁴⁵ Según algunas declaraciones, es de ascendencia aymara. Miembro fundador del MAPU, Movimiento de Acción Popular Unitaria,. Elegido en la Dirección Nacional en el Primer Congreso, 1970. Reelecto al Comité Central en el 2º Congreso de 1972. Salió al exilio en México en 1974, retornando definitivamente en 1992 Ocupó diversos cargos en el gobierno de Chile, como ser Subsecretario de Guerra; embajador de Chile en Colombia, etc.

¹⁴⁶ Gaspar Tapia, Gabriel; *La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador*; CINAS / UAM-I; México, D.F., 1991; 141 p.

3. Se suponía que el Departamento de Estado iba a mantener inalterable la ayuda militar y económica, dado que no hacerlo podía provocar el ascenso de la guerrilla¹⁴⁷.

Ante la postura gubernamental, el autor argumenta, la estrategia del FMLN quedo de manifiesto en la gran ofensiva de noviembre de 1989, en la que, de acuerdo a su parecer, las intenciones del grupo armado eran provocar la insurrección popular para llegar al poder. Como eso no ocurrió, la ofensiva sirvió, entonces, para presionar al gobierno y así poder negociar.

En realidad, dicha ofensiva constituyó una demostración de fuerza ya que, como ha sido mencionado líneas anteriores, el gobierno no pensaba que el FMLN tuviera la capacidad de fuego que en realidad tenía. La ofensiva demostró al gobierno la imposibilidad de un triunfo militar, de la derrota total de los insurgentes.

De acuerdo a lo expuesto por el autor, las razones por las cuales el gobierno de Cristiani aceptó llevar a cabo la negociación con el FMLN se pueden dividir en dos grandes ámbitos: En el que tenía que ver con los acontecimientos al interior del país, y el que contemplaba los del exterior.

Con relación a los acontecimientos internos, la ofensiva de noviembre de 1989 fue crucial para el proceso de negociación: “lo que está en la base de la reapertura del diálogo y en la búsqueda de una solución negociada tiene que ver con el impacto de la ofensiva en lo interno”¹⁴⁸.

Con relación a los factores externos, el autor apunta:

1. El cambio de la política estadounidense.
2. El impacto de las elecciones nicaragüenses y la derrota de los sandinistas.
3. La constitución de un conjunto de gobierno civilistas en la región centroamericana como resultado de las recientes elecciones presidenciales¹⁴⁹.

¹⁴⁷ *Ibíd.*; Pág. 95

¹⁴⁸ *Ibíd.*; Pág. 102

¹⁴⁹ *Ibíd.*; Pág. 104

Aunado a las razones anteriormente expuestas, es decir, la fortaleza, tanto militar como en cuanto a la base social del FMLN; además de los factores externos, había otro elemento de suma importancia que deriva de la primera razón expuesta líneas anteriores. A partir de la capacidad de fuego del FMLN, se deducía que si no existía una solución concertada, negociada, al conflicto, éste se podría prolongar muchos años más.

Según el autor, ese es el principal motivo por el que escribe el libro, la guerra podía prolongarse *ad infinitum*; sin embargo, conforme pasara el tiempo la situación para la población, los más afectados con los enfrentamientos, se volvería insostenible, de ahí que lo más sano, justo, era el final de la guerra:

La continuidad de la guerra no asegura la posibilidad de victoria para ninguno de los bandos. Pero sí asegura la prolongación de sus costos para la población civil, y a la vez tiende a aislar políticamente a los sectores interesados en prolongar el conflicto. Luego, un consenso básico que se abre paso es el de que la finalización de la guerra sólo será posible mediante un acuerdo político global¹⁵⁰.

Cuando el autor escribe su obra, la situación salvadoreña está en suspenso y cada vez más voces se pronunciaban por un fin del conflicto. Ante la imposibilidad de una victoria militar, rápida y definitiva, de la guerrilla, muchas de las voces pugnaban por el fin del conflicto a través de la negociación y es, justo, ese el objetivo que se puede percibir a través de las líneas de este texto. El sumarse a las voces que quieren llamar la atención al hecho de que no era lo mejor, para nadie, continuar con el enfrentamiento bélico.

2.3 Los llamados para alcanzar la paz

Hasta este punto han sido expuestos todos y cada uno de los libros considerados para esta investigación. Se trató de explicar, a grandes rasgos, los contenidos y las posiciones de los diversos autores. Las razones por las cuales escribieron, en función de sus intereses, es decir, las motivaciones que tuvieron para realizar sus escritos.

¹⁵⁰ *Ibíd.*; Pág. 126

En términos generales, se puede afirmar que el común denominador de todos ellos es la exposición de los acontecimientos que se iban sucediendo en el país centroamericano; en el caso de los escritos periodísticos, subyace la intención de enseñar lo que *realmente* está sucediendo. En este sentido, las narraciones son, muchas veces, vívidas y apasionadas, en función de que a partir de la descripción de los horrores de la guerra, se buscaba generar empatía de los lectores, en principio, con los y las salvadoreñas que tomaron las armas y, después, con la población que no estaba luchando pero que, igualmente, sufría las consecuencias de la guerra. Además, en el caso de estos últimos, se trataba de la población más pobre y marginada. Lo anterior, para hacer énfasis en lo urgente que resultaba el terminar con los enfrentamientos armados y buscar la paz.

Por su parte, en lo concerniente a los escritos académicos, también se parte de los acontecimientos, de la narración de la crueldad de la guerra, de la exposición de que, al final, los más afectados eran los que menos tenían; sin embargo, a diferencia de los periodistas, el tono es mesurado, en razón de que se estaban realizando estudios *objetivos* de la realidad.

Bajo el argumento de que se trataba de estudios concienzudos de la realidad salvadoreña, los autores exponían que la guerra había llegado a un punto que denominaba como de equilibrio, en el que no existía posibilidad, por lo menos en el corto plazo, de un triunfo militar de una de las Partes sobre la otra. Dada esa situación el futuro, sobre todo, para los civiles se presentaba muy desalentador, prácticamente, dramático. Entonces, ante la situación del “empate militar” se emprendieron diversos estudios sobre la guerrilla; su constitución, sus demandas; se le interpeló, con el fin entender, en principio, los acontecimientos inmediatos y, después, buscar una solución que, en los textos, se refleja a través de los reiterados llamados a terminar con el conflicto, para evitar que la guerra se prolongara por tiempo indefinido lo que, en definitiva, no era favorable para nadie.

Sin embargo, en todos estos llamados a la paz, ¿de qué paz está hablando cada uno de los sujetos de la enunciación? Como se ha mencionado líneas anteriores, ¿se trata sólo de la ausencia de guerra? En este punto, me parece importante precisar que se perciben dos tipos de paz. La paz para el gobierno que

pareciera consistir solamente en el cese de los enfrentamientos y, por el otro lado, la paz que plantean los periodistas e intelectuales: una paz, en el término amplio de la palabra.

Es decir, el que no hubiera una guerra no significaba que el país estuviera en paz. Podría haber una ausencia de enfrentamientos bélicos, sin embargo, el hecho de que las condiciones de pobreza y marginación, de falta de democracia – en todos los sentidos, desde el político, pasando por el social, hasta el económico – , implica un estado de guerra velado, en el que, evidentemente, no existe la paz.

Entonces, se puede argumentar, a partir de lo hasta aquí expuesto que en los ambientes intelectuales se creó un clima que pugnaba por el fin de la guerra a través del diálogo. Es importante precisar, que estos llamados a la paz no implicaban la demanda al FMLN a abandonar las armas, y sus banderas, para terminar con los enfrentamientos. Los dos primeros capítulos de esta investigación están constituidos por análisis historiográficos, como estudios de la intención de los distintos actores y testigos del conflicto. En este sentido, es posible ver, en el conjunto de las obras expuestas, en tanto que el objeto de estudio es la guerrilla, el camino que ésta siguió para alcanzar la paz, aunque se encuentren implícitos los llamados al gobierno salvadoreño a flexibilizar su postura, en tanto que, para todos era evidente que eran ellos, es decir, el gobierno y las Fuerzas Armadas de El Salvador, quienes sistemáticamente se habían negado a solucionar el conflicto.

Capítulo 3

El largo camino hacia la paz.

En el presente capítulo se abordará cómo se preparó el proceso de pacificación de El Salvador, que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz en Chapultepec, México, en 1992, esta vez a través de documentos emitidos por diversas instancias oficiales, como gobiernos internacionales, particularmente de Centroamérica, el gobierno salvadoreño y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

Los documentos mencionados comprenden desde los llamados a terminar con el conflicto armado a través del diálogo y la negociación hechos, sobre todo por los gobiernos regionales, a las partes involucradas en el conflicto, es decir, al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y al gobierno de El Salvador, hasta los textos que constituyen los acercamientos entre la guerrilla y el gobierno del país centroamericano, como parte de las negociaciones para alcanzar la paz.

A diferencia de los primeros capítulos, donde se expusieron las opiniones sobre el conflicto y su culminación, a partir de bibliografía que aborda el problema, en este apartado se consideraron solamente los documentos oficiales relativos a la necesidad, planteada en dichos documentos, de que la guerrilla y el gobierno salvadoreño emprendieran un diálogo para dar fin a la guerra.

Los documentos estimados para el cuerpo de este capítulo pueden dividirse en dos grandes rubros: primero, los emitidos por cada uno de los gobiernos regionales, es decir, de Centroamérica, como resultado de reuniones de las cuales se firmaron resolutivos o acuerdos y, segundo, los emitidos por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno salvadoreño, es decir, los que constituyen los primeros pasos del proceso de paz.

En este sentido, se tratará de contrastar cómo son tratadas en los documentos ideas tales como paz, guerra, democracia y actores de los acontecimientos, temas recurrentes en el primer capítulo. Se busca establecer una diferenciación entre cómo son vistos estos aspectos en los sectores más populares, o pro-populares, cercanos al FMLN, como los que constituyen los

autores del primer y segundo capítulos y los sectores dominantes que fueron contemplados para este tercer capítulo.

3.1 La *delicada* situación de Centroamérica. Documentos emitidos por los gobiernos regionales (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica)

3.1.1 Declaración Franco-Mexicana de reconocimiento al FMLN-FDR

Aunque esta declaración no está signada por ningún representante de los gobiernos centroamericanos, me parece relevante el incluirla en este capítulo, en tanto que, se trata de la primera declaración internacional referente a la *delicada* situación por la que atravesaba Centroamérica y, en específico, a la guerra que iniciaba en El Salvador.

Signada por el Secretario de Relaciones Exteriores de México, Jorge Castañeda, y el Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Claude Césion, el 28 de agosto de 1981, la “Declaración Franco-Mexicana de reconocimiento al FMLN-FDR”¹⁵¹, constituye el reconocimiento del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional-Frente Democrático Revolucionario como:

...una fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y los derechos que de ellas se derivan.

En consecuencia es legítimo que la alianza participe en la instauración de los mecanismos de acercamiento y negociación necesarios para una solución política de la crisis¹⁵².

Asimismo, en dicha declaración, los gobiernos mexicano y francés hacen hincapié en el derecho de los pueblos de autodeterminarse y, en este sentido, reconocen que correspondía a los y las salvadoreñas el buscar una pronta solución a la crisis por la que el país atravesaba.

Hacen un llamado a la comunidad internacional a la no ingerencia en los asuntos internos de El Salvador y a proteger a la población civil, “de acuerdo a las

¹⁵¹ [http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_\(1981\);](http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_(1981);) 21 de marzo de 2008; 23:51

¹⁵² *Ibíd.*

normas internacionales”¹⁵³, y a facilitar un acercamiento entre las partes en pugna, para la pronta solución del conflicto.

Es así que la “Declaración Franco-Mexicana” constituye una de las primeras manifestaciones, en el orden internacional, referentes a la necesidad de una solución política del conflicto salvadoreño.

3.1.2 Declaración de Esquipulas I

En el año de 1986, los presidentes de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica se reunieron en la ciudad de Esquipulas, Guatemala, con la finalidad de analizar y discutir la situación que, por aquel entonces, vivía Centroamérica y buscar soluciones para terminar con los problemas por los que atravesaba la región. El resultado de esta reunión es el documento titulado *Declaración de Esquipulas I*¹⁵⁴ firmado el 25 de mayo de 1986.

Se trata de un documento resolutorio de dicha reunión, llevada a cabo los días 24 y 25 de mayo de 1986, entre los presidentes de Guatemala: Marco Vinicio Cerezo; El Salvador: José Napoleón Duarte; Nicaragua: Daniel Ortega; Honduras: José Azcona y Costa Rica: Óscar Arias Sánchez.

La razón de dicha reunión, como se mencionó líneas anteriores, era la intención de resolver, institucionalmente, las problemáticas por las que atravesaba cada uno de los países que suscribieron el documento. En particular, se trataba de resolver las guerras civiles que ponían en riesgo las relaciones entre los países centroamericanos y, por consecuencia, la paz en la región.

En ese sentido, quedaba asentado en el documento el compromiso adquirido por los presidentes de firmar el *Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica*, en la cual se desglosarían las acciones que los gobiernos tendrían que asumir para la consecución de la paz, primero, en cada uno de los países y, después, en la región.

¹⁵³ [http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_\(1981\);](http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_(1981);) 21 de marzo de 2008; 23:51

¹⁵⁴ Declaración de Esquipulas I en <http://www.glin.gov/download.action?fulltextId=70728&documentId=143334>.

El documento hace una reivindicación de la institucionalidad y la democracia, siempre y cuando aquella se encuentre construida desde arriba, es decir, desde el ámbito gubernamental:

Que la paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social.¹⁵⁵

El compromiso inmediato, signado en *Esquipulas I*, de realizar una próxima reunión, se llevó a cabo en la ciudad de Panamá; en la nueva declaración se tomarían medidas más contundentes, primero, para la solución de los problemas - que de acuerdo al análisis de los mandatarios padecía la región- y, segundo, para la consecución de los objetivos fijados en la propia reunión. Como estaba previsto, su resultado quedó asentado en el documento que lleva por título: *Acta de Contadora para la paz y cooperación en Centroamérica*, firmado con fecha del 6 de junio de 1986.

3.1.3 Acta de Contadora

El *Acta de Contadora para la paz y cooperación en Centroamérica*¹⁵⁶ fue firmada por los mismos asistentes a la reunión de Esquipulas. En el documento se expresa que la razón de la reunión era la: “urgente necesidad de fortalecer la paz y la cooperación entre los pueblos de la región, a través de la observancia de principios y medidas que posibiliten un mayor entendimiento entre los gobiernos centroamericanos”.¹⁵⁷

El Acta de Contadora, es un extenso documento en el que se expone, primero, dentro de un extenso preámbulo que precede al documento oficial, las problemáticas que, de acuerdo a los presidentes de los Estados Centroamericanos, eran las que afectaban a la región; y a continuación se

¹⁵⁵ *Ibíd.*

¹⁵⁶ Acta de contadora en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1566.pdf>.

¹⁵⁷ *Ibíd.*

exponen las medidas que deberían tomar dichos países para solucionar los conflictos.

Dentro del preámbulo, se hace énfasis en la necesidad del respeto irrestricto al derecho internacional, para evitar conflictos entre países y, además, se pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la democracia al interior de cada uno de los Estados centroamericanos. De ahí que dichos gobiernos asumieran que existía en la región: “La necesidad de perfeccionar estructuras económicas y sociales justas que consoliden un auténtico sistema democrático y permitan el pleno acceso de sus pueblos al derecho al trabajo, la educación, la salud y la cultura”.¹⁵⁸

El cuerpo del Acta propiamente dicho está formado por tres grandes apartados y un anexo. El primer apartado, se llama “Compromisos” y en él, como su nombre lo indica, están consignados los acuerdos y compromisos a los que llegaron los mandatarios; el segundo se titula “Compromisos en materia de ejecución y seguimiento”, y gira en torno al cumplimiento de lo acordado en el encuentro; el tercer apartado está consagrado a las “Disposiciones Finales”, en las que están consideradas las precisiones que, con respecto a lo acordado en los apartados precedentes, hicieron los mandatarios. Cada apartado está dividido en capítulos que contienen desglosados, punto por punto, cada uno de los acuerdos a los que se llegó en dicha reunión.

La primera parte del Acta, “Compromisos”, corresponde a los compromisos generales y son relativos a las cuestiones políticas; al tema de la seguridad; a los asuntos económicos y sociales. Se habla, además, de la no intervención, ya como amenaza o mediante del uso de la fuerza militar directa, en contra de otro país centroamericano; es decir, se busca respetar la soberanía de cada uno de los países, cuyos representantes, suscribieron el documento.

Con relación a los acuerdos políticos, los presidentes firmantes, se comprometían a impulsar los principios de una convivencia pacífica, mediante la abstención de la emisión de propaganda que aludiera a alguna posición favorable a la violencia: “Abstenerse de emitir o promover propaganda en favor de la

¹⁵⁸ *Ibíd.*

violencia o la guerra, así como la propaganda hostil contra cualquier gobierno centroamericano, y cumplir y difundir los principios de la convivencia pacífica y de la cooperación amistosa”¹⁵⁹

Asimismo, hacían hincapié en el fortalecimiento de la democracia al interior de cada uno de los países que firmaron el acuerdo. Se hacía especial énfasis en el perfeccionamiento de los sistemas electorales, dando la impresión de que el fortalecimiento de la democracia, se reduciría, únicamente, al mejoramiento del sistema electoral de cada país.

En este primer apartado, es decir, el de los acuerdos políticos, se incluyen los acuerdos que tienen que ver con los derechos humanos. Con relación a éstos, los presidentes se comprometen a garantizarlos y respetarlos; en este sentido, concluyeron tomar en cuenta los acuerdos y recomendaciones que emitían los órganos internacionales con respecto a esta materia.

También se hace referencia a la carrera armamentista y se tomaba como compromiso el que los países de la región no se sumaran a ella que, por el contrario, debía ser condenada. Con relación a este tópico, se acordó realizar una próxima definición de un número mínimo, tanto de efectivos como de armas, que podría poseer cada uno de los países que suscribieron el documento.

Con relación al tema de las armas y las fuerzas militares, los presidentes centroamericanos llegaron al acuerdo de condenar, enérgicamente, cualquier apoyo a los llamados grupos irregulares que operaban en la región:

Abstenerse [los países de la región] de prestar todo apoyo político, militar, financiero o de cualquier otra índole a individuos, agrupaciones, fuerzas irregulares o bandas armadas, que propugnen el derrocamiento o la desestabilización de otros gobiernos, así como impedir por todos los medios a su alcance, la utilización de su territorio con el fin de atacar u organizar ataques, actos de sabotaje, secuestros o acciones delictivas en el territorio de otro Estado¹⁶⁰

De acuerdo a lo anterior, me parece importante precisar que en el documento no se hace ninguna distinción de los grupos irregulares; es decir,

¹⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁶⁰ *Ibíd.*

entran en esta categoría cualquiera de los grupos que operaban en la región, sin importar su formación, razón de ser u objetivos. En este sentido, tanto las guerrillas, como movimientos de liberación nacional, la *Contra* nicaragüense, son vistos de la misma manera por estos gobiernos y, por consecuencia, se plantean para todos ellos el mismo trato.

La Segunda parte del *Acta de Contadora*, titulada “Compromisos en materia de ejecución y seguimiento”, tiene que ver con las medidas que se discutieron para que lo acordado y consignado en el Acta fuera cumplido:

Los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados centroamericanos recibirán los dictámenes, informes y recomendaciones que presenten los Mecanismos de Ejecución y Seguimiento previstos en esta Parte II, y tomarán por consenso y sin dilación, las decisiones que correspondan para asegurar el cabal cumplimiento de los compromisos contraídos en el Acta¹⁶¹

Para tal fin, se propone la creación de una comisión de vigilancia, que contaría con “inspectores internacionales”; se menciona, además, que se invitaría a un representante del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, y a un miembro de la Organización de Estados Americanos, OEA, en calidad de observadores, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de lo acordado en dicha reunión.

La tercera parte está dedicada a las “Disposiciones finales”. Destaca de este apartado la mención de que absolutamente todos los acuerdos contraídos, y consignados en el Acta, poseían un carácter jurídico; en este sentido, su cumplimiento tenía carácter obligatorio.

Finalmente, el documento incluye un Anexo en el que se expresan los convenios, de manera pormenorizada, que tenían que ver con los asuntos militares. Se trata, prácticamente, de una larga lista que contempla desde el número de efectivos militares que debía poseer cada uno de los países centroamericanos, hasta el tipo de armamento que estos, a partir de lo estipulado en el Acta, podían tener

¹⁶¹ *Ibíd.*

Hasta este punto se puede mencionar que los documentos anteriormente expuestos –la *Declaración de Esquipulas I* y El *Acta de Contadora*–, están constituidos a partir de la preocupación, según lo expuesto en los documentos, de los gobiernos de Centroamérica por la difícil y delicada situación por la que atravesaba la región en la segunda mitad de la década de los ochentas.

Sin embargo, aunque la intención manifiesta sea la de la consecución de la paz, ésta era vista en dimensiones regionales, es decir, se trataba de evitar una guerra -que desestabilizaría aún más- en la región, y no en lo que respecta a cada uno de los países. Es decir, la situación de franca guerra por la que atravesaban Guatemala, El Salvador y en buena medida Nicaragua, sólo fue tocada de manera tangencial.

En 1987, y ante el panorama de que la situación centroamericana no parecía mejorar, se llevó a cabo otra reunión de mandatarios centroamericanos. En esa ocasión, el acento estuvo puesto en la necesidad de pacificar, al interior, a cada uno de los países en situación de guerra, bajo el entendido de que si lo que se buscaba era la paz y estabilidad en la región, se tenía que empezar con terminar las guerras al interior de los países involucrados en esta problemática.

3.1.4 Esquipulas II

*Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica*¹⁶², también llamado *Esquipulas II*, fue el documento resolutorio de la reunión llevada a cabo en Esquipulas, Guatemala, en agosto de 1987. En dicha reunión participaron los presidentes de Guatemala, Vinicio Cerezo Arévalo; de Honduras, José Azcona Hoyo; de El Salvador, José Napoleón Duarte; de Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra y de Costa Rica, Óscar Arias Sánchez.

El motivo de la reunión fue la continuación de las iniciativas, tomadas un año antes y consignadas en *Esquipulas I*, con respecto a la consecución de la paz en la región. En este sentido, en el documento quedaba asentada la intención de los gobiernos centroamericanos de alcanzar la paz y erradicar la guerra y,

¹⁶² Acuerdos de paz de Esquipulas II en http://www.sieca.org.gt/publico/Reuniones_Presidentes/ii/acuerdo.htm

sobretudo, “Hacer prevalecer el diálogo sobre la violencia y la razón sobre los rencores”¹⁶³

En principio, en *Esquipulas II* se proponía la vía del diálogo para resolver los conflictos, sólo que a diferencia de *Esquipulas I*, esta vez se trataba de la paz al interior de cada país, en caso de que existiera una situación de violencia: “Realizar urgentemente en aquellos casos donde se han producido profundas divisiones dentro de la sociedad, acciones de reconciliación nacional que permitan la participación popular, con garantía plena, en auténticos procesos políticos de carácter democrático”¹⁶⁴; sin embargo, es importante mencionar que estos llamados al diálogo eran únicamente con los grupos de oposición desarmada, por ejemplo, en el caso del FMLN, en El Salvador, la guerrilla tenía que abandonar las armas si pretendía un acercamiento, con fines de negociación, con el gobierno salvadoreño.

De acuerdo a estas especificaciones, los gobiernos proponían emitir decretos de amnistía, con la finalidad de otorgar garantías a todas aquellas personas, que pertenecían a algún grupo insurgente o irregular, que quisieran abandonar las armas y así iniciar los procesos de diálogo-negociación: “...se emitirán decretos de amnistía que deben establecer todas las disposiciones que garanticen la inviolabilidad de la vida, la libertad en todas sus formas, los bienes materiales y la seguridad de las personas a quienes sean aplicables dichos decretos”¹⁶⁵. En este sentido, se supone que la amnistía tenía la finalidad de demostrar la voluntad de los gobiernos centroamericanos por la causa de la paz.

También se consideraba, para el caso de la paz, la creación de una Comisión de verificación y cumplimiento de todo aquello estipulado en los procesos de pacificación, es decir, el respecto al decreto de amnistía y la verdadera realización del diálogo con los grupos inconformes.

Con relación al cese de las hostilidades por parte de los gobiernos, en el documento este hecho no se plantea como una obligación, es mencionado como un exhorto; a su vez, me parece importante apuntar que, por primera vez, se hace

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁵ *Ibíd.*

una distinción entre grupo insurgente e irregular. Ambos grupos son considerados oposición armada, sin embargo, me parece relevante el hecho de que hayan sido nombrados de manera distinta, en tanto que, a partir de cómo se construye la imagen del otro y las características que se le atribuye, se define la forma en que será la relación con él.

En el documento también se hace referencia a la necesidad de impulsar los procesos de democratización en la región:

Los gobiernos se comprometen a impulsar un auténtico proceso de democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto de los Derechos Humanos, la soberanía, la integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social¹⁶⁶

Los gobiernos que suscribieron el documento, hacían planteamientos que tenían que ver con la realización de elecciones, como una derivación de las intenciones de impulsar los procesos democráticos. En este punto se puede destacar que las menciones que hacen en cuanto a las acciones para fortalecer la democracia, son de lo que implica el procedimiento. Se ve el proceso democrático en cuanto a los procedimientos, una suerte de reducción de la vida democrática a las formas, la participación política se reduce, únicamente, al derecho de que los y las ciudadanas participen en la elección de sus representantes.

Por otro lado, en el documento se hace un llamado a las naciones del mundo, acerca de la necesidad del cese de la ayuda a los movimientos insurreccionales o irregulares que operaban en la región. Dicho llamado, en principio, bajo el argumento de la no intervención y, después, en el ánimo de que las naciones del mundo coadyuven a la causa de la paz:

Los gobiernos de los cinco Estado Centroamericanos solicitarán a los Gobiernos de la región y los Gobiernos extrarregionales, que abierta o veladamente proporcionan ayuda militar, logística, financiera, propagandística, en efectivos humanos, armamentos, municiones y equipo a fuerzas irregulares o movimientos insurreccionales, que cesen

¹⁶⁶ *Ibíd.*

esa ayuda, como un elemento indispensable para lograr la paz estable y duradera en la región.¹⁶⁷

Finalmente, en la última parte del documento, se estipulan los plazos, las fechas límite para el inicio del cumplimiento de los acuerdos suscritos en el Acta. Los esfuerzos para la consecución de la paz empezarían a realizarse a los 90 días de firmado el documento, es decir el 6 de agosto de 1987. También, se afirma que el hecho de haber firmado el Acta, significaba que los que la suscribieron se comprometían a dar cabal cumplimiento a lo asentado en el documento.

3.1.5 Declaración de Esquipulas III

Un año después de los acuerdos de Esquipulas II, en 1988, específicamente los días 15 y 16 del mes de enero, se llevó a cabo una reunión más –también de los mandatarios regionales- en Costa Rica. De dicha reunión se desprende la *Declaración de Esquipulas III*¹⁶⁸. El motivo de dicho encuentro era analizar el grado de cumplimiento de lo signado en *Esquipulas II*, a partir de un informe entregado por la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento -creada como parte de lo acordado en *Esquipulas II*-.

A este respecto, y de acuerdo a lo expresado en el Informe entregado por dicha Comisión, los presidentes centroamericanos llegaron a la conclusión de que los Acuerdos de *Esquipulas II* no habían sido cumplidos a cabalidad. Por ejemplo, en dicho informe, se menciona que en lo relativo a conseguir la pacificación al interior de cada uno de los países que se encontraban en situación de guerra, no se habían logrado grandes avances:

No han prosperado en El Salvador, Guatemala y Nicaragua los llamamientos a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales para acordar un cese del fuego, o en su caso acogerse a la amnistía e incorporarse a los procesos políticos en sus respectivos países conforme los contempla el Procedimiento de Guatemala.¹⁶⁹

¹⁶⁷ *Ibíd.*

¹⁶⁸ Declaración de Esquipulas III en <http://www.envio.org.ni/articulo/549>

¹⁶⁹ Informe de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento en <http://www.envio.org.ni/articulo/549>

De acuerdo a lo anterior, lo que en la *Declaración de Esquipulas III* se instaba, una vez más, a cada uno de los mandatarios centroamericanos a dar cumplimiento a dichos acuerdos a la brevedad: “Por no estar satisfecho enteramente el cumplimiento de los compromisos de Esquipulas II, se comprometen a satisfacer obligaciones incondicionales y unilaterales que obligan a los Gobiernos a un cumplimiento total e inexcusable”¹⁷⁰.

Lo que distingue a la *Declaración de Esquipulas III* de su antecesora, *Esquipulas II*, es que el cumplimiento de lo acordado ya no estaría sujeto a plazos, como ocurrió en la iniciativa que culminó con la firma de *Esquipulas II* –en la que se asentaba el inicio del cumplimiento de lo estipulado en el documento, a los noventa días de haber sido firmado-, sino que se planteaba la necesidad de emprender las acciones necesarias para cumplir los objetivos de manera inmediata y sin mayor demora:

Los Presidentes, conscientes de su responsabilidad histórica frente a sus pueblos, reafirman su voluntad de cumplimiento en la forma expresada, que estiman irrenunciable e inalterable, prometiendo cumplir lo pendiente en forma inmediata, sin resistencia ni soslayos, conscientes de que serán sus pueblos y la comunidad internacional quienes juzgarán el cumplimiento de estas obligaciones contraídas de buena fe¹⁷¹.

La *Declaración de Esquipulas III* constituye el único documento, resultado de una reunión, firmado por los mandatarios centroamericanos, durante el año de 1988; sin embargo, la situación de Centroamérica no parecía cambiar ni mejorar. Para el año de 1989, en el caso de El Salvador no se vislumbraba posibilidad alguna de terminar con la guerra.

En términos generales, la situación no se había modificado, a pesar de que en 1989 se llevaron a cabo elecciones y había resultado electo Presidente de la República el candidato del partido ultraderechista Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, Alfredo Cristiani Bukard. Fue él quien acudió como

¹⁷⁰ Declaración de Esquipulas III en <http://www.envio.org.ni/articulo/549>

¹⁷¹ *Ibíd.*

representante del país a la siguiente reunión que se llevó a cabo en la ciudad de Tela, Honduras, los días 5,6 y 7 de agosto de 1989.

3.1.6 Declaración de Tela

La *Declaración de Tela*¹⁷², firmada el 9 de agosto de 1989, es el resolutivo de dicha reunión cuyos asistentes fueron: por Costa Rica, Óscar Arias Sánchez; El Salvador, Alfredo Cristiani Bukard; Guatemala, Vinicio Cerezo Arévalo; Honduras, José Azcona Hoyo y Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra.

La reunión tuvo un carácter reafirmante, en cuanto a la necesidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el documento resolutivo de la reunión de Esquipulas y conocido como *Esquipulas II*.

Además de los llamados al cumplimiento a lo signado en *Esquipulas II*, en esta ocasión se hace un llamado directo al FMLN para que abandone la vía de las armas y que acepte iniciar un proceso de diálogo-negociación:

... se insta vehementemente al FMLN a un cese de hostilidades inmediato y efectivo, para realizar un diálogo que conlleve al abandono de la lucha armada y a la incorporación de los integrantes del FMLN a la vida institucional y democrática¹⁷³

Asimismo, los presidentes de la región reiteraron su compromiso de dar cabal cumplimiento a lo estipulado en los documentos, firmados hasta esa fecha. Llama la atención de que se hace especial énfasis a lo relativo al fortalecimiento de la democracia en cada uno de los países cuyos presidentes suscribieron el documento.

Finalmente, la *Declaración de Tela* contiene dos anexos; el primero, relativo a la desmovilización, repatriación o reubicación de las personas pertenecientes a algún grupo armado o que hubiesen abandonado su lugar de origen por la violencia; en dicho anexo, se contempla, las situaciones de Nicaragua y de El Salvador y se garantiza el respeto irrestricto de los derechos y libertades de los

¹⁷² "Declaración de Tela" en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 97 – 102

¹⁷³; *Ibíd.*; Pág. 98

repatriados y desmovilizados¹⁷⁴. El segundo Anexo tiene que ver con un acuerdo entre Nicaragua y Honduras, que no es relevante para los fines de esta investigación.

Los temas concernientes a la problemática específica de El Salvador se encuentran en el Capítulo III del primer Anexo. En esa parte, los gobiernos de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica instan al FMLN a abandonar las armas y a dialogar para la consecución de una paz verdadera; en esa tónica, ofrecen garantías a aquellos combatientes que decidan abandonar las armas y reincorporarse a la vida civil: “Los integrantes del FMLN que en cualquier momento decidan voluntariamente abandonar las armas para incorporarse a la vida política y civil de El Salvador podrán también gozar de los beneficios de este Plan”¹⁷⁵.

En este punto me parece de importancia hacer énfasis en el hecho de que, para el caso de El Salvador, el representante de ese país ya era Alfredo Cristiani, ganador de las elecciones que se habían llevado a cabo en el país centroamericano y que, era reconocido como representante legítimo de ese país, al menos entre los presidentes de la región, incluido Daniel Ortega, de Nicaragua.

3.1.7 Declaración de San Isidro de Coronado

En diciembre de ese mismo año, 1989, se firmo otro documento llamado *Declaración de San Isidro de Coronado*¹⁷⁶. El texto da cuenta de una reunión extraordinaria, de los mandatarios de Guatemala, Vinicio Cerezo Arévalo; El Salvador, Alfredo Cristiani Burkard; Nicaragua, Daniel Ortega Saavedra; Honduras, José Azcona Hoyo y Costa Rica, Óscar Arias Sánchez; llevada a cabo los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1989 en la ciudad de San Isidro de Coronado, Costa Rica, en razón de la “delicada” situación de la región, que ponía en peligro la paz.

¹⁷⁴ *Ibíd.*; Pág. 99

¹⁷⁵ *Ibíd.*; Pág. 101

¹⁷⁶ “Declaración de San Isidro de Coronado” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 105 – 107

En dicha reunión, los representantes de los gobiernos centroamericanos condenaron las acciones de “terrorismo” realizadas por fuerzas irregulares en la región, específicamente, la ofensiva de noviembre de 1989 del FMLN sobre San Salvador. En este sentido, los presidentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, refrendaron su apoyo y reconocimiento al gobierno *legítimo* de Alfredo Cristiani, esto como: “fiel demostración de su política invariable [de los representantes gubernamentales que suscribieron el documento] de respaldar a los Gobiernos que sean producto de procesos democráticos, pluralistas y participativos”¹⁷⁷

Como parte de este apoyo, se sumaron a los llamados de Cristiani al FMLN al diálogo y a sus exigencias al grupo insurgente de abandonar todo medio violento, que contravenía los esfuerzos para alcanzar la paz; así, de acuerdo a lo expresado en el documento, los representantes de los países centroamericanos veían al FMLN como un peligro para la paz de toda la región.

Asimismo, en el documento se expresa el compromiso asumido por los mandatarios centroamericanos de respetar los derechos humanos: “Los presidentes centroamericanos, de conformidad con los *Acuerdos de Esquipulas II*, ratificaron su compromiso de respetar plenamente los derechos humanos, incluyendo los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales”¹⁷⁸

Existe en el documento el planteamiento que me pareció sumamente interesante, y que consiste en la petición de los Presidentes a la ONU para que este organismo inste a los países “interesados” en la región a que coadyuven en la consecución de la paz. La mención me parece importante pues es ambigua. No se menciona qué tipo de intereses, ni qué países, pueden existir con respecto a la región. Finalmente, en el documento se hace un llamado a los gobiernos de Nicaragua y El Salvador que mejoren su relación que, en ese momento, se encontraba tensa.

Me parece relevante apuntar, también, el hecho de que, como en los anteriores documentos, las preocupaciones de los gobiernos en torno a la delicada

¹⁷⁷ *Ibid.*; Pág. 106

¹⁷⁸ *Ibid.*; Pág. 106

situación de Centroamérica, y las medidas planteadas para resolver los problemas, a excepción del *Acta de Contadora*, sólo tenían un carácter de llamados o exhortos. En ningún momento se plantean sanciones en caso de incumplimiento de los Acuerdos a los que llegaron.

3.1.8 Declaración de Puntarenas

El último documento considerado para este apartado, en tanto que constituye el resultado de una reunión entre los presidentes de Centroamérica anterior a la firma de los Acuerdos de Paz, es la *Declaración de Puntarenas*¹⁷⁹; que se signó, prácticamente, un año después de la Declaración de *San Isidro de Coronado*, en Costa Rica, el 17 de diciembre de 1990.

El documento, como los anteriores, da cuenta de la una reunión de los presidentes de Centroamérica, con la particularidad de que en Nicaragua se habían llevado a cabo elecciones en las que el Frente Sandinista había perdido el poder. En este nuevo contexto regional, la representante del gobierno nicaragüense ya era Violeta Barrios de Chamorro. Además, asistieron a la reunión Ángel Calderón Fourier, de Costa Rica; Rafael Leonardo Callejas, de Honduras; Marco Vinicio Cerezo Arévalo, de Guatemala y Alfredo Cristiani Burkard, de El Salvador. El encuentro se llevo a cabo en la ciudad de Puntarenas, Costa Rica, del 15 al 17 de diciembre de 1990.

En la declaración se presenta un análisis de la situación general de la región, en función del cual los presidentes centroamericanos reiteraban su compromiso de alcanzar la paz, fortalecer la democracia y seguir luchando por una buena “vecindad” y por la integración centroamericana. Dada la situación y los propósitos expresados por los mandatarios, convinieron varios puntos que analizaremos a continuación.

En principio, afirmaban la satisfacción por los avances que, con relación al alcance de la paz, se habían logrado, a pesar de que, a decir de los mandatarios congregados en la reunión, las acciones emprendidas por los grupos irregulares

¹⁷⁹ “Declaración de Puntarenas” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 126 – 135

constituían un obstáculo para lograr este objetivo. En esta tónica, continúan con los llamados a cumplir lo estipulado en los Acuerdos de *Esquipulas II*.

Con relación a la guerra persistente en El Salvador, los mandatarios que suscribieron el documento reconocían el esfuerzo que, para solucionar el conflicto, realizaba el Secretario General de la ONU, e instaban a las partes a concertar acuerdos, en el corto plazo, que permitieran terminar con la guerra:

[Los presidentes] expresan su firme esperanza de que puedan acordarse y ejecutarse a corto plazo medidas bajo supervisión internacional que aseguren el cese al fuego y su verificación por observadores de las Naciones Unidas y el establecimiento, como se ha acordado, de mecanismos de garantía para el cumplimiento de los derechos humanos y la plena realización de la reconciliación nacional en El Salvador¹⁸⁰

Por otro lado, en la declaración, los representantes gubernamentales reiteraban su adhesión a la *Iniciativa para las Américas*, mediante la cual se pugnaba por el establecimiento, en cada uno de los países centroamericanos, de un régimen económico de “Libre comercio”:

[Los presidentes] reiteran su satisfacción por la propuesta del Presidente de los Estados Unidos de América, George Bush, de la Iniciativa para las Américas, en la cual se cifran grandes expectativas para el desarrollo económico de Centroamérica y se propugna un régimen de libre comercio, la promoción de inversiones hacia la región y la adopción de mecanismos de conversión de deuda para fomentar la protección del medio ambiente¹⁸¹.

El documento contiene un anexo consagrado, específicamente, a la situación por la que, en esos momentos, atravesaba El Salvador. Así, los presidentes de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica se manifestaban “preocupados”

¹⁸⁰ *Ibíd.*; Pág.127

¹⁸¹ *Ibíd.*; Pág. 131

por la delicada situación salvadoreña debido a las acciones emprendidas por el FMLN.

En contraparte, reconocían el esfuerzo realizado por el presidente salvadoreño Alfredo Cristiani para terminar con la guerra. Reiteraban que la paz, la democracia, la libertad, tenían como base el respecto irrestricto del orden constitucional, con lo que dejaban fuera a quienes trataban de llegar a ellos por las vías que no estaban reconocidas por la constitución. Tal era el caso del FMLN.

Finalmente, la *Declaración de Puntarenas* contiene un Apéndice en el que los presidentes centroamericanos, hacían un símil entre la voluntad de paz del pueblo salvadoreño con el resultado de las elecciones llevadas a cabo en ese país. Así, de acuerdo a lo expresado por los mandatarios, los representantes elegidos en dichas elecciones encarnarían la voluntad de paz del pueblo salvadoreño y el FMLN, por mantenerse fuera del llamado orden constitucional, se convertiría en un obstáculo para la consecución de la paz mientras no abandonasen las armas y la lucha a través de éstas.

Con respecto, específicamente, al FMLN los mandatarios, en primer término, condenaban sus acciones, para después, a partir de esta condena, exigir el abandono de las armas, en especial las “sofisticadas” que, según los presidentes, utilizaban los insurgentes.

En esa tónica, pedían a los gobiernos del mundo apoyar lo signado en la *Declaración de Puntarenas* y que se involucraran en el proceso para alcanzar la paz, incitando al FMLN a negociar¹⁸².

3.2 Centroamérica necesita la paz

Una vez expuestos los documentos que fueron emitidos por los presidentes de Centroamérica, como resultado de las reuniones que se llevaron a cabo, con el fin de resolver los problemas por los que atravesaba la región, me parece fundamental mencionar, haciendo una especie de resumen de las ideas expresadas en los textos, que para los presidentes centroamericanos, la paz, la justicia y la libertad se reducían al cumplimiento del orden constitucional. En

¹⁸² Cf. *Ibíd.*; Pág. 134

principio, esto significa excluir de la lucha por alcanzar estos valores a los grupos que se encontraban, justamente, fuera de ese orden, es decir, los grupos armados.

Lo anterior me parece relevante en este análisis, para mostrar que los presidentes centroamericanos partían de la premisa de que eran ellos, y sólo ellos, quienes detentaban la legitimidad de la representación de los intereses y necesidades de los hombres y mujeres de cada uno de estos países. Para ellos, los grupos de oposición, específicamente la oposición armada, no tendrían ningún lugar en este orden en tanto que no poseían ninguna legitimidad.

Es en este punto que la “Declaración Franco-Mexicana” cobra relevancia; a través de esta declaración, los gobiernos de México y Francia, reconocen al FMLN como fuerza beligerante, lo que significa reconocer la legitimidad del grupo armado. Al considerar al FMLN fuerza política representativa se considera a este grupo no sólo como un interlocutor, sino, de manera importante, un interlocutor que, de manera necesaria, tendría que ser tomado en cuenta en todo lo relativo a las decisiones políticas, sociales y económicas que afectaran al país.

Sin embargo, a partir de la definición de qué entendían los gobiernos de Centroamérica por oposición -pues a partir de cómo es concebido el interlocutor y de las características que le son asignadas, se establece una manera de relación con él-, el FMLN es visto como un grupo radical, de carácter terrorista, que sólo buscaba la desestabilización del país; en este sentido, para ser considerado un grupo de oposición con capacidad de interlocución tenía que abandonar las armas, lo cual era contrario a la declaración hecha por los gobiernos de México y Francia desde agosto de 1981.

De ahí que a lo largo de los documentos expedidos por los presidentes, se hace hincapié en el hecho de que sólo negociarían con la oposición desarmada. Es decir, el único interlocutor válido, en caso de que existiese la intención de solucionar los problemas, sería una oposición que hubiese renunciado a su forma principal de lucha, las armas. Lo que significaba, para el grupo opositor, ceder en un principio básico –el de su forma de lucha- y, por lo tanto, iniciar el proceso en plena y clara desventaja.

Lo anterior resulta interesante ya que, tuvo que haber una flexibilización, por lo menos, en la postura el gobierno salvadoreño, para que se pudiera llevar a cabo el diálogo; es decir, el FMLN paso de ser un grupo radical, terrorista, a ser un grupo insurreccional con el que se podía negociar –sin la exigencia de que abandonaran las armas- para alcanzar la paz en el país centroamericano.

A lo largo de los textos, desde el primero hasta el último, se hacen reiterados llamados al FMLN a que abandone las armas, en tanto que esa no era una forma válida de lucha. El estar constituidos como una guerrilla, automáticamente los colocaba fuera del orden constitucional, como transgresores de la ley. Sin embargo, para 1989 el gobierno del Presidente Alfredo Cristiani decidió emprender un proceso de diálogo-negociación para terminar con la guerra en El Salvador, obteniendo el respaldo de los demás presidentes de Centroamérica como parte de los *esfuerzos* que se tenían que llevar a cabo para lograr la pacificación del país.

El cambio de postura, por lo menos en el caso del gobierno salvadoreño, pudo haber sido impulsado por diferentes factores. En primer término, se pueden mencionar las presiones desde los ámbitos intelectuales, expuestos en el segundo capítulo. Los periodistas e intelectuales, al abordar el conflicto hacían énfasis en lo nociva que era la guerra para todos los sectores de la población, pero, sobretodo, para los pobres. Entonces, urgían al gobierno salvadoreño a negociar con los insurgentes, para terminar con la guerra y construir la paz.

En segundo lugar, podemos considerar el cambio en la situación internacional, sobre todo en lo relativo a la relación del gobierno salvadoreño con el de los Estados Unidos que, poco a poco, se iba inclinado por el apoyo a los gobiernos llamados libres y democráticos, en el contexto del final de la Guerra Fría y la reivindicación de la democracia liberal.

De acuerdo a lo anterior, era previsible la reducción del apoyo militar que el país del norte brindaba al centroamericano, lo que modificaría la correlación de fuerzas. La situación de “equilibrio” militar al que se había llegado entre el Ejército salvadoreño y el grupo guerrillero, que en el corto plazo no contemplaba la posibilidad de que la guerra pudiera solucionarse a través de una victoria militar de

cualquiera de los dos contendientes, podría modificarse en función del cambio de la política estadounidense favoreciendo, militarmente, al FMLN.

Además, es importante mencionar, el antecedente que desde el inicio de la guerra había sentado el gobierno Mexicano y francés, con su reconocimiento del Frente como una fuerza política representativa, lo que al final de la guerra cobró cierta relevancia.

Finalmente, se puede considerar la ofensiva del FMLN de noviembre de 1989 sobre San Salvador. En dicha ofensiva, el FMLN no sólo demostró capacidad de fuego sino también, y de manera muy importante, gran apoyo popular. Lo anterior es relevante, en tanto que, en principio, brindaba legitimidad al FMLN; es decir, convertía a la guerrilla en un interlocutor que representaba las demandas de una buena parte de la población salvadoreña.

Por otro lado, y retomando el aspecto militar, la ofensiva de 1989 podía ser un síntoma de que, en el largo plazo –independientemente de la ayuda prestada al país centroamericano por Estados Unidos-, el FMLN, efectivamente, podía derrotar al Ejército salvadoreño. En ese caso, entonces, se optó por la salida negociada porque de esa manera el gobierno de El Salvador aseguraba su permanencia en el poder. Se trataba, entonces, de ceder en algunos aspectos (como reconocer que una posición armada era un posible interlocutor), para no perderlo todo.

3.3 El proceso de diálogo-negociación. Documentos emitidos por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno de El Salvador

Una mudanza llegó a uno de los barrios de la periferia de San Salvador, también era uno de los más pobres. Los vecinos no se sorprendieron de la nueva pareja que habitaría la casa desocupada, eran dos jóvenes llegados del interior del país y que, decían, se casarían próximamente.

Nadie reparó en las cajas que bajaban del camión de la mudanza. Eran muchas y de diversos tamaños. Nadie reparó, tampoco, en las grandes cajas que llevaron los músicos, para amenizar la boda. Nadie reparó, finalmente, en la

cantidad de regalos que recibieron estos novios el día de la fiesta. A la boda, llegaron muchos invitados, “será una gran fiesta”, pensaban, y todos, sin excepción llevaban algún presente para los recién casados.

La fiesta empezó y todos se veían contentos. Los novios y los invitados bailaban, los músicos tocaban. Una fiesta como cualquier otra; una celebración como muchas...

A media noche, la música cesó; los invitados se quitaron las ropas, los novios también. Bajo los vestidos de fiesta descansaban los uniformes de combate. Las cajas, todas, contenían armas. En ese momento comenzaba la gran ofensiva, la última, “Hasta el tope”, sobre San Salvador.

El 16 de abril de 1989, para las elecciones que se llevarían a cabo ese año, el FMLN propuso al gobierno de Napoleón Duarte, participar en las elecciones, siempre y cuando éstas se pospusieran unos meses, los suficientes para que el Frente realizara una campaña proselitista, y se garantizaran la limpieza de éstas y, sobretodo, el respeto al voto; es decir, a la decisión de los y las salvadoreñas que, de acuerdo al grupo guerrillero les favorecería; de otra forma es difícil creer que se atrevieran a realizar dicha apuesta.

Era de esperarse lo que ocurrió: el gobierno no aceptó la propuesta del Frente y se llevaron a cabo las mencionadas elecciones sin la participación de los insurgentes. Me parece que el anterior fue un gesto de audacia política, en el sentido de que, a pesar de no haber contendido en las elecciones, el FMLN lograba posicionarse de manera muy ventajosa y favorable en la opinión pública, sobre todo en los movimientos sociales que, como ya ha sido apuntado, pugnaban por la paz.

La negativa del gobierno ante la propuesta del Frente, demostraba, una vez más, su poco interés de terminar con la guerra; de considerar las demandas de la guerrilla y las de los luchadores sociales; en resumen, se demostraba la negativa gubernamental a realizar cambios que se tradujeran en la mejoría de la vida, en términos generales, de los y las salvadoreñas.

En este contexto, el gobierno consideró que, en buena medida, el FMLN estaba derrotado, es decir, pensaron que la propuesta del Frente de participar en las elecciones constituían un reflejo de su paulatino debilitamiento.

La gran ofensiva, llevada a cabo en noviembre de 1989, demostró que ocurría todo lo contrario. Me parece que en la ofensiva de noviembre de 1989, y las implicaciones que ésta tuvo, incluyendo las razones por las que se llevó a cabo, podemos encontrar la razón por la cual la guerrilla, finalmente, terminó negociando la paz con el gobierno de El Salvador.

Para este apartado, se consideraron los documentos que resultaron de los acercamientos formales entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno de El Salvador, como parte de proceso de diálogo-negociación que culminó con la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, en la ciudad de México, en 1992.

Se puede apuntar que se trata de un recorrido, a partir de los documentos signados por los participantes en las reuniones, a través del proceso que pretendía terminar con la guerra en El Salvador y establecer la paz. Los documentos van desde las reuniones efectuadas en el año de 1990, hasta los previos a la firma de los Acuerdos de Chapultepec de 1992. El rango temporal es este, en función de que los documentos que hicieron formales el inicio de la negociación entre las partes datan de 1990, a pesar de que las primeras reuniones se llevaron a cabo en el año de 1989.

	Reunión	Fecha
1	<i>Acuerdos de Ginebra</i>	4 de abril de 1990
2	<i>Agenda de Caracas</i>	21 de mayo de 1990
3	<i>Acuerdos de San José</i>	26 de julio de 1990
4	<i>Acuerdos de México</i>	27 de abril de 1991
5	<i>Acuerdos de Nueva York</i>	25 de septiembre de 1991
6	<i>Agenda Comprimida de Nueva York</i>	25 de septiembre de 1991

7	<i>Acta de Nueva York</i>	31 de diciembre de 1991
---	---------------------------	-------------------------

3.3.1 Los Acuerdos de Ginebra

La primera reunión con carácter oficial del proceso de paz se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, en abril de 1990; da cuenta de ella el documento llamado *Acuerdos de Ginebra*¹⁸³. Los asistentes a dicho encuentro fueron, como representantes del gobierno salvadoreño, Óscar Santamaría, Guillermo Paz Larín, Ana Cristina Sol y Carlos Ernesto Mendoza; por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Comandante Schafik Hándal, Salvador Samayoa, Comandante Ana Guadalupe Martínez y el Comandante Roberto Cañas, y fue auspiciada por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Javier Pérez Cuellar.

De esta reunión, se desprendieron siete puntos de acuerdo, que tenían el propósito de que el proceso de paz en El Salvador se realizara de manera rápida y seria. En este sentido, es importante mencionar que, tanto el Gobierno como el FMLN se comprometían a no abandonar el proceso de negociación.

Los puntos de acuerdo fueron los siguientes:

1. El propósito del proceso era el de terminar el conflicto armado por la vía política en el menor tiempo posible; además, impulsar la democratización del país y garantizar el respeto a los derechos humanos. También se buscaba reunificar a la sociedad salvadoreña.
2. El proceso de negociación sería realizado bajo los auspicios del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, de manera ininterrumpida.
3. El Gobierno y el FMNL aceptaban el diálogo directo entre comisiones negociadoras con la “activa participación” del Secretario General. Estas comisiones negociadoras debían estar plenamente facultadas para discutir y llegar a acuerdos.

¹⁸³ “Acuerdos de Ginebra” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P.173 – 174

4. El Gobierno y el FMLN convinieron que el proceso se desarrollaría en la más estricta reserva.
5. El Secretario General estaba facultado para mantener contactos, de manera confidencial, con otros países miembros de la organización que, eventualmente, pudieran ayudar al mejor resultado de las negociaciones.
6. El Gobierno de El Salvador y el FMNL coincidían en que los partidos políticos y otras organizaciones sociales representativas del país tenían un papel importante en la consecución de la paz.
7. El Gobierno y el FMLN reconocían la importancia de que el Secretario General mantuviera contacto con personas y organizaciones en El Salvador, que pudieran contribuir a la consecución de la paz¹⁸⁴.

Entonces, el propósito del proceso de paz era terminar con la guerra por la vía política; además, el proceso sería continuo e ininterrumpido y se llevaría a cabo con comisiones formadas por ambas partes y facultadas para tomar decisiones y concertar acuerdos.

Es importante mencionar, también, que el proceso se llevaría a cabo en el marco de la más estricta reserva: “El Gobierno y el FMLN convienen en que el proceso se desarrollará dentro de la más estricta reserva. La única información pública sobre su desarrollo será aquella que proporcione el Secretario General o su representante autorizado”¹⁸⁵.

3.3.2 La Agenda de Caracas

Ya iniciada la negociación entre las partes, con miras a terminar con la guerra, hubo otro encuentro en el año de 1990; en esta ocasión se trataba de establecer la agenda de las negociaciones; es decir, las partes en conflicto iban a discutir sus planteamientos y, a partir de esta discusión, se decidiría cuáles serían los temas que se tomarían en cuenta para el diálogo y así terminar con el conflicto armado.

¹⁸⁴ Cf. *Ibíd.*

¹⁸⁵ *Ibíd.*, Pág. 174

La reunión se llevó a cabo en la ciudad de Caracas, Venezuela. El resultado de este encuentro quedó consignado en la llamada *Agenda de Caracas*¹⁸⁶, firmada el 21 de mayo de 1990. Como el nombre del documento lo indica, la reunión en Caracas, tuvo el cometido de definir fechas y temas de las conversaciones que tenían como finalidad terminar con la guerra. Por el gobierno salvadoreño fueron: el Coronel Juan A. Martínez Varela, Óscar Alfredo Santamaría, el Coronel Mauricio Ernesto Vargas, Abelardo Torres, David Escobar Galindo y Rafael Hernán Contreras; por el FMLN: Comandante Schafik Hándal, el Comandante Eduardo Sancho, la Comandante Ana Guadalupe Martínez, Salvador Samayoa, Dagoberto Gutiérrez, Marta Valladares y el Comandante Roberto Cañas, además de Álvaro de Soto, representante del Secretario General de las Naciones Unidas.

La Agenda General se dividió en tres grandes rubros. El primero, tenía que ver con los Acuerdos políticos, y con la concertación del cese de enfrentamientos y de todo acto que vulnerara los derechos de la población civil. En este sentido, quedaba entendido que en primer lugar se tendría que llegar a acuerdos para, después, poder interrumpir los enfrentamientos armados.

El segundo rubro tenía que ver con el establecimiento de las garantías y condiciones necesarias para la reincorporación de los integrantes del FMNL a la vida civil, política e institucional del país: “II. Establecimiento de las garantías y las condiciones necesarias para la reincorporación de los integrantes del FMLN, dentro de un marco de plena legalidad, a la vida civil, institucional y política del país”¹⁸⁷.

En el tercer apartado se contemplaban los acuerdos finales para la consolidación de todos los objetivos estipulados en el *Acuerdo de Ginebra*: “el Gobierno de El Salvador y el FMLN convienen en que el objetivo inicial previsto en el numeral 1 del acuerdo de Ginebra de 4 de abril de 1990 deberá ser alcanzado antes de mediados de septiembre de 1990”¹⁸⁸.

¹⁸⁶ “Agenda de Caracas” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 123

¹⁸⁷ *Ibíd.*; Pág. 123

¹⁸⁸ *Ibíd.*; Pág. 123

En este documento no se fijaba una fecha para el cumplimiento del resto de la agenda; se mencionaba, únicamente, lo siguiente: “la conclusión del proceso debería formularse no en términos de fechas, sino en función de un cierto número de meses contados a partir de la conclusión del objetivo inicial, que podría tentativamente oscilar entre los dos y los seis meses”¹⁸⁹

Una vez que la agenda para las discusiones estuvo establecida, se llevaron a cabo los acercamientos pertinentes, entre las partes, con el fin de solucionar el conflicto salvadoreño, y terminar con la guerra, a partir de los acuerdos que pudieran concertarse en cada uno de los acercamientos entre los representantes del gobierno salvadoreño y del FMLN.

3.3.3 Los Acuerdos de San José

Los *Acuerdos de San José*¹⁹⁰ constituyen el primer punto de convergencia, entre el gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. La reunión, de la cual se desprendieron estos acuerdos, se llevó a cabo en la ciudad de San José de Costa Rica, en julio de 1990. El documento está fechado el 26 de julio de 1990 y está firmado por Óscar Alfredo Santamaría, el Coronel Juan A. Martínez Varela, el Coronel Mauricio Ernesto Vargas, Abelardo Torres y Rafael Hernán Contreras como representantes del gobierno salvadoreño; y por el Comandante Schafik Hándal, el Comandante Narciso Sancho, la Comandante Ana Guadalupe Martínez, Salvador Samayoa, Dagoberto Gutiérrez, Marta Valladares y el Comandante Roberto Cañas en representación del FMLN. También firmó Álvaro de Soto, representante del Secretario General de las Naciones Unidas.

Estos Acuerdos fueron de suma importancia, porque representaban la solución, por lo menos en el plano formal, de uno de los puntos a tratar en el proceso de diálogo-negociación: el asunto de los Derechos Humanos; significaba, además, la primera vez que el gobierno salvadoreño y el grupo insurgente

¹⁸⁹ *Ibíd.*; Pág. 123

¹⁹⁰ “Acuerdos de San José” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 113

coincidían con respecto a ciertas problemáticas y se comprometían a seguir determinadas acciones conjuntas, para darles solución.

Los Acuerdos de San José, constituían el desahogo del primer punto de la Agenda de negociación. Como había sido estipulado en la reunión llevada a cabo en Ginebra, mencionado en el documento de San José, los Derechos Humanos constituían un tema de primer orden, toda vez que: “[el gobierno salvadoreño y el FMLN tenían] el propósito común expresado en el Acuerdo de Ginebra de ‘garantizar el irrestricto respeto a los Derechos Humanos en El Salvador’”¹⁹¹. En este sentido, tanto el gobierno salvadoreño como el FMLN, se comprometían a respetar, en todo momento y bajo cualquier circunstancia, los Derechos Humanos.

A lo largo del documento quedaron asentadas diversas situaciones que era menester cambiar, para así lograr mejorar, paulatinamente, la situación de los y las salvadoreñas que vivían expuestos, no sólo a las atrocidades de la guerra, sino a la violación sistemática de sus Derechos Humanos: “Se tomarán de inmediato todas las acciones y medidas necesarias para evitar todo tipo de hechos o prácticas que atenten contra la vida, la integridad, la seguridad y la libertad de las personas”¹⁹².

Se aborda lo relativo a prácticas que eran comunes en el país, y la necesidad de su erradicación, tales como las privaciones ilegales de la libertad de las y los ciudadanos salvadoreños, acerca de las cuales, tanto el gobierno del país, como el grupo insurgente, se comprometían a evitar. Se trataba de impedir que esta práctica continuara siendo utilizada, sobretodo por el gobierno de El Salvador, como medida para *combatir*, más bien terminar, con los grupos de oposición y sus simpatizantes.

En el documento se pugnaba, también, por la desaparición de la tortura y todo tipo de prácticas que atentaran contra la vida y la integridad física y psicológica de los seres humanos. A su vez, se hacían reivindicaciones de los derechos civiles, considerados en la categoría de Derechos Humanos, tales como la libertad de expresión, de reunión y de tránsito.

¹⁹¹ *Ibíd.*; Pág.113

¹⁹² *Ibíd.* Pág. 113

Todo lo anterior quedaría bajo la supervisión de una Misión de verificadores de las Naciones Unidas. Dicha Misión tendría el cometido, como su nombre lo indica, de verificar el efectivo cumplimiento de lo signado en los *Acuerdos de San José*, por el gobierno salvadoreño y por el FMLN.

La Misión de verificación estaría facultada para comprobar la situación de los Derechos Humanos en El Salvador; de recibir denuncias de cualquier persona o grupo que considerara que sus derechos habían sido vulnerados; podía, a su vez, asentarse con plena libertad en cualquier sitio del país y, además, gozaría de la protección de sus integrantes, tanto del gobierno salvadoreño como de la guerrilla. Sin embargo, esta comisión iniciaría sus actividades una vez que los enfrentamientos armados hubiesen concluido.

3.3.4 Los Acuerdos de México

La siguiente reunión, de la cual derivaron puntos de acuerdo, se llevó a cabo en la ciudad de México. Da cuenta de este evento el documento conocido como *Acuerdos de México*¹⁹³, el cual está firmado por los representantes del gobierno de El Salvador y el FMLN. Se trata acuerdos alcanzados por las partes que tenían que ver con reformas a la Constitución salvadoreña.

Entre las modificaciones que se llevarían a cabo en la Constitución, como parte de los acuerdos políticos para alcanzar la paz, se encontraban ciertos aspectos relativos a las fuerzas armadas como, por ejemplo, el sometimiento que debía existir de éstas a la autoridad civil; además, se anota que:

El énfasis debe ponerse, en la formación profesional de los miembros de los cuerpos de defensa y de seguridad pública, en la preeminencia de la dignidad humana y de los valores democráticos, en el respeto a los derechos humanos y en el sometimiento de dichos cuerpos a las autoridades constitucionales¹⁹⁴.

En el documento existe, también, un apartado sobre los asuntos de impartición de justicia y respeto a los Derechos Humanos, en el que se anotaba la

¹⁹³ "Acuerdos de México" en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 176 – 184

¹⁹⁴ *Ibíd.*; Pág. 177

necesidad –en este caso obligación, en tanto que se trataba de reformas constitucionales, por lo que lo acordado se elevaba a rango jurídico- de una nueva organización de la Corte Suprema de Justicia, así como de “la asignación anual al Órgano Judicial de una cuota del presupuesto del Estado no inferior al seis por ciento de los ingresos corrientes”¹⁹⁵. También se exponía la necesidad de la creación de una Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos.

En cuanto a las reformas constitucionales que tenían que ver con el sistema electoral, una vez más se encontraba tratada en los acuerdos en términos procedimentales. En principio, se mencionaba la creación de un Tribunal Supremo Electoral, que estaría encargado de administrar todo lo relativo a las elecciones en el país. Se hablaba, a su vez, acerca de la organización de los Partidos Políticos, la conformación del padrón electoral.

En otro orden de los acuerdos, me parece importante rescatar que, dentro del proyecto de reforma constitucional, se habla de la creación de una “Comisión de la verdad”. Dicha creación respondería a la “necesidad de crear confianza en los cambios positivos que el proceso de paz impulsa y de estimular el tránsito hacia la reconciliación nacional”¹⁹⁶

Finalmente, en el documento se hacía mención de que los puntos enumerados constituían una síntesis de los principales acuerdos a los que se llegaron en la ronda de negociaciones llevada a cabo en la ciudad de México, entre el 4 y 27 de abril de 1991. Mencionan, también, que las partes, el gobierno salvadoreño y el FMLN, refrendaban su compromiso de ejecutar todas las acciones que fueran pertinentes para dar cabal cumplimiento a los acuerdos y se comprometían a continuar con las negociaciones.

El final del documento lo constituye un pequeño párrafo concerniente a una declaración unilateral del FMLN, en la que dejaba constancia de su desacuerdo en la redacción de uno de los artículos concernientes al asunto de la Fuerza Armada:

¹⁹⁵ *Ibíd.*; Pág. 177

¹⁹⁶ *Ibíd.* 178

El FMLN dejó constancia de que la redacción del Artículo 211, en el punto que define a las Fuerza Armada como institución “permanente”, no es acorde con su posición sobre el particular; y dejó sentado que considera pendientes de negociación reformas constitucionales, entre las que destacan la desmilitarización, el Artículo 105 relativo a los límites de la propiedad de tierras rústicas y la necesidad de abrir el mecanismo de reforma a la Constitución¹⁹⁷.

Con relación a la mención del asunto de las tierras, en la nota emitida por el FMLN dentro de los acuerdos, me parece importante resaltar que es la primera vez que el tema se mencionaba. Es decir, hasta ese momento no se había hablado, de manera específica, acerca de lo concerniente a la posesión de tierras en El Salvador, a pesar de que se trataba de uno de los problemas que, si se buscaba la paz, se tenía que resolver. En este sentido, de acuerdo a lo expuesto en la nota, se supone que el tema se abordaría en futuros encuentros entre las Partes.

Los *Acuerdos de México* están firmados por Óscar Santamaría, Coronel Mauricio Ernesto Vargas, David Escobar Galindo, Abelardo Torres, Rafael Hernán y el Coronel Juan Martínez como representantes del gobierno salvadoreño; y Comandante Schafik Hándal, Comandante Joaquín Villalobos, Salvador Samayoa y Ana Guadalupe Martínez como representantes del Frente Farabundo para la Liberación Nacional. También por Álvaro de Soto, representante del Secretario General de las Naciones Unidas.

3.3.5 Los Acuerdos de Nueva York

Como parte del proceso de diálogo-negociación, y de acuerdo a los temas considerados para las discusiones en la *Agenda de Caracas*, la siguiente reunión se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York, resultando de ésta el documento titulado *Acuerdos de Nueva York*¹⁹⁸.

Al igual que los documentos anteriores, los *Acuerdos de Nueva York*, están firmados por Óscar Santamaría, el Coronel Mauricio Ernesto Vargas y David

¹⁹⁷ *Ibíd.* 178

¹⁹⁸“Acuerdos de Nueva York” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P.168 – 171

Escobar Galindo, como representantes del gobierno salvadoreño y por el Comandante Schafik Hándal, el Comandante Francisco Jovel, el Comandante Salvador Sánchez Cerén, el Comandante Eduardo Sancho y el Comandante Joaquín Villalobos por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, y por Álvaro de Soto, representante del Secretario General de las Naciones Unidas. El documento está fechado en 25 de septiembre de 1991. Estos acuerdos son relativos a la conformación de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ).

En primer término, en el documento se especifica la composición de dicha Comisión, las formas en que, dentro de ella, se tomarían las decisiones y la duración de su existencia. El segundo tema en el que se llegaron a algunos acuerdos, tiene que ver con la depuración de las Fuerzas Armadas salvadoreñas. Los criterios para dicha depuración, es decir, qué elementos deberán abandonar las Fuerzas Armadas del país, y por qué, serían decididos por las Partes.

El tercer punto acordado en dicha ronda de negociación, también se trata de las Fuerzas Armadas, pero en esta ocasión el énfasis está puesto en la necesidad de reducirlas; se acordó que el número de elementos que podrían formar los cuerpos de seguridad, sobre todo en tiempos de paz, sería decidido por las Partes.

En los apartados número cuatro y cinco se estipula lo relativo a la doctrina y educación de los miembros de las Fuerzas Armadas salvadoreñas:

... la formación profesional de los miembros de la Fuerza Armada pondrá énfasis en la preeminencia de la dignidad humana y de los valores democráticos, en el respeto a los derechos humanos y en el sometimiento de dichos cuerpos a las autoridades constitucionales¹⁹⁹.

Por su parte, las consideraciones que tenían que ver con las propuestas de discusión en torno a la Policía Nacional Civil, que se llevarían a cabo en una futura reunión, están expuestas en la sección número seis.

¹⁹⁹ *Ibíd.*; Pág.170

Lo relativo a los asuntos económico y social están considerados en el punto siete. Los acuerdos a los que se llegaron tienen que ver con la necesidad de una reforma agraria; se estipula los límites de las tierras, para evitar los latifundios; se trata, además, lo concerniente al estado de las tierras ocupadas en razón del conflicto armado, y la solución que se daría al status de estas tierras en cuanto la guerra terminara.

Así, fue estipulado en los *Acuerdos de Nueva York*, que el límite constitucional de tierras sería de 245 hectáreas. Todas aquellas propiedades que rebasaran el límite establecido serían destinadas a satisfacer las necesidades “de campesinos y pequeños agricultores que carezcan de ellas”²⁰⁰; por su parte, en lo relativo a las tierras ocupadas dentro de las “zonas conflictivas”, se estableció que se respetaría su status.

En Nueva York quedaron temas pendientes, los cuales, se acordó, serían discutidos posteriormente. Dichos pendientes, serían tratados en la *Agenda Comprimida de Nueva York*, que constituiría una agenda para futuras negociaciones; entre los principales temas que no se abordaron en las reuniones de Nueva York y que serían tratados en otro momento, se encontraban:

- La concertación del cese de los enfrentamientos bélicos
- Establecimiento de garantías y condiciones necesarias para la reincorporación a la vida civil de los ex combatientes del FMLN

Me parece importante destacar que la mayoría de la agenda está destinada al tema de las fuerzas militares; sin embargo, se mencionan, también, la necesidad de discutir en torno al sistema judicial, electoral y la ratificación de la reforma constitucional.

3.3.6 Acuerdos sobre la COPAZ

Como parte de las acciones que las partes acordaron realizar para terminar con el conflicto salvadoreño, se llevó a cabo una reunión en la Ciudad de México, los

²⁰⁰ *Ibíd.*; Pág. 170

días 10 y 11 de Octubre de 1991, cuya finalidad era la de dar cumplimiento a uno de los puntos de acuerdo entre las partes: la creación de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ), pactada en la reunión que se había llevado a cabo en la Ciudad de Nueva York, el mes de septiembre de ese mismo año:

En consonancia con el Acuerdo de Nueva York suscrito por el Gobierno y el FMLN bajo los auspicios de Naciones Unidas, se crea la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz, la cual tendrá 2 momentos claramente definidos: el primero que va desde la firma de estos acuerdos hasta el acuerdo de cese del enfrentamiento armado y el segundo a partir de su formación legal.²⁰¹

Da cuenta de esta reunión el documento llamado *Acuerdo de instalación de la fase transitoria de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz* (COPAZ). En este caso, el documento contempla el primer momento previsto para la Comisión, es decir, lo relativo a su formación, sus características, las personas que la integrarían, sus funciones; sus alcances y límites. La Comisión tendría, entonces, “carácter transitorio [y sería] un mecanismo de control y participación de la sociedad civil en el proceso de cambios resultantes de las negociaciones”²⁰²

De acuerdo a lo anterior, la Comisión tendría un carácter plural, es decir, estaría compuesta por miembros de diversas organizaciones sociales y tendencias políticas. Dentro de su formación habría tanto miembros del FMLN, como del gobierno salvadoreño, así como de los distintos partidos políticos del país y diversas organizaciones de masas.

Dada la composición plural de la Comisión, en el documento se estipula que la toma de decisiones, en cuanto a las acciones que emprendería COPAZ, se realizaría por mayoría; sin embargo, se menciona que se procuraría que éstas surgieran a partir de consensos.

Las funciones que desempeñaría COPAZ, también están expuestas y desglosadas en uno de los apartados del documento. Se afirma que la Comisión

²⁰¹ *Acuerdo de instalación de la fase transitoria de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz* (COPAZ); Documento mecanografiado; 5 p. (Numeración propia); Pág. 1

²⁰² *Ibíd.*; Pág. 1

tendría que consultar a las Partes que suscribieron los acuerdos, es decir el FMLN y el gobierno salvadoreño, antes de emprender alguna acción concerniente, precisamente, a la consecución de la paz. De la misma manera: “la comisión será obligatoriamente consultada por las Partes antes de adoptar decisiones o medidas relativas a aspectos relevantes a los Acuerdos de Paz ya suscritos”²⁰³.

Con relación al papel de la Comisión en el ámbito internacional, en el documento se afirma que:

COPAZ será respaldada por gobiernos que se encuentren en posición de apoyar efectivamente la garantía requerida por los acuerdos, así como los trabajos de la misma. En particular, la cooperación de esos gobiernos se concebirá y prestará de manera que coadyuve a los propósitos de los Acuerdos de Paz, lo mismo que a su cabal cumplimiento.²⁰⁴

Una vez expuestos los puntos anteriores, relativos a la formación y funcionamiento de la Comisión, en el documento se hace una *declaración final*, en la que se les recuerda, tanto a los miembros de COPAZ, como a las partes en conflicto, que el de los Acuerdos para terminar con la guerra era un asunto político, por lo tanto se les instaba a evitar hacer declaraciones o a emprender acciones que pudieran, eventualmente, poner en riesgo la consecución definitiva de la paz. Justamente con esta recomendación concluye el documento.

3.3.7 Acta de Nueva York

Finalmente, en el año de 1991, en diciembre, se llevó a cabo la última reunión entre las Partes. No sólo fue la última reunión del año, sino que, y de manera importante, fue, también, la última ocasión en que se encontraron los representantes del gobierno salvadoreño y del FMLN –para negociar- antes de firmar los que serían los Acuerdos de Paz definitivos y que pondrían fin a la guerra en El Salvador.

²⁰³ *Ibíd.*; Pág. 3

²⁰⁴ *Ibíd.*; Pág. 4.

Este último encuentro se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York el 31 de diciembre de 1991. El documento que da testimonio de este último encuentro es el *Acta de Nueva York*²⁰⁵. Acudieron a dicho encuentro, en representación del gobierno de El Salvador Oscar Santamaría, el Coronel Mauricio Ernesto Vargas, David Escobar Galindo, el Coronel Juan Martínez Varela, Abelardo Torres y Rafael Hernán Contreras; por su parte, en representación del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional acudieron el Comandante Schafik Handal, el Comandante Francisco Jovel, el Comandante Salvador Sánchez Cerén, el Comandante Eduardo Sancho y el Comandante Joaquín Villalobos. También firma el documento el Representante del Secretario General de las Naciones Unidas Álvaro de Soto. Se trata de un documento definitivo, en el sentido de que están consignados los acuerdos a los que llegaron las partes:

El Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional declaran que han alcanzado acuerdos definitivos que, unidos a los anteriormente suscritos en San José, México y Nueva York, culminan la negociación sobre todos los temas sustantivos de la Agenda de Caracas y de la Negociación Comprimida de Nueva York. Su ejecución pondrá término definitivo al conflicto armado salvadoreño²⁰⁶

El proceso de diálogo-negociación que daría fin al conflicto armado en El Salvador, culminó después de haberse llevado a cabo un total de ocho reuniones –si consideramos la reunión final en la ciudad de México para la firma de los Acuerdos de Chapultepec-, incluidas las dos primeras en la que las Partes se comprometían a participar en el proceso y definieron el calendario de las negociaciones.

En dichos encuentros, se discutieron los temas que, de acuerdo a los participantes en el proceso de negociación, era menester someter a discusión en tanto que, en buena medida, la guerra inició y existía debido a un claro desacuerdo en esos temas fundamentales y que reflejaba la existencia de dos

²⁰⁵“Acta de Nueva York” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P.201 – 202

²⁰⁶*Ibíd.*; Pág. 201

proyectos de nación que, finalmente, tuvieron que ser conciliados a través de las negociaciones.

Los temas sometidos a discusión, en los que se definieron los compromisos que después serían consignados en los Acuerdos de Chapultepec, fueron los siguientes: el respeto y defensa de los Derechos Humanos; la necesidad de hacer reformas a la Constitución relativas a las fuerzas armadas, como de su depuración y reducción, además de la definición de su nueva doctrina y educación; la necesidad de garantizar una satisfactoria impartición de justicia; se planteaba, a su vez, como imperativo el reformar el sistema electoral; la creación de la Comisión de la Verdad; la conformación de la Comisión Nacional para la consolidación de la Paz; lo relativo a la conformación de la Policía Nacional Civil; finalmente, pero no menos importante, lo concerniente a los temas económico-social, en este rubro destaca el planteamiento de una reforma agraria como necesidad fundamental.

De esta enumeración, en términos muy generales, me parece importante mencionar que en las rondas de negociaciones se discutió un proyecto de nación; en este caso, es evidente que la preocupación giró en torno a los elementos que, en teoría, hacen que una sociedad sea más democrática, por lo menos en el sentido de la democracia liberal. Temas como el de los Derechos Humanos, lo relativo a una correcta impartición de justicia, reformas al sistema electoral y, sobretudo –para el caso de un país que pasó por una dictadura militar- los límites en el actuar político de las fuerzas armadas.

Así, después de ocho reuniones entre las partes, el proceso de diálogo-negociación quedaría culminado, de manera casi definitiva, el 16 de enero de 1992. Ese día las Partes, el gobierno salvadoreño y el FMLN, firmaron los llamados *Acuerdos de Chapultepec*, en razón de que fueron firmados en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México.

El contenido de dichos acuerdos y la medida en qué ellos resolvieron las demandas de la guerrilla y representaron un cambio significativo para la sociedad salvadoreña, se abordarán en el siguiente capítulo. Pero antes de analizar cuál fue el proyecto de nación que al final fue aceptado por las Partes, retomo las ideas principales que guiaron el proceso de paz descrito en este Segundo Capítulo.

3.4 La paz como posibilidad

Como fue mencionado al inicio de este capítulo, la intención de la exposición pormenorizada de los documentos que constituyeron el proceso de paz en El Salvador, obedecía a la razón de que, a partir de esta exposición, se podía vislumbrar qué entendían los actores –gobiernos centroamericanos, el gobierno de El Salvador y, en buena medida, el FMLN- por ideas tales como paz o democracia. Las prioridades de cada uno de los actores se fueron delineando en el proceso de negociación, hasta llegar, finalmente, a la firma de los Acuerdos. Por tanto, se trata de entender a partir de la concepción que cada una de las partes poseía de estos conceptos fundamentales, qué proyecto de nación para El Salvador, fue el que se decidió con la firma de los Acuerdos.

En primer término, me gustaría hablar de lo concerniente a la paz, en tanto que, los documentos y el mismo proceso de negociación giraron en torno a ella: la consecución de la paz; pero, ¿qué entendían, en general, los gobiernos de Centroamérica y, en particular, el de El Salvador, por un lado y, por el otro el FMLN, por este concepto?

La paz en los documentos es vista, en principio, como la ausencia de guerra. No se hace explícita la idea de que para que haya paz se necesitarían, en principio, justicia, libertad, en general, la solución de los problemas que originaron la guerra. La paz se menciona en función de su ausencia; se vive una situación de conflicto generalizada y guerras al interior de los países. La paz es lo contrario a lo que se vive. La paz, entonces, es vista como una necesidad que los gobiernos de los países tienen que garantizar, primero, para sus respectivos países y, después, entre los países mismos.

La forma en que se terminaría con el escenario de conflictividad –condición *sin equa non* para la paz- sería, según lo estipulado en los documentos analizados, el del diálogo y la negociación con la clara exclusión de la violencia.

Por su parte, la paz para el FMLN –por lo menos lo que se logra vislumbrar a partir de los documentos que firmaron, por lo tanto, se asume que están de acuerdo con lo estipulado en cada uno de ellos-, parece tener una connotación más amplia al de ser sólo *ausencia* de la guerra.

El FMLN concibe un escenario de paz sólo en el entendido del respeto de los Derechos Humanos de los y las salvadoreñas; en la garantía del respeto a la integridad física y psicológica de los seres humanos; en la oportunidad del acceso a una vida digna.

Con relación a cómo se ve la democracia, tanto por los gobiernos de la región, como por el FMLN, se puede mencionar que en los documentos emitidos por los gobiernos de Centroamérica se hace especial énfasis en la necesidad de fortalecer la democracia en la región. Sin embargo, es importante ver de qué democracia están hablando. Cuál es la democracia que ellos consideran la necesaria para que la situación en la región mejore y terminen los conflictos.

En principio, se puede afirmar que, uno de los aspectos al que se hace referencia es a la parte de los procedimientos, es decir, se hace énfasis en los procedimientos de elección de los representantes. El fortalecimiento de la vida democrática al interior de cada uno de los países de la región y, en particular, de El Salvador se llevaría a cabo a través de la “mejora” y limpia de los métodos electorales, es decir, la garantía de que se llevarían a cabo elecciones limpias que representarían la voluntad popular.

Podemos ejemplificar lo anterior cuando los presidentes centroamericanos, al hablar de la delicada situación por la que atravesaba El Salvador a finales de 1989, brindan todo su apoyo y reconocimiento al presidente de este país: Alfredo Cristiani. El argumento bajo el cual justificaban este apoyo partía del supuesto de que se trataba de un presidente legítimo, en tanto que, llegó hasta ese cargo a partir de haber ganado las elecciones en su país. De acuerdo con esto, los presidentes asumían que Cristiani, representaba la voluntad de todos los y las salvadoreñas; es decir, el pueblo al haber elegido a tal mandatario, implícitamente, le daba todo su apoyo y se lo retiraba al FMLN.

Al hablar de los encuentros entre el FMLN y el gobierno salvadoreño, se sigue planteando la necesidad de la construcción y el fortalecimiento de la democracia en términos procedimentales; sin embargo, se pugna por reformas que buscan democratizar los demás aspectos de la vida social, es decir, se pugna por limitar la ingerencia de las Fuerzas Armadas en el país, para evitar regresar al

autoritarismo de la Dictadura militar; se hace hincapié en la promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, se plantea, además, la necesidad de la creación de una nueva institución para la impartición de justicia.

Entonces, en cierto sentido, se puede ver en los documentos la intención de democratizar al país centroamericano, pero desde las instituciones, es decir, una democracia liberal, de carácter vertical que confía en las instituciones para solucionar los problemas del país.

Capítulo 4

Los Acuerdos de Chapultepec, 1992

Los Acuerdos de Chapultepec, constituyen el documento definitivo para el fin de la guerra en El Salvador. Se trata de los acuerdos a los que, finalmente, llegaron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el gobierno salvadoreño, encabezado por el presidente Alfredo Cristiani, del partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, después de casi dos años de negociación.

Se puede afirmar que en el documento se encuentran, de manera condensada, los puntos de convergencia a los que llegaron las Partes; además, en el documento es posible vislumbrar el proyecto de organización, tanto político, como económico y social que, al final, fue aceptado –sobre todo, por los inconformes, es decir, por el FMLN-. En este sentido, se asume que las Partes tuvieron que ceder en algunos de sus planteamientos originales.

En este capítulo se expondrá hacia qué lado se inclinó la balanza; es decir, cuáles fueron las medidas que las Partes consideraron necesarias para, no sólo terminar con los enfrentamientos armados, sino acabar con la problemática por la que atravesaba el país en su conjunto, después de diez años de guerra. Pero también después de un proceso de negociación, en muchas ocasiones accidentado que llevó a las Partes a la construcción de un proyecto que daría solución a la problemática por la que atravesaba el país centroamericano.

4.1 El Ejército

El primer capítulo de los Acuerdos de Chapultepec está dedicado al tema de las Fuerzas Armadas en El Salvador. Se trata de una sección de suma importancia, en el sentido de que fue de los tópicos más álgidos a lo largo de las conversaciones para la paz. Además, en razón de que las fuerzas armadas, no sólo durante la guerra, sino históricamente en ese país, se habían caracterizado por ser el brazo represor del Estado y, por ende, sus acciones vulneraban prácticamente en todo momento los derechos humanos de los y las salvadoreñas.

Así, en los acuerdos quedaron asentados aquellos rubros que, de acuerdo a las Partes, eran objetos de modificación para así, primero, alcanzar la paz y, después, construir una nueva estructura social, a partir de las soluciones de aquellos problemas que dieron origen a la situación de guerra.

Se planteaba la necesidad de cambiar prácticamente todo el sistema militar, es decir, desde una transformación en su doctrina y, por ende, en la educación de los miembros de las fuerzas armadas; la reducción y depuración de sus efectivos; la desaparición de los grupos especiales, creados durante la guerra y la evaluación de las acciones de los efectivos militares durante el conflicto armado, para castigar todos los crímenes de guerra que se hubieran cometido en el período de violencia en El Salvador.

De acuerdo a lo que quedó estipulado en el texto, la misión fundamental de las Fuerzas Armadas en el país centroamericano sería:

la defensa de la soberanía del Estado y de integridad del territorio, en los términos del régimen definido para ella por la Constitución y las leyes. El cumplimiento de la misma es inseparable de los valores democráticos y del estricto respeto a la Constitución en todas sus partes²⁰⁷.

El gran poder y autonomía de que gozaba el ejército en El Salvador se vería enormemente reducido, al subordinar a éste, a los designios constitucionales. De esta manera, se hacía especial énfasis en la no-intervención del Ejército en los asuntos políticos, su naturaleza, entonces, sería de “carácter instrumental no decisorio en el campo político”²⁰⁸. Entonces, la labor del ejército se limitaría, únicamente, a garantizar la seguridad de los y las salvadoreñas, en caso de una amenaza militar externa, por ejemplo, pero, de ninguna manera, en garantizar la “estabilidad” en el interior. Así pues, el mantenimiento de la paz interna, el orden y la seguridad serían, en todo caso, asuntos políticos, no militares; es decir, la paz, el orden y la seguridad, tendrían que garantizarse a partir del gobierno y sus políticas y no del Ejército y la fuerza.

²⁰⁷ *Acuerdos de Chapultepec*; Documento mecanografiado; 59 p. (Numeración propia); Pág. 2

²⁰⁸ *Ibíd.*; Pág. 3

Esta nueva naturaleza del Ejército salvadoreño se lograría, en primer lugar, a partir del sistema educativo de los integrantes de las Fuerzas Armadas, el cual estaría basado en la preeminencia de la dignidad humana y de los valores democráticos. En este sentido:

Los planes y programas de estudio destinados a la formación e instrucción de la Fuerza Armada incluirá, además de las materias técnicas militares, estudios de orden científico y humanístico orientados hacia la formación integral, que doten a los educados la aptitud necesaria para participar activamente en la vida institucional del país y que estimulen una relación siempre armónica con la sociedad civil, así como su normal desenvolvimiento como integrantes de ésta²⁰⁹

La educación, entonces, sería el primer paso en el proceso de transformación de las Fuerzas Armadas salvadoreñas, en su conjunto. En segundo término, encontramos que una condición necesaria para esta transformación era la de depurar al Ejército. Lo anterior, en función de que algunos de sus elementos no podían permanecer en este cuerpo. Las razones iban desde que no compartieran la nueva doctrina, hasta que hubiesen cometido crímenes de guerra que tendrían que ser castigados, haciendo imposible que estas personas pudieran continuar con su carrera militar: “Se acuerda un proceso de depuración de la Fuerza Armada, en el marco del proceso de paz y de cara al supremo objetivo de la reconciliación nacional, en base a la evaluación de todos sus miembros por una Comisión *ad hoc*”²¹⁰.

La Comisión *ad hoc*, realizaría las evaluaciones pertinentes para decidir qué elementos del Ejército podrían permanecer en él y quiénes serían expulsados. Los miembros de esta Comisión podrían realizar las investigaciones que consideraran pertinentes para evaluar el desempeño de los elementos de la Fuerza Armada en cuestión. Para facilitar su labor, sus miembros tendrían libre acceso a archivos. Además, quedaba estipulado en los Acuerdos de paz, que la comisión contaba con tres meses para realizar sus labores a partir de firmados los Acuerdos.²¹¹

²⁰⁹ *Ibíd.*; Pág. 4

²¹⁰ *Ibíd.*; Pág. 5

²¹¹ *Cf. Acuerdos de Chapultepec*; Documento mecanografiado; 59 p. (Numeración propia)

De la mano del proceso de depuración del Ejército, se encontraba la necesidad de reducirlo. Se partía de la premisa de que el salvadoreño, era un ejército muy grande; había crecido de esa manera, en función de que se trataba de un país en situación de guerra, pero atendiendo al hecho de que El Salvador iniciaría una nueva realidad, de paz, ya no era necesaria la existencia de un ejército tan numeroso.

La reducción iniciaría eliminando todas aquellas unidades o grupos que fueron creados, específicamente, para la guerra. Es decir, todas aquellas unidades especializadas:

La reducción de las unidades estará basada en la nueva organización de la Fuerza Armada. El número y tipo de las unidades se adaptarán a dicha organización.

En todo caso, la reducción comprende unidades que fueron creadas como consecuencia del conflicto²¹².

Relacionado con la depuración y la reducción de las Fuerzas Armadas de El Salvador, encontramos un punto de fundamental importancia que es la superación de la impunidad. Sobre todo con relación al proceso de depuración y de las investigaciones realizadas por la mencionada Comisión *ad hoc*, se asumía que todos aquellos militares que fueran hallados responsables de cometer delitos durante la guerra, debían ser debidamente castigados:

Se reconoce la necesidad de esclarecer y superar todo señalamiento de impunidad de oficiales de la Fuerza Armada, especialmente en casos donde esté comprometido el respeto a los derechos humanos. A tal fin, las Partes remiten la consideración y resolución de este punto a la Comisión de la Verdad.²¹³

La determinación de castigar a los responsables de crímenes cometidos durante la guerra, obedecía a que, se supone, los Acuerdos de Paz marcaban el inicio de una nueva realidad para El Salvador. Realidad no sólo de paz, sino, de justicia. Esto, es importante mencionarlo, ocurría, al menos en el plano formal, es

²¹² *Ibíd.*; Pág. 6

²¹³ *Ibíd.*; Pág. 7

decir, a nivel del documento que constituye los Acuerdos de Paz. Que haya o no sucedido en la realidad, podría ser objeto de estudio de una futura investigación.

Por otro lado, como se mencionó líneas anteriores, quedaba fuera de las labores del Ejército el resguardo de la seguridad y la estabilidad al interior del país; estaría encargada de estos aspectos la Policía Nacional Civil. Ésta sería un cuerpo de seguridad nuevo, que sustituiría a la Guardia Nacional y a la Policía de Hacienda. El jefe de este nuevo cuerpo sería un civil.

Con relación a los Servicios de Inteligencia que históricamente habían sido utilizados en perjuicio de todo aquello que representara cierta oposición política al régimen, se menciona en los Acuerdos que:

La Dirección Nacional de Inteligencia será suprimida y los servicios de inteligencia de Estado serán confiados a una nueva entidad que se denominará Organismo de Inteligencia de Estado, subordinado al poder civil, bajo la autoridad directa del Presidente de la República²¹⁴.

Las funciones de este organismo, de acuerdo a lo establecido en el documento, se apegarían a los principios democráticos; sus actividades estarían motivadas, entonces, por el bien común, exentas de consideraciones políticas o ideológicas. Es importante mencionar, en este punto, la consideración que se expresa en los Acuerdos, con relación a las personas que laboraban en el organismo que sería disuelto. Al igual que en el Ejército y en la Policía, todo aquel que quisiera incorporarse a la nueva institución lo haría después de haber sido investigado y que se hubiera comprobado que no habrían cometido delitos que debieran ser castigados.

El punto que se expone a continuación, dentro del primer capítulo de los Acuerdos, tenía que ver con la reducción de las Fuerzas Armadas de El Salvador. Se hace mención específica de los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata, que fueron creados, precisamente, como parte de la estrategia gubernamental en contra de la guerrilla, durante la guerra.

²¹⁴ *Ibíd.*; Pág. 8

Como la creación de estos batallones respondía a una situación de guerra, ya no eran necesarios para un período de paz, por lo tanto, se procedería a su disolución. Se hace mención, también, de los grupos paramilitares, de los cuales se afirma de manera categórica, serían “proscrito (s) dentro del Estado de Derecho”²¹⁵.

En el rubro que comprende a las entidades paramilitares, también están contemplados los organismos de seguridad privada. Estos no serían disueltos por consigna, antes bien, estos grupos tenían que regular sus actividades, es decir, a partir de la creación de una ley que demarcara los derechos y obligaciones de las agrupaciones que se dedicaran a brindar seguridad a quién contratase sus servicios, se vería qué grupos y bajo qué límites podrían prestar sus servicios.

Asimismo, en el cuerpo del documento quedaba asentado que todo lo relacionado con las Fuerzas Armadas, la Policía, el nuevo organismo de inteligencia, es decir, con todo lo que tenía que ver con la seguridad del país, estarían subordinados al poder civil.

Otro de los puntos en los que se logró concertar acuerdos, fue en el relacionado al reclutamiento forzoso: “Toda forma de reclutamiento forzoso quedará suspendida al ponerse en práctica el cese del enfrentamiento armado”.²¹⁶ Al culminar los enfrentamientos armados y, por ende, la guerra, la relación entre el Ejército y la población –sobretudo la masculina- tendría que modificarse, para tal fin, se establecía, también, la necesidad de creación de una nueva ley de Servicio Militar.

Hasta aquí lo relacionado con las modificaciones que se realizarían tanto en el Ejército, como en los cuerpos de seguridad. El siguiente apartado, también del primer capítulo, refina ciertos detalles que pudieron quedar sueltos en los apartados anteriores y tiene que ver con las medidas que se habría que promover para dar cabal cumplimiento a lo estipulado en los Acuerdos.

Se proponía que las actividades de las Fuerzas Armadas tendrían que ser revisadas por la Asamblea Legislativa. Además, y de manera importante, se

²¹⁵ *Ibíd.*; Pág. 9

²¹⁶ *Ibíd.*; Pág. 11

establecía la creación de un “Tribunal de Honor de la Fuerza Armada, apto para juzgar hechos que, sin ser necesariamente punibles, sean contrarios al honor militar”²¹⁷.

Se consideraba, también, sancionar delitos tales como el enriquecimiento ilícito, incluyendo a los altos mandos del Ejército que gozaban de cierta inmunidad; y además, se acordó que la nueva doctrina de las Fuerzas Armadas fuera difundida para que ésta estuviera al alcance de la mayoría de las personas.

Finalmente, las últimas consideraciones –como fue mencionado líneas anteriores, que tenían que ver con la necesidad de refinar ciertos puntos- giran en torno a la situación de las personas que laboraban en las entidades que estaban próximas a desaparecer, como la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda, o a cambiar su naturaleza, como el Ejército mismo o el Organismo de Inteligencia.

En principio, se trataría de reubicar a la mayor cantidad posible de elementos a las nuevas corporaciones, siempre y cuando estuviesen en los límites de efectivos que se estipuló en los Acuerdos. En el caso de los que no logran ser reubicados: “... se les asignará una indemnización equivalente a un año del salario que les correspondía y el gobierno promoverá la realización de proyectos que posibiliten la incorporación de éstos a la vida civil”²¹⁸.

Antes de pasar al siguiente punto, que es el referente a las modificaciones que serían hechas a la corporación policíaca salvadoreña, me gustaría resaltar la importancia de lo estipulado en este capítulo de los Acuerdos, en función de la intención de cambiar la realidad que se vivía en el país centroamericano.

Los planteamientos en torno a la necesidad de llevar a cabo cambios en la naturaleza misma del Ejército, como el hecho de subordinar la institución militar al control civil, refleja cierta intención democratizadora para El Salvador. Lo anterior, a partir de la historia reciente del país centroamericano, cuyo poder político estuvo controlado por el Ejército.

Al subordinar al Ejército al control civil, se asume que éste estaría renunciando no sólo a participar en el campo de las decisiones políticas sino,

²¹⁷ *Ibid.*; Pág. 12

²¹⁸ *Ibid.*; Pág. 13

también, a brindar su apoyo a un grupo o facción del espectro político. En un país que pretende fortalecer la democracia -como se menciona reiteradamente, tanto en las reuniones de los presidentes centroamericanos, como en el proceso de negociación y en los Acuerdos mismos-, sobre todo, en la conformación del juego electoral, se asumiría que el Estado tendría que garantizar el libre ejercicio de los derechos políticos de los y las ciudadanas: “La democracia valida la existencia del conflicto político, sin embargo, para ello crea mecanismos de enfrentamiento pacífico entre las diferentes corrientes políticas”²¹⁹.

Entonces, al plantear la necesidad de subordinar la Institución Militar al poder civil se está aceptando que el ejercicio político tendría que ser equitativo. Al ser el Ejército el depositario de la fuerza y violencia del Estado, se asume que si este participa en el proceso de la toma de decisiones políticas –a nombre propio o reivindicando los intereses de un grupo-, el balance no sería equitativo, por lo tanto, se trataría de una imposición, es decir, lo contrario a la democracia.

4.2 La Policía

El segundo capítulo de los Acuerdos de Chapultepec es relativo la Policía Nacional Civil: “La Policía Nacional Civil será un cuerpo nuevo, con nueva organización, nuevos cuadros, nuevos mecanismos de formación y adiestramiento y nueva doctrina”²²⁰.

En este sentido, a lo largo del apartado correspondiente a este rubro, se desglosa lo concerniente a la creación, doctrina, miembros y funciones que realizaría la nueva institución encargada de:

proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, la de prevenir y combatir toda clase de delitos, así como la de mantener la paz interna, la tranquilidad, el orden y la seguridad pública, tanto en el ámbito urbano como en el rural²²¹.

²¹⁹ Valdez Chávez, César Enrique; *Fuerzas armadas y democracia en Chile*; Tesis para obtener el título de Licenciado en Estudios Latinoamericanos; 2007; 120 p.; Pág. 63

²²⁰ *Ibíd.*; Pág. 13

²²¹ *Ibíd.*; Pág. 13

La doctrina que regiría a la nueva organización de seguridad salvadoreña, partía de la idea de que la labor que realizaría la Policía Nacional Civil era un servicio que el Estado prestaría los ciudadanos y no un organismo que serviría al Estado. Esto, de acuerdo al antecedente inmediato de que los grupos de seguridad en el país centroamericano, desde el Ejército hasta las diversas policías, se habían caracterizado por estar al servicio, exclusivo, de los intereses del Estado y de los grupos de poder; por ello, su actuar había contemplado la sistemática eliminación y aniquilamiento de todo aquello que representara cierta oposición al *status quo*.

Al igual que el Ejército, la nueva Policía salvadoreña tenía que proteger y dar primacía –en su actuar- a los Derechos Humanos de los y las salvadoreñas. Por ningún motivo, y bajo ningún pretexto, se toleraría que este organismo vulnerara las garantías fundamentales de la sociedad.

Se asumía, también, que la nueva Policía se mantendría exenta de cualquier ejercicio de carácter político; es decir, su actuación se limitaría, única y exclusivamente, a salvaguardar y proteger la integridad y los derechos de los y las salvadoreñas.

Es importante mencionar, también, que esta corporación al igual que el Ejército del país, quedaría subordinada a autoridades civiles, designadas de manera directa por el presidente de la República.

Dentro de los Acuerdos, además de la misión, se establece, de manera detallada, cuáles serían los campos de acción de la Policía Nacional Civil. Ésta se encargaría de regular, prácticamente, la mayoría de las actividades del país. Según lo estipulado en el documento, esta corporación estaría encargada de los siguientes ámbitos de la vida nacional: “Prevención, Tránsito, Orden Público, Control de Seguridad Privada, Menores y Coordinación General con las Delegaciones Departamentales”²²². Como encargada de desempeñar funciones en todos estos ámbitos, se supone, el organismo estaría centralizado y contaría con subdivisiones departamentales, es decir, habría un centro de control en cada departamento del país, para desempeñar mejor el trabajo.

²²² *Ibíd.*; Pág. 16

Teniendo como antecedente el actuar de las corporaciones policíacas, cuyo *modus operandi* fue el de la represión y desaparición indiscriminada de la oposición –tanto civil como armada-, en el texto se hace especial énfasis en los límites a los que, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, se tenía que ceñir la nueva corporación. En este sentido, se establece que:

Ningún miembro de la Policía Nacional Civil podrá infligir, instigar o tolerar ningún acto de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, ni invocar la orden de un superior o circunstancias especiales, como estado de guerra o amenaza de guerra, amenaza a la seguridad nacional, inestabilidad política interna, o cualquier otra emergencia pública, como justificación de la tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes²²³.

La violencia sería, en la medida de lo posible, excluida del actuar del nuevo cuerpo policiaco; el uso de las armas, especialmente las de fuego, también. En el texto se hace mención de que sería permitido apelar a estos elementos si, y sólo si, representaran el último recurso.

En este punto, me parece importante resaltar que, aunado al hecho de que se dejaba el uso de la violencia como último recurso, esto, también, como resultado del antecedente de violencia que predominaba en el actuar de los cuerpos policíacos, se hacía hincapié en el hecho de que la nueva corporación de seguridad estaría consagrada a garantizar los derechos fundamentales de los y las salvadoreñas, entre ellos, los de libertad de expresión, reunión, manifestación. Derechos que habían sido vulnerados no sólo durante el período de guerra, también en el que le precedió.

De esta manera, quedaba estipulado en los Acuerdos que:

Dentro del cumplimiento de su deber de salvaguardar el ejercicio de los derechos de las personas, los miembros de la Policía Nacional Civil protegerán el ejercicio del derecho de reunión y manifestación. Cuando por razones legales, se vean obligados a disolver una manifestación o

²²³ *Ibíd.*; Pág. 18

una reunión, utilizarán los medios menos peligrosos y únicamente en la mínima medida necesaria²²⁴.

Esta me parece una clara aportación de la guerrilla a los Acuerdos, es decir, se nota, al igual que el rubro concerniente a los asuntos del Ejército, la necesidad, en principio, de no olvidar la violencia y abusos a que, sistemáticamente, estuvieron expuestos los y las salvadoreñas en los años previos a la guerra y durante el conflicto armado. De ahí que se tomara la determinación de evitar, al menos en el plano formal, que esto volviera a suceder.

Siguiendo con la descripción general de las características que tendría la Policía Nacional Civil, existe un apartado que tiene que ver con los requisitos que debían satisfacer aquellos que formarían parte del nuevo cuerpo policiaco. De acuerdo a lo establecido en los Acuerdos, el personal de la organización debía:

... poseer vocación de servicio a la comunidad, capacidad para las relaciones humanas y madurez emocional, así como la conducta y las condiciones físicas necesarias para desempeñarse como policía. Deberá ser apto para servir en un cuerpo policial cuya concepción, estructura y práctica son propias de una institución civil, destinada a proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y las libertades de las personas; a prevenir y combatir toda clase de delitos; así como a mantener la paz interna, la tranquilidad, el orden y la seguridad pública²²⁵.

Estas actitudes, y aptitudes, serían evaluadas; serían incluidos en la corporación aquellos que lograran satisfactoriamente reunir todos, y cada uno de, los requisitos estipulados para tal fin en el texto.

Se establece, además, para lograr la renovación del cuerpo de seguridad salvadoreño, al igual que en el caso del Ejército, la creación de la Academia Nacional de Seguridad Pública que, a decir de los Acuerdos, sería un organismo autónomo.

La Academia Nacional de Seguridad Pública, contaría con un personal académico inicial, que estaría formado por:

²²⁴ *Ibíd.*; Pág. 19

²²⁵ *Ibíd.*; Pág. 21

...los mejores recursos humanos existentes en la sociedad salvadoreña para proporcionar un cuadro de profesores lo suficientemente amplio, pluralista y de calidad para proporcionar a la nueva policía unos signos de identidad cultural acordes con su naturaleza y doctrina. A tal efecto se buscará la colaboración de profesores universitarios, de juristas expertos, de médicos y de otros profesionales vinculados al quehacer policial²²⁶.

En los Acuerdos y, específicamente, para el caso de la Policía Nacional Civil, estaba contemplado el hecho de que su creación, y la transformación de los cuerpos de seguridad en cuanto a doctrina y a integrantes, no podía realizarse por decreto; en este sentido, existe un apartado en el que se contemplan las medidas que se habrían de tomar, en el período de transición de la guerra a la paz, para lograr la completa renovación de la corporación policiaca. Es llamado “Régimen transitorio” y, como se ha mencionado, se plantean las acciones pertinentes para operar el cambio de manera paulatina.

Entonces, queda estipulado que la nueva Policía Nacional Civil iría desplegando sus funciones de manera progresiva. El proceso de sustitución de las antiguas fuerzas de seguridad sería realizado departamentalmente, es decir, partiendo de las unidades más pequeñas a las más grandes y generales.

En el punto de la sustitución de los viejos cuerpos de seguridad por la nueva corporación policiaca, se asume que habría una depuración de los viejos cuadros y, por ende, la incorporación de nuevos elementos. A este respecto, en los Acuerdos se establece que: “se promoverá la incorporación al cuerpo de personal que no haya tenido participación directa en el conflicto armado”²²⁷; sin embargo, se contemplaba la posibilidad de la permanencia, primero, de viejos elementos de estas corporaciones y, segundo, la incorporación de ex combatientes del FMLN, previa “evaluación de su conducta, siempre que se cumplan con los requisitos de admisión y pasen por la nueva Academia Nacional de Seguridad Pública”²²⁸.

²²⁶ *Ibíd.*; Pág. 29

²²⁷ *Ibíd.*; Pág. 29

²²⁸ *Ibíd.*; Pág. 30

4.3 El Sistema Judicial

El Tercer Capítulo de los Acuerdo de Chapultepec está consagrado a los cambios que se realizarían en el sistema judicial. Se trata de un capítulo pequeño en el que se aborda lo concerniente al Consejo Nacional para la Judicatura y lo relativo a la Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos.

En cuanto al primer punto, se estableció en los Acuerdos que el Consejo Nacional para la Judicatura se integraría de manera tal que pudiera garantizarse su autonomía de los demás organismos de Estado. Se establece, a su vez, la creación de una Escuela de Capacitación Judicial con el fin de asegurar un constante mejoramiento en lo que a procuración de justicia concierne.

En lo relativo a la defensa de los Derechos Humanos, se crearía una “ley orgánica” que regularía las funciones de esta procuraduría; para tal fin, quedaba estipulado en los acuerdos que se trataba de:

El firme compromiso asumido por las Partes en el curso de las negociaciones de identificar y de erradicar cualesquiera grupos que practiquen violaciones sistemáticas de los derechos humanos, especialmente la detención arbitraria, los secuestros y el ajustamiento, así como otras formas de atentado contra la libertad, la integridad y la seguridad de la persona, lo que incluye el compromiso de identificar y, en su caso, suprimir y dismantelar toda cárcel o lugar de detención clandestinos²²⁹.

Una vez más, se puede observar la necesidad de poner el acento, insisto, en el plano formal, en lo referente a la defensa y respeto a los Derechos Humanos de los y las salvadoreñas, esto, de acuerdo al antecedente inmediato de violaciones sistemáticas a ellos por parte de los cuerpos que, se supone, tendrían que defenderlos.

4.4 El Sistema Electoral

El siguiente capítulo, el cuarto, comprende lo referente al Sistema Electoral. Se trata de un apartado pequeño, formado únicamente de un párrafo, en el que se establece el compromiso adquirido por las Partes, de promover un proyecto de

²²⁹ *Ibíd.*; Pág. 32 - 33

reformas al sistema electoral, a fin de garantizar elecciones verdaderamente libres y justas.

Es de llamar la atención que, pese a que uno de los objetivos principales de la guerrilla era el de fortalecer la democracia, al tema se le dedica solamente un párrafo, en el que se habla, de manera muy general, de hacer modificaciones al sistema electoral. En el texto se reafirma el compromiso, adquirido por las Partes, de retomar lo signado en los *Acuerdos de México*, acerca de la creación de un Tribunal Supremo Electoral que estaría encargado a regular lo relativo a los procesos de elección de representantes en el país.

Se puede afirmar que, entonces, por lo menos en el texto de los Acuerdos, una vez más, se está apelando, de manera implícita, a la figura de la democracia procedimental; es decir, verificar la correcta regulación y funcionamiento del órgano encargado de las elecciones y nada más. El ejercicio democrático, de los y las ciudadanas, como ha sido repetido en diversas ocasiones a lo largo de la presente investigación, se ve reducido a la posibilidad de algunos de elegir a sus representantes.

4.5 Desarrollo económico y social

El quinto capítulo de los Acuerdos de Chapultepec es, a mi parecer, uno de los más importantes, en el sentido de que, precisamente, fueron tanto los problemas económicos, como los sociales y los políticos los que dieron origen al conflicto que culminó en la guerra.

De ahí que, se supondría, el resultado de las negociaciones, asentado en los Acuerdos, constituiría la solución a estos conflictos; es decir, si determinados problemas económicos y sociales generaron cierta inconformidad que devino en una oposición armada y el consecuente inicio de la guerra, se asume que la condición necesaria para que esta oposición abandone su forma de lucha, las armas, y por ende se termine la guerra, es que se lograra dar solución a los problemas que la originaron:

La reunificación de la sociedad salvadoreña, en democracia, tiene como uno de sus requisitos el desarrollo económico y social del país (...) Por

eso, entre el conjunto de acuerdos requeridos para terminar definitivamente el conflicto armado en El Salvador, se incluye una plataforma mínima de compromisos tendientes a facilitar el desarrollo den beneficio de todos los estratos de la población²³⁰.

El capítulo se ocupa de establecer las directrices generales que solucionarían las problemáticas por las que atravesaba el país centroamericano. En primer término, se consideraban los problemas que originaron la guerra y, después, los conflictos que surgieron a partir de los enfrentamientos armados.

Con relación al primer aspecto, se establecía que los temas a los que se tenía que dar solución serían:

El problema agrario, créditos para el sector agropecuario, medidas que son necesarias para aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural, formas convenientes para la cooperación externa directa destinada a impulsar proyectos de asistencia y desarrollo de las comunidades, la creación de un Foro para la Concertación Económico²³¹.

En cuanto al primer tema estipulado, es decir, el del problema agrario, se abordan diversos puntos que pretendían solucionar uno de los principales conflictos de la población salvadoreña: el de la tenencia de la tierra. En el documento, se empieza por establecer el límite de hectáreas que cada propietario podía poseer -245 has.-, con el fin de evitar que hubiesen acaparadores e impedir que existieran unos cuantos terratenientes propietarios de grandes extensiones de tierras y un gran número de salvadoreños y salvadoreñas desposeídos.

En los Acuerdos se plantea que, como parte de la solución a los problemas de El Salvador, se llevaría a cabo una intensa campaña de repartición de tierras, para así dotar de éstas a todos aquellos campesinos y campesinas que quisieran vivir del campo, pero que no tuvieran los recursos para hacerlo. Las tierras a repartir se encontraban en diversos status y se tomarían de instancias diversas, desde las expropiadas a los terratenientes por exceder los límites estipulados, hasta las que, voluntariamente, fueran ofrecidas en venta al gobierno por parte de

²³⁰ *Ibíd.*; Pág. 33

²³¹ *Ibíd.*; Pág. 34

sus dueños, pasando por aquellas que eran propiedad estatal y que no constituyeran reservas forestales. Con respecto a quiénes serían los beneficiarios de la repartición de tierras, en los Acuerdos se establece que:

Dentro de los diferentes programas de transferencia de tierras que desarrolle el Gobierno de El Salvador con las tierras agrícolas propiedad del Estado, se dará preferencia a los excombatientes de ambas partes que voluntariamente lo soliciten, que sean de extracción campesina con vocación agrícola y que no posean tierras a ningún título.²³²

En este sentido, se dice también, que las tierras repartidas, serían destinadas a satisfacer las necesidades de campesinos que no gozaran el beneficio de la tierra. Se buscaba, entonces, formar un campo de pequeños propietarios.

Con respecto a las tierras que se encontraban en las zonas conflictivas, tomando en cuenta que muchas de ellas habían sido ocupadas por el FMLN, se establece en el documento que se respetaría el estado de tenencia de las tierras en el momento de firma de los Acuerdos.

Como parte del compromiso adquirido por el Gobierno de El Salvador de respetar el estado de la tenencia de la tierra en las zonas del conflicto, se establece, también, que se llevaría a cabo una regularización de las mismas; es decir, los que la ocupaban en esos momentos, pasarían a ser sus dueños legales.

Para tal fin, el FMLN se comprometía a hacer un inventario de las tierras ocupadas, en un plazo de treinta días después de firmados los Acuerdos. Una vez que el grupo guerrillero presentase dicho inventario, éste sería verificado por COPAZ para, posteriormente, proceder a la regularización de estas tierras. Asimismo, COPAZ se comprometía a facilitar, en caso de ser necesario, la resolución de conflictos que pudieran generarse entre los propietarios de las tierras ocupadas y los nuevos poseedores. De ahí que: “Salvo los casos de especial complejidad, el Gobierno de El Salvador legalizará de manera definitiva el régimen de tenencia de las tierras en las zonas conflictivas”²³³.

²³² *Ibíd.*; Pág. 34

²³³ *Ibíd.*; Pág. 37

Una vez llevada a cabo la repartición de tierras, a fin de reactivar la vida económica del campo, y por ende del país, se establece en los Acuerdos que:

El Gobierno de El Salvador velará porque el sistema financiero nacional cuente con los recursos suficientes para atender la demanda crediticia del sector agropecuario en general, y en especial para la micro y pequeña empresa, la pequeña producción campesina, incluyendo las cooperativas del sector reformado y no reformado²³⁴.

Además, el Gobierno se comprometía a impulsar programas de asistencia técnica para, precisamente, lograr, no sólo, una reactivación de la actividad productiva del campo, sino para, poco a poco, hacerla crecer y obtener mayores rendimientos.

También se preveía que, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, habría un incremento en las solicitudes de créditos y asistencia técnica. El gobierno, a su vez, se comprometía a buscar los recursos para poder otorgar dicha ayuda. Se apelaba a la cooperación internacional:

El Gobierno de El Salvador facilitará la cooperación externa directa, de carácter privado, destinada a impulsar proyectos de asistencia y desarrollo de las comunidades, siempre que sea canalizada por las vías legales en materia de regulación sobre divisas y crédito. También podrá aprobar la cooperación externa directa de carácter oficial, previa la debida información sobre el destino de dicha cooperación²³⁵.

En el capítulo cinco, también, se hace referencia a la necesidad de tomar ciertas medidas para evitar que algunos programas de ajuste estructural llevados a cabo por el Gobierno de El Salvador, como las privatizaciones, afectaran al grueso de la población salvadoreña. Se estipula, primero, que el gobierno salvadoreño se comprometía a adoptar políticas de protección al consumidor, ante eventuales abusos por parte de las diferentes empresas. En segundo lugar, para el caso de las privatizaciones, se planteaba que:

²³⁴ *Ibíd.*; Pág. 37

²³⁵ *Ibíd.*; Pág. 39

La política de privatización fomentará la participación social en la propiedad, promoviendo el acceso de los trabajadores a la propiedad de las empresas privadas. Asimismo, evitará prácticas monopólicas, al tiempo que garantiza la libertad empresarial y la protección del consumidor²³⁶.

Finalmente, para el caso de la población que había sido vulnerada por los ajustes estructurales, reduciéndose a la pobreza extrema, se establecía en el documento que el gobierno salvadoreño aplicaría programas de “Compensación social”, dirigidos a paliar los efectos de la pobreza. En este punto me parece importante mencionar, que más allá de las reformas propuestas en cuanto a la tenencia de la tierra y los apoyos técnicos ofrecidos para la reactivación e integración de la población económicamente activa a la vida productiva del país, no se observan medidas que buscaran atacar de fondo problemas como el de la pobreza extrema.

Hasta este punto, puede afirmarse que las propuestas expuestas tenían como objetivo solucionar los problemas que dieron origen a la guerra. Solucionar los causas del conflicto para garantizar que el periodo de paz al que entraría el país, no significaría únicamente el fin de los enfrentamientos armados, sino, y de manera más significativa, el hecho de que, a partir de ese momento, los y las salvadoreñas podían aspirar a vivir una vida más digna y justa.

Entonces, la siguiente parte del quinto capítulo de los Acuerdos de Chapultepec, tenían como objetivo el dar solución a todas aquellas situaciones, también conflictivas, que se crearon a partir de la guerra. En este sentido, se estipula lo relativo a la creación del Foro para la Concertación Económica y Social, cuyo objeto sería el de “lograr un conjunto de amplios acuerdos tendientes al desarrollo económico y social del país, en beneficio de todos sus habitantes”²³⁷.

El Foro estaría integrado por miembros del Gobierno de El Salvador, todos de ellos de alto nivel, con capacidad de tomar decisiones; también, por integrantes del FMLN, y por representantes de diversas organizaciones, representativas, del país. Se estipula, a su vez, que las decisiones que llegaran a tomarse serían por

²³⁶ *Ibíd.*; Pág. 39

²³⁷ *Ibíd.*; Pág. 40

consenso y, en este sentido, los resolutiveos que derivaran de las discusiones serían elevadas a rango constitucional, cuando así lo ameritaran. De acuerdo a lo anterior, el Gobierno salvadoreño se comprometía a elevar a rango constitucional los resolutiveos del Foro o a derogar o modificar las leyes de acuerdo a los consensos a que se hubiera llegado.

Finalmente, las últimas consideraciones del quinto capítulo de los Acuerdos de Chapultepec, están dedicadas al llamado Plan de Reconstrucción Nacional. Dicho Plan, tenía como objetivos:

... el desarrollo integral de la población más afectada por el conflicto y de los excombatientes de ambas partes y la reconstrucción de la infraestructura dañada. En particular, en el contexto de los programas nacionales correspondientes, se adoptarán medidas tendientes a facilitar la reincorporación del FMLN a la vida civil, institucional y política del país²³⁸

Además, el Plan contemplaba la implementación de programas que beneficiaran a todos aquellos que, de una u otra manera, fueron afectados por la guerra; desde conflictos en cuanto a infraestructura, hasta todos aquellos que resultaron lesionados o que, para ese momento, podían considerarse lisiados. Como se asume que el gobierno del país centroamericano necesitaría de cuantiosos recursos para dar una solución satisfactoria a todos estos problemas, en el texto se apela a hacer un llamado a la Comunidad Internacional para que se solidarizara con dicho programa, a través de ayuda material o donaciones. Todo esto gestionado o, en buena medida, administrado por la Organización de las Naciones Unidas.

4.6 El FMLN a la vida civil y política

Siguiendo con el cuerpo de los Acuerdos de Chapultepec, el sexto capítulo es relativo a la incorporación de los integrantes del FMLN a la vida civil y política, en el nuevo contexto de paz que privaría en El Salvador, a partir de la firma de los mencionados Acuerdos.

²³⁸ *Ibíd.*; Pág. 41

A lo largo de este apartado, se establecen los diversos compromisos que adquirió el Gobierno de El Salvador, con respecto al grupo insurgente. En primer lugar, se enuncia el compromiso de impulsar los cambios que, en materia legislativa, fueran necesarios para la incorporación de los ex combatientes del grupo guerrillero a la vida política del país.

El Gobierno salvadoreño se comprometía a poner en libertad a todos aquellos detenidos y encarcelados por motivos políticos; a dar garantías de seguridad para que todos los que tuvieron que salir del país por motivos políticos pudieran regresar.

Se comprometía, también, a la regularización y legalización de los medios de comunicación social del FMLN, como Radio Venceremos; se estipula que el cese del enfrentamiento armado implicaría que el FMLN abandonara las armas como forma de lucha, pero se le reconocería su derecho a la participación política plena, fuera de la clandestinidad.

Quedan asentados en el presente apartado, los derechos del FMLN como organismo político con ingerencias en la vida nacional, a saber, el derecho de realizar actividades proselitistas y de propaganda; su derecho a contar con una infraestructura propia y adecuada a la naturaleza de sus actividades.

En otro punto, se aborda lo relativo a la necesidad de otorgar garantías de seguridad para proteger la integridad física de los dirigentes del FMLN que así lo requirieran; en este sentido, el gobierno salvadoreño se comprometía a otorgar todas las facilidades para que los propios dirigentes de la guerrilla organizaran lo concerniente a su seguridad. En este punto, se apela a ONUSAL, Organización de las Naciones Unidas en El Salvador, la verificación de que, efectivamente, se brindasen las garantías de seguridad pertinentes.

4.7 Fin de las hostilidades

El siguiente capítulo, el séptimo, tiene que ver con el cese del enfrentamiento armado. Se supone, entonces, que hasta este punto habrían quedado satisfechas, por lo menos en alguna medida, las demandas del grupo armado; es decir, que los acuerdos a los que llegaron las partes serían suficientes para terminar, no sólo

con los problemas que originaron que existiera en el país una oposición armada y, por ende, la guerra, sino todos aquellos conflictos que surgieron como resultado de los enfrentamientos bélicos.

De esta manera, quedó estipulado en el documento que: “El cese del enfrentamiento armado (...) es un proceso irreversible, corto, dinámico y de duración predeterminada, que debe aplicarse en todo el territorio de El Salvador”²³⁹. Dicho cese del fuego iniciaría, formalmente, a partir del día 1 de febrero de 1992 y tendría como límite, para completar el proceso de pacificación, el 31 de octubre del mismo año.

El cese al fuego, implicaría, no sólo el fin de los enfrentamientos armados entre el gobierno salvadoreño y la guerrilla, sino una serie de acciones que garantizarían que los enfrentamientos no volverían a llevarse a cabo en el futuro como, la separación de las fuerzas, tanto el ejército salvadoreño, como el FMLN; el fin de la estructura militar de la guerrilla y la incorporación de sus efectivos a la vida política y civil del país y, finalmente, la verificación por parte de la Organización de las Naciones Unidas de que todas estas acciones se llevaran a cabo.

Hablando más específicamente del cese de los enfrentamientos armados, se establece en el texto que:

A partir de esa fecha (la acordada para terminar con los enfrentamientos), cada una de las partes según les corresponda se abstendrá de efectuar cualquier operación o acto hostil por medio de fuerzas o individuos bajo su control, por lo que no se podrá efectuar ningún tipo de ataque por tierra, mar o aire, realizar patrullajes o maniobras ofensivas, ocupar posiciones, colocar minas, interferir las comunicaciones militares o llevar a cabo operaciones de reconocimiento de cualquier tipo, actos de sabotaje, cualquier otra actividad militar que, a juicio de ONUSAL, pudiera perturbar el cese del fuego, o cualquier acto que irrespete los derechos de la población civil²⁴⁰.

²³⁹ *Ibíd.*; Pág. 44

²⁴⁰ *Ibíd.*; Pág. 44

Como parte del proceso de cese al fuego, se establecía que las fuerzas armadas, tanto gubernamentales como del FMLN, emprenderían el retiro de las posiciones que, por razones de guerra, ocupaban. Así, en el período que fue considerado para realizar tal fin, los efectivos del ejército salvadoreño tendrían que regresar a sus posiciones en tiempos de paz, a sus cuarteles. Por su parte, los integrantes del grupo insurgente, se reunirían en 15 distintas posiciones acordadas por las Partes.

Como todas estas actividades estarían supervisadas por personal de ONUSAL, se menciona en los Acuerdos que, en el menor tiempo posible después de haber sido firmados dichos acuerdos, tanto el Ejército, como el FMLN, tenían que otorgar a este organismo información relativa a sus posiciones, número de efectivos y armamento que poseían, con el fin de tener un control de las acciones de separación de las fuerzas, es decir, de que efectivamente abandonaran sus posiciones y regresaran a las que les correspondería en tiempos de paz, para el caso del Ejército salvadoreño, o a las 15 posiciones, en el caso de la guerrilla.

Con relación al armamento que poseía la guerrilla, se estipuló en los Acuerdos de paz que el FMLN almacenaría sus armas en los 15 lugares designados por las partes. Una vez llegada la fecha límite para el cese al fuego se procedería a la destrucción de las mismas.

Por otro lado, y con relación a la verificación del cumplimiento de los Acuerdos por las partes, además de ONUSAL, se consideraba para tal fin a COPAZ. En este sentido, se planteaban posibles escenarios en los que sería necesaria la intervención de esta última. En caso de que se presentara la posibilidad de una crisis, COPAZ estaría encargado de evaluar la situación y de presentar sugerencias en cuanto a las posibles acciones a emprender para evitar que sucediera tal crisis, esta evaluación y sugerencias tendrían que ser presentada a ONUSAL. Si a pesar de ello:

Se produjera una crisis de orden público y se hubieran agotado los medios ordinarios para el mantenimiento de la paz interna y la seguridad pública de tal forma que el Presidente de la República considere necesario utilizar el recurso excepcional (...) se comunicará con el Jefe de ONUSAL, antes de emitir la orden correspondiente, para

dar posibilidad a este último de hacer las observaciones pertinentes. La actuación la FAES (Fuerzas Armadas de El Salvador) en estas circunstancias será observada de cerca por ONUSAL para verificar que sea congruente con los Acuerdos de Paz²⁴¹.

4.8 Seguimiento

Como se hace evidente, hasta lo aquí expuesto, en el documento se apelaba a la verificación del cumplimiento de lo estipulado en los Acuerdos. Precisamente sobre ese punto trata el capítulo ocho. Se trata, de un apartado pequeño, de un párrafo –como el concerniente a las reformas en el ámbito electoral- en el que se estipula que sería la Organización de las Naciones Unidas quien tendría a su cargo el evaluar que, efectivamente, se estuviera haciendo todo lo necesario para dar satisfacción a lo establecido en los Acuerdos de Chapultepec.

4.9 Calendario de ejecución

El último capítulo, el noveno, está consagrado a exponer, de manera pormenorizada, el calendario de ejecución de los Acuerdos. En él, se detallan los rangos temporales, en que todo lo estipulado en el documento tendría que ser realizado. Se contempla la instalación de COPAZ; las transformaciones en el Ejército; lo relativo a la creación de la nueva Policía Nacional Civil; la creación del nuevo Consejo de la Judicatura; la designación del Tribunal Supremo Electoral, hasta lo relativo a los asuntos económico sociales y el cese a los enfrentamientos armados.

De acuerdo a lo establecido en el calendario de ejecución, el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por las partes no debía rebasar el año, que empezaría a correr a partir del 1 de febrero de 1992, denominado “Día D”; así, el límite máximo que se estipula para dar cumplimiento a lo acordado en el proceso de diálogo-negociación sería a partir del día D + 270 días.

La parte final de los Acuerdos de Chapultepec, está conformada por una declaración final, en la que las Partes:

²⁴¹ *Ibíd.*; Pág. 48

... expresan su firme determinación de respetar escrupulosamente y ejecutar de buena fe todos los compromisos asumidos en el presente Acuerdo y en los demás que han alcanzado en el proceso de negociación, dentro de los términos y a través de los mecanismos previstos en ellos, así como la de cooperar con ONUSAL en su tarea de verificar el cumplimiento de tales Acuerdos²⁴²

El documento está firmado en la Ciudad de México, con fecha 16 de enero de 1992, en representación del gobierno salvadoreño, Oscar Santamaría, el Coronel Juan Martínez Varela, el General Mauricio Ernesto Vargas, David Escobar Galindo, Abelardo Torres, Rafael Hernán Contreras y por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, el Comandante Schafik Handal, el Comandante Francisco Jovel, el Comandante Salvador Sánchez Cerén, el Comandante Joaquín Villalobos, el Comandante Eduardo Sancho, Roberto Cañas, Dagoberto Gutiérrez, María Marta Valladares, la Comandante Ana Guadalupe Martínez, Salvador Samayoa; además, el Secretario General de las Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali.

4.10 Chapultepec. El fin del proceso

Los Acuerdos de Chapultepec representan el fin del proceso de diálogo-negociación emprendido por el gobierno salvadoreño, encabezado por Alfredo Cristiani, y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. El texto recoge los acuerdos a los que llegaron las Partes en cada uno de los encuentros que se llevaron a cabo, para terminar con los enfrentamientos armados y establecer la paz en El Salvador.

A lo largo del texto, puede verse que la paz constituye una necesidad en el país centroamericano; necesidad tal que el gobierno salvadoreño y la guerrilla tuvieron que emprender un proceso de diálogo-negociación para alcanzarla. Lo interesante es que en el texto la idea de ésta es mucho más compleja de lo que se percibía en los documentos emitidos por los representantes gubernamentales centroamericanos; en este sentido, la paz no es vista sólo como ausencia de

²⁴² *Ibíd.*; Pág. 58

guerra -en cuyo caso habría bastado con acordar el cese de los enfrentamientos armados- sino como el resultado de un Estado más justo y democrático.

Entonces, para alcanzar la paz, la verdadera paz, aquella que implicaría la consecución de una vida más justa para los y las salvadoreñas, se tendría que llevar a cabo una serie de modificaciones en las estructuras, tanto políticas, como económicas y sociales del país. Los Acuerdos de Chapultepec son relevantes porque, no sólo representaban los puntos de convergencia a los que llegaron los actores del conflicto salvadoreño –enfrentados durante más de diez años en una guerra-, sino, y de manera muy importante, porque se trataba de un proyecto, a partir del cual se pretendía reconstruir una nación. Los puntos en torno a los cuales giraron las discusiones y los posteriores acuerdos, eran la base de la construcción política del país.

Los Acuerdos de Paz representaban el punto de partida -y no el de llegada- para iniciar la construcción de una nueva realidad para El Salvador. En principio, el tránsito de una realidad de guerra, en donde la violencia era moneda corriente, a otra en la que, se supone, privaría la paz y la oportunidad de que los y las salvadoreñas pudieran acceder a una vida más justa y digna.

Para alcanzar la mejoría sustancial en la vida de los habitantes de El Salvador, se consideraba la democratización del país. Es un hecho que se busca la democratización del país centroamericano; democratización que permitiría alcanzar la paz, esa paz que significaba mucho más que ausencia de guerra. La democracia que se puede leer a través de las líneas del texto es de corte liberal. Las modificaciones propuestas en los Acuerdos, apuntan directamente a ella; se trata de la democracia que reivindica las libertades, no sólo del individuo sino también, la libertad del mercado. Por ejemplo, en el quinto capítulo, que es uno de los más importantes de los Acuerdos, se trata de dar solución a los conflictos económico-sociales. En el ámbito del campo se plantea una reforma agraria tendiente a formar pequeños propietarios. Se plantean, también, reformas al sistema electoral, al sistema de impartición de justicia; se reivindica el respeto y la defensa de los derechos humanos.

Conclusiones

Paz entre los Ejércitos

Siempre es difícil tratar de concluir y ofrecer respuestas que sean satisfactorias con respecto a un problema determinado; sobretodo cuando se está ante un cúmulo de información y se trata de un tema complicado, como el tratar de explicar lo que significaba la paz para un país que se encontraba en situación de guerra; o exponer qué proyecto de nación se eligió para reestructurar a un pueblo que estaba, prácticamente, destruido por la violencia de un enfrentamiento armado –que duró más de diez años- que fue ocasionada, precisamente, por el conflicto entre dos propuestas políticas para organizar un país.

Después de más de diez años de guerra, de varios intentos de acercamiento entre las Partes, es decir el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, y el gobierno de El Salvador, para explorar la posibilidad de terminar con la violencia, y solucionar los conflictos por los que atravesaba el país, muchos de ellos causa y otros consecuencia de la violencia armada, se firmaron los Acuerdos de Chapultepec, en la ciudad de México, en 1992.

A lo largo de la presente investigación pudimos advertir cuál era la idea de la paz que manifestaron los diversos actores del conflicto. En principio, la paz para los sectores cercanos al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional; después, para los gobierno de Centroamérica y, específicamente, el de El Salvador y, finalmente, para el FMLN.

Desde el inicio de la guerra, diversos eran los planteamientos que en torno a ella se expresaban. Por parte del grupo insurgente, la propuesta era clara: se hacía la guerra, se luchaba con las armas, para posibilitar la pacificación del país; es decir, la idea de la paz implicaba, para una facción del frente, la democratización de El Salvador, el respeto a los derechos humanos de las y los salvadoreños; en general, la posibilidad de acceder a una vida más justa y digna; mientras que para otro sector importante de la guerrilla, la paz consistía en instaurar el socialismo.

Lo anterior, era secundado por diversas voces, que expresaban la necesidad de realizar transformaciones sustanciales en las estructuras políticas, económicas y sociales del país para garantizar bienestar social; sin embargo, hacían llamados constantes, sobre todo al final de la guerra, por una solución política, negociada del conflicto, en tanto que la violencia sólo estaba generando más violencia.

Por su parte, para el Gobierno Salvadoreño, la paz significaba la ausencia de un conflicto bélico; en este sentido, ésta podía alcanzarse con una derrota militar sobre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. El gobierno no consideraba necesario realizar transformaciones sustantivas en las estructuras del país, en tanto que, partía de la premisa de que El Salvador era un país en plena transformación democrática, sujeto a una Constitución política. Entonces, el hecho de realizar elecciones periódicas y garantizar –según su decir- el orden constitucional, hacía que el gobierno, sostuviera que gozaba de legitimidad y la representación de los y las ciudadanas salvadoreñas, que lo habrían elegido.

En este contexto, el grupo insurrecto estaba considerado fuera de la ley, en tanto que atacaban un proyecto de nación no solamente aceptado, sino que habría sido elegido por las y los ciudadanos. En ese sentido, el FMLN estaba excluido de la posibilidad de ser un interlocutor con el que se pudiera negociar; además, el gobierno justificaba la necesidad de hacer la guerra. La guerrilla era considerada como un grupo radical, terrorista, que ponía en riesgo la estabilidad del país y, por lo tanto, tenía que ser combatida.

Es un hecho el que, prácticamente, desde el inicio de la guerra el FMLN planteó la posibilidad de solucionar el conflicto a partir de un proceso de diálogo-negociación. De hecho se llevaron a cabo varios intentos, antes del último encuentro entre las Partes que fue el definitivo. Sin embargo, estas intentonas de diálogo habían fracasado, en principio, por la clara falta voluntad por parte del gobierno salvadoreño de aceptar las demandas del grupo guerrillero y, después, por la negativa misma a negociar, en tanto que, como se ha mencionado líneas anteriores, el de los insurgentes era considerado un grupo radical y fuera de la ley. Tenían que abandonar las armas si aspiraban negociar con el gobierno.

Sin embargo, la situación de guerra se fue modificando durante los diez años. En este lapso de tiempo, el FMLN no sólo demostró tener una gran capacidad de fuego, poniendo en graves aprietos al Ejército salvadoreño que, de no haber contado con la ayuda militar de los Estados Unidos de América, habría sido derrotado; además, tenía una gran base social. De acuerdo a lo anterior, se llegó a un punto en la guerra en que se podía considerar la existencia de un equilibrio entre las fuerzas, una suerte de empate militar que imposibilitaba, por lo menos en el corto plazo, la victoria militar de uno sobre el otro.

En este orden de cosas, es evidente que la postura del gobierno salvadoreño se tuvo que flexibilizar para poder iniciar las conversaciones, con miras a terminar con la guerra, con el Frente. Es un hecho que, por la forma en que el gobierno del país centroamericano se comportó durante la guerra, éste buscaba una solución militar al conflicto, lo que, a todas luces, significaba su negativa a abandonar el proyecto de gobierno que enarbolaba; es decir, no estaba dispuesto a ceder a las demandas del grupo guerrillero.

Sin embargo, no se puede dejar de mencionar que el proceso de flexibilización también tuvo que ser experimentado por el FMLN; es decir, constituidos como un grupo insurgente, como un movimiento de liberación nacional, que cuestionaba toda la estructura del gobierno salvadoreño, su objetivo era el de la toma del poder. Entonces, tuvo que haber un viraje en la estrategia para que se concertaran el fin de los enfrentamientos por la vía política y no por la vía armada.

Me parece que la decisión del gobierno salvadoreño, el emprender el proceso de diálogo-negociación, fue tomada por diversas razones. Es importante mencionar, que la determinación de terminar con el conflicto por la vía política, no constituía –a mi parecer- una muestra de voluntad para resolver los conflictos a los que, históricamente, estaba expuesto el país centroamericano, agregando los problemas que la guerra trajo consigo. Antes bien, la decisión de negociar el fin de la guerra se debió a una lectura de la situación militar en la que, definitivamente, las cosas no estaban de su lado.

Es decir, el gobierno de El Salvador decidió negociar con el grupo insurgente para perder lo menos, ante el peligro de perderlo todo. Durante casi diez años de guerra, el Ejército salvadoreño había podido hacer frente al FMLN, en buena medida, gracias a la ayuda del gobierno norteamericano. Sin embargo, para finales de la década de los ochentas, podía considerarse que lo anterior podría cambiar, es decir, se notaba un cambio en la política exterior de los Estados Unidos, que, en el contexto del fin de la Guerra Fría, empezaba a brindar su apoyo a gobiernos liberales, además, de apoyar ciertas transiciones a sistemas pretendidamente democráticos, de países con pasados autoritarios.

Por otro lado, y no menos importante, me parece que la ofensiva que lanzó el FMLN en noviembre de 1989, fue una gran demostración de la capacidad de fuego del grupo guerrillero. Si bien es cierto, que dicha ofensiva no devino en una insurrección generalizada, sí demostró que la guerrilla no se encontraba debilitada, antes bien, había experimentado una suerte de fortalecimiento; de ahí que, de prolongarse la guerra, no era descabellado pensar que el Frente tenía muchísimas más posibilidades de ganarla que el gobierno de El Salvador. Entonces, el gobierno del país centroamericano, representado por el presidente Alfredo Cristiani Bukard, tuvo que sentarse a negociar con el grupo guerrillero, para defender, ahora en el plano político, el proyecto de nación, incluidos los privilegios de las clases dominantes, para El Salvador, que él encabezaba.

Por su parte, como fue mencionado líneas anteriores, el FMLN no excluyó, desde el inicio mismo de la guerra, la posibilidad de terminar con el conflicto a través del diálogo; sin embargo, me parece que el hecho de que hayan decidido negociar con el gobierno de Alfredo Cristiani, de las filas del Partido Alianza Republicana Nacionalista, ARENA, pudo haber sido motivadas por más factores, que sólo la búsqueda de una solución política.

En principio, esta voluntad de “diálogo” fue demostrada en los encuentros que la guerrilla tuvo con los anteriores gobiernos salvadoreños. En esos encuentros, el FMLN presentaba propuestas, en torno a los cambios que ellos consideraban ineludibles para llevar una verdadera transformación en el país, que hacían énfasis en la necesidad de llevar a cabo una democratización en El

Salvador. Democratización en todos los ámbitos, desde el político, pasando por el económico, hasta el social, y que sentaría las bases para la construcción del socialismo.

De acuerdo a lo anterior, los rebeldes apuntaban que no negociarían con ningún miembro del Partido ARENA, por ser considerado, dentro del espectro político, el extremo de derecha; que representaba los intereses de los sectores más reaccionarios y, por tanto, más antidemocráticos. De ahí que, se excluía toda posibilidad de llevar a cabo algún encuentro con el gobierno, si en éste se encontraba algún miembro de ARENA.

Sin embargo, las cosas cambiaron y en las elecciones para Presidente de la República, llevadas a cabo en 1989, la Democracia Cristiana perdió el poder, y ganó el candidato del partido ARENA. En el ámbito internacional, 1989 fue un año lleno de cambios y transformaciones que, en buena medida, pudieron haber influido en la decisión de la guerrilla de emprender un proceso de diálogo-negociación con el gobierno salvadoreño, aún cuando éste estaba representado por un miembro del Partido Alianza Republicana Nacionalista.

En primer lugar, podemos mencionar el hecho de que en 1989 el Frente Sandinista perdió el poder en Nicaragua; además, es el año de la caída del muro de Berlín, que simbolizaba, por lo menos para los apologistas de las democracias liberales, el agotamiento del socialismo en el mundo. La muestra de que, el socialismo, no era un sistema ni deseable, ni posible o viable.

A pesar de que los eventos anteriores influyeron en el ánimo de los guerrilleros y en su toma de decisiones, me parece que la disposición de emprender el proceso de diálogo-negociación, respondió a la lectura que realizó el Frente de la situación política del país.

Una de las razones por las cuales inició la guerra en El Salvador fue que llegó un momento en el cual, prácticamente, no podía existir una oposición que criticara al gobierno, porque ésta era, literalmente, exterminada. A *grosso modo*, muchos huyeron del país, otros, definitivamente, abandonaron cualquier tipo de actividad política, pero otros, se pasaron a la clandestinidad y tomaron las armas.

Durante la guerra, tampoco existió gran actividad política en el ámbito civil. Es decir, la violencia que ejercía el Estado era tal, que no permitía la organización de grupos con actividad política, pero alejados de las armas. Dado lo anterior, en la primera mitad de la década de los ochentas, la sociedad salvadoreña se encontraba terriblemente polarizada.

Sin embargo, en la segunda mitad de los años ochentas, empezó a ocurrir un fenómeno muy curioso que llamó la atención de los observadores interesados en la situación salvadoreña y, evidentemente, también, de los guerrilleros. La organización social comenzó a reactivarse y la gente volvía a salir a las calles y manifestaba sus exigencias. Además de las demandas de democratización del país y el planteamiento de lo urgente que era realizar los cambios pertinentes para modificar la realidad de El Salvador, que en buena medida coincidían con las de la guerrilla, se sumaba otra, no menos importante: la exigencia de terminar con la violencia, la guerra, y establecer la paz.

Al haber una coincidencia en las banderas, en cuanto a los fines –más no en los medios-, entre esta nueva ola de la organización social salvadoreña y el FMLN, me parece que el Frente consideró que se encontraban ante una nueva etapa de la lucha en el país. En este sentido, pienso, consideraban que la sociedad salvadoreña había llegado a un grado, nada despreciable, de madurez y conciencia política.

Me parece que una de las razones por las cuales el FMLN decidió lanzar una ofensiva de la envergadura de la de noviembre de 1989, se debía a que, debido al resurgimiento de la organización social, consideraron que el movimiento revolucionario se encontraba en una nueva etapa de acumulación de fuerzas, en un claro clima pre-insurreccional.

Al final, el pueblo salvadoreño no se levantó en armas y, aunque, con la ofensiva el FMLN demostró al gobierno la gran fuerza que poseía, se estaba haciendo evidente el hecho de que la guerra podía prolongarse *ad infinitum* y que aunque, eventualmente, a largo plazo la guerra podría favorecer al Frente, era también un hecho que la sociedad salvadoreña se encontraba, prácticamente,

desmembrada y los costos de someterla a más años de guerra y violencia, resultaban muy altos.

El hecho de que los y las salvadoreñas no se levantaran en armas, no significaba que no apoyaran a los guerrilleros o que no compartieran sus banderas, entonces, esa fue una de las razones por las cuales, a mi parecer, el Frente, finalmente, aceptó buscar una salida política al conflicto. Es decir, me parece que la lectura que hicieron, de la realidad política salvadoreña, les indicaba que si abandonaban las armas y se constituían en una oposición política, podían llegar al poder a través de elecciones, siempre y cuando existiera la garantía de que éstas fueran limpias. En resumen, el objetivo seguía siendo la toma del poder, pero, de acuerdo a la correlación de fuerzas de los actores en el conflicto, resultaba menos doloroso y más rápido hacerlo por la vía política, sin armas.

Finalmente, se inició el proceso de diálogo con el objetivo de terminar con el conflicto armado y alcanzar la paz. Se llevaron a cabo, a lo largo de dos años, diversas reuniones que culminaron en la firma de los llamados Acuerdos de Chapultepec el 12 de enero de 1992.

Los Acuerdos de Chapultepec son importantes no sólo porque significaban el compromiso de terminar con la guerra; sino porque, además, representaban los puntos de convergencia a los que llegaron las Partes en conflicto. Es decir, en ellos se puede ver, de manera condensada, una guía para reconstruir una nación con problemas de carácter histórico y, además, devastada por la guerra. No sólo en el ámbito material, de la infraestructura, sino, y de manera más importante, en el aspecto de las relaciones sociales.

Durante la guerra y como una de las razones por las cuales inició el conflicto bélico en El Salvador, la guerrilla planteaba la necesidad de democratizar el país. Como el Frente estaba conformado por diversas organizaciones, había una coincidencia en cuanto a que era menester alcanzar la democracia, pero no todos la veían como una meta en sí misma; es decir, por un lado, estaban los que planteaban que la democracia era el punto al que se tenía que llegar y, por el otro, los que consideraban que se trataba del punto del cual se tenía que partir para,

paulatinamente, y con la participación de todos y todas las salvadoreñas, construir el socialismo.

En los Acuerdos de paz se puede percibir esa preocupación por democratizar al país; se plantean una serie de acciones encaminadas a terminar con las estructuras que sostenían al gobierno salvadoreño como uno de los más autoritarios. Sin embargo, no creo que se tratara de la democracia por la que el Frente había peleado una guerra de más de diez años.

Es decir, efectivamente se plantean medidas que democratizarían a El Salvador –claro, en caso de que los Acuerdos fueran cumplidos a cabalidad-, sin embargo, se trataba de una democracia de carácter institucional, vertical. Esa que se construye desde el Estado y sus Instituciones y no desde abajo y de manera horizontal. Es decir, la democracia liberal que reivindica el libre mercado; los derechos civiles y políticos y que ofrece paliativos para satisfacer el ámbito de los derechos sociales, como por ejemplo, para aliviar la pobreza pero que no busca solucionarla. En este sentido, se perfiló en los Acuerdos, la adopción del libre mercado y el sistema democrático liberal que, se pensaba, garantizaría la libertad y la igualdad, por lo menos en el ámbito político, más no en el económico y social, de las y los ciudadanos salvadoreños.

Como parte de las medidas expuestas en el documento para llevar a cabo la democratización del país, se plantean una serie de reformas a la Constitución, para garantizar el cumplimiento de lo acordado, en el entendido de que al tratarse de una democracia se obedecía, en todo momento, lo designado en la Constitución. Las reformas eran relativas a la creación de una comisión para la defensa de los Derechos Humanos, así como la creación de un nuevo Tribunal para la impartición de Justicia y un Tribunal Electoral.

Me parece importante mencionar, también, que uno de los puntos relevantes de los Acuerdos es el que tiene que ver con la reducción del poder del Ejército y la necesidad de que la institución castrense estuviera subordinada al poder civil. Bajo el entendido de que en una sociedad democrática habrá conflictividad política, en el sentido de que se enfrentarían diversas opciones en

cuanto a la forma de organizar una sociedad, se supone que Estado debe garantizar los medios para que esa competencia sea equitativa, justa y pacífica.

De acuerdo a lo anterior, en términos muy generales, la participación de las fuerzas armadas en la política de un país es, no sólo injusta, sino una imposición, en tanto que, los miembros de la institución militar están capacitados para el uso de la fuerza y la violencia, lo cual los coloca en clara ventaja ante los adversarios comunes. Además, se supone que la misión de un ejército es proteger al país, es decir, a sus habitantes, no el de violentarlos y reprimirlos.

Entonces, al final, el FMLN aceptaba insertarse en la realidad de esta democracia, aceptando las reglas del juego, es decir, al final aceptó convertirse en una oposición desarmada que pugnaría por su proyecto de nación a través de la propaganda y el juego electoral.

Sin embargo, a pesar de la convicción democratizadora que subyace a lo largo de los Acuerdos, me parece que se pueden hacer ciertos señalamientos críticos en torno a que, de alguna manera, los compromisos signados en el documento no representaban una solución completamente satisfactoria a los problemas que venía arrastrando El Salvador desde hacía muchos años y que, como ha sido repetido en diversas ocasiones a lo largo del texto, fueron los que originaron la guerra.

En principio, me parece que existen problemas en cuanto a la transición a la democracia política. Es decir, ésta también es importante, sin embargo, no se le puede ver como la solución a los problemas por los que aquejaban a El Salvador, si la transición no se daba antes en los aspectos sociales y económicos. En ese sentido, me parece que esa es la falla, en los Acuerdos, que se concentran, o más bien son satisfactorios sólo en el ámbito de las relaciones políticas.

Un ejemplo de lo anterior puede encontrarse en el quinto capítulo, que a mi parecer es uno de los más importantes de los Acuerdos de Chapultepec; en él se trata de dar solución a los conflictos económico-sociales. Sin embargo, no me parecen del todo satisfactorios. En el ámbito del campo se plantea una reforma agraria tendiente a formar pequeños propietarios, lo cual es una medida a todas luces liberal, que no daba una solución total al problema de la tenencia de la tierra.

Por otro lado, se nota una gran ausencia en este rubro, de las propuestas para solucionar los problemas sociales, ¿Qué ocurrió con las mujeres? Las mujeres y su situación, como las marginadas de los marginados, no aparecen, en específico, por ningún lado. Se habla en términos generales, pero, al igual que en el caso de las mujeres, que no aparecen por ningún lado los miembros de la población urbana vulnerada, ni los y las obreras, ni los y las jóvenes, ni ninguna otra minoría.

En el sexto capítulo, que gira en torno a la incorporación del FMLN a la vida civil y política, no se hace mención alguna a los desaparecidos por el régimen. Es decir, se habla de la necesidad de poner en libertad a quienes estaban presos por motivos políticos; sin embargo, no se menciona la necesidad de la presentación con vida de los desaparecidos, o por lo menos, como acto de justicia, del reconocimiento de que fueron asesinados y desaparecidos por el Estado.

En resumen, me parece que al final los Acuerdos constituyen la paz entre dos fuerzas militares. Es decir, el énfasis está puesto, ciertamente, en la pacificación del país en el sentido más inmediato que era el de terminar la guerra, pero nada más. Era evidente que a lo largo de la guerra, en El Salvador, se habían constituido dos grandes poderes no sólo políticos, sino, y de manera más importante, militares, de ahí que, la solución al conflicto que enfrentó a estas dos grandes fuerzas fue de carácter militar, lo cual es evidente en el cuerpo de los Acuerdos.

En todo caso, los Acuerdos de paz, en términos generales, podían constituir un buen punto de partida para iniciar cambios necesarios en la estructura del país. Es decir, esas transformaciones que se consideraban necesarias para solucionar los conflictos por los cuales había iniciado la guerra y los que la violencia había generado.

Sin embargo, me parece ingenuo que se haya dejado el cumplimiento de los mismos en manos del gobierno. A mi parecer, pudo haber sido más venturoso para los y las salvadoreñas en su conjunto pedir, exigir, la conformación de un gobierno de transición, que estuviese encargado de iniciar el cumplimiento de los acuerdos y de llamar a elecciones para establecer un nuevo gobierno, con

carácter definitivo. Este gobierno de transición tendría que haber sido una especie de junta que contara con la representación de la oposición.

No ocurrió tal cosa, y en este sentido, me parece que se pueden ofrecer tres explicaciones. La primera es que el Frente, verdaderamente, confió en la voluntad de cambio del gobierno salvadoreño, es decir, que con la firma de los Acuerdos de paz creían que se podía pensar que éstos se llevarían a cabo, en cuyo sentido el haberlos firmado constituía un triunfo para la guerrilla, para la causa de los pobres.

O, por el otro, que, a partir de la lectura de la situación política del país, y de los cambios en cuanto a la organización de un importante sector en la población salvadoreña, confiaran en que los y las salvadoreñas contaban con una conciencia política plena que, en el corto plazo, permitiría e impulsaría, la toma del poder, por medios pacíficos –en este caso electorales- del Frente y que, una vez en el poder, empezarían a realizar las transformaciones necesarias para alcanzar la verdadera paz, es decir el socialismo.

Finalmente, la tercera opción, que en todo caso fue quizás la que ocurrió, es que el Frente hacia el término de la guerra se había convertido en una fuerza casi exclusivamente militar que se bastó con el fin de la guerra. Con esa paz de los Acuerdos de Chapultepec que era la que se da entre dos ejércitos, alejada de aquella otra que implicaba mucho más que sólo la ausencia de guerra y que podría haber cambiado la vida de todas las personas de un país, lo cual, desgraciadamente, no sucedió.

Fuentes

Documentos impresos

Acuerdos de Chapultepec; Documento mecanografiado; 59 p. (Numeración propia)

Acuerdo de instalación de la fase transitoria de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ); Documento mecanografiado; 5 p. (Numeración propia)

“Declaración de Tela” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 97 - 102

“Declaración de San Isidro de Coronado” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 105 – 107

“Declaración de Puntarenas” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 126 – 135

“Acuerdos de Ginebra” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P.173 – 174

“Agenda de Caracas” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 123

“Acuerdos de San José” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 113

“Acuerdos de México” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 176 – 184

“Acuerdos de Nueva York” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P.168 – 171

“Agenda Comprimida de Nueva York” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Nueva York, 1995; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 171 - 172

“Acta de Nueva York” en *Las Naciones Unidas y El Salvador, 1990-1995*; Publicaciones de la ONU; Serie Libros Azules; Vol. IV; P. 201 - 202

Referencias en Internet

Declaración Franco-Mexicana en:

[http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_\(1981\)](http://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_Franco-Mexicana_sobre_El_Salvador_(1981)); 21 de marzo de 2008

Declaración de Esquipulas en <http://www.glin.gov/download.action?fulltextId=70728&documentId=143334>.; 20 de octubre de 2007

Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica en <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1566.pdf>.; 20 de octubre de 2007

Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica (Esquipulas II) en http://www.sieca.org.gt/publico/Reuniones_Presidentes/ii/acuerdo.htm; 20 de octubre de 2007

Informe de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento

<http://www.envio.org.ni/articulo/549>; 20 de octubre de 2007

Declaración de Esquipulas III en

<http://www.envio.org.ni/articulo/549>; 20 de octubre de 2007

<http://eduardosancho.org/Default.aspx>, Diseño y Elaboración por

ARCHISOFTWARE WS Copyright 2006, El Salvador, C.A. 15 de enero de 2008

Bibliografía

Aguilera, Gabriel; *El fúsil y el olivo. La cuestión militar en Centroamérica*; 1ª. Edición; FLACSO; San José, Costa Rica, 1989; 163 p.

Bethell, Leslie; *Historia de América Latina. América Central desde 1930*. Ed. Crítica; Barcelona, 2001, (14)

Buckley, Tom; *Vecinos violentos*; Ed. Edivisión; México D.F., 1986; 407 p.

Bonasso, Miguel, Ciro Gómez Leyva; *Cuatro minutos para las doce*; Periodistas asociados de Latinoamericanos; s.p.i.; 1992

Cabarrús, Rafael Carlos; *Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*. Ediciones de la casa Chata, CIESAS; México D. F., 1983; 411 p.

Castro Morán, Mariano; *Función política del Ejército salvadoreño en el presente siglo*; UCA editores; San Salvador, El Salvador, 1984, 455 p.

Centroamérica: una historia sin retoque; El día/ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM; México, D.F., 1987; 298 p.

Cienfuegos, Ferman; *Crónicas entre los espejos*; Universidad Francisco Gavidia; 2ª. Ed.; San Salvador, 2003; 298 p.

Cienfuegos, Ferman; *La revolución inevitable*; Glypho, taller de gráfica, S. C.; San Salvador; 46 p.

Cienfuegos, Ferman; *Veredas de la audacia: historia del FMLN*; Ediciones Roque Dalton; El Salvador, 1989; 94 p.

Cronologías de los procesos de paz. Guatemala y El Salvador; IRIPAZ; Guatemala, 1991

Dutrénit, Silvia; El Salvador; Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; México, D.F., 1989; 475 p.

Echeverría Zuno, Álvaro; *El Salvador: La ruta de la intervención*; Presencia latinoamericana S. A.; México, D.F.; 1986; 287 p.

El proceso de paz y democratización de Centro América: documentación y cronología, 1991-1992; Instituto Centroamericano de Estudios Políticos; Guatemala, 1994

El Salvador: Concertación y nuevo modelo económico; CINAS; México, D.F.; 1989; Cuaderno de Trabajo No. 12

El Salvador: El proceso de democratización; CINAS; 1990; 100 p.; Cuaderno de Trabajo No. 13

El Salvador: Guerra, política y paz (1979-1988); López R., Francisco (Encargado de la edición); CINAS; 1ª. Edición; San Salvador, 1988; 229 p.

El Salvador: La paz al alcance del pueblo. FMLN; San Salvador, 1992

El Salvador: Límites y alcances de una pacificación negociada; CINAS, México, D.F., 1988; Cuadernos de Trabajo No. 11; 89 p.

El Salvador. Testigos de la guerra; Planeta; 1ª. Ed.; México, D.F., 1991

Ellacuría, Ignacio; *Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos.* UCA Editores; 2ª. Ed.; San Salvador, 1993; Vol. III

Gaspar Tapia, Gabriel; *La transición en América Latina. Los casos de Chile y El Salvador;* CINAS / UAM-I; México, D.F., 1991; 141 p.

Gilly, Adolfo; *Guerra y política en El Salvador;* 2ª, Edición; Ed. Nueva Imagen; México, D.F., 1981; 196 p.

González, Luis Armando; *Izquierda marxista y cristianismo en El Salvador, 1970-1992: un ensayo de interpretación;* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; México, D.F., 1994; 297 p.

Gordon, Sara; *Crisis política y guerra en El Salvador;* Siglo XXI/UNAM; 1ª. Ed.; México, D.F., 1989

Hándal, Schafik; *Una guerra para construir la paz;* Ocean Sur/Editorial Morazán; 1ª. Ed.; Colombia, 2006; 151 p.

Harnecker, Marta; *Con la mirada en alto. Historia de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí a través de sus dirigentes;* Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa; Guipúzcoa; 1991; 337 p.

Harnecker, Marta, Iosu Perales; *Guerra en El Salvador. Entrevistas con Comandantes del FMLN*; Tercera Prensa-Hirugarren Prentsa; 2ª. Ed.; San Sebastián, 1990; 206 p.

Harnecker, Marta; *Pueblos en armas*; Universidad Autónoma de Guerrero; México, D.F., 1983; 288 p.

Hobsbawm, Eric; *Historia del siglo XX*; Crítica/Grijalbo Mondadori; Tercera reimpresión de la primera edición; Buenos Aires, 1999; 612 p.

Jaime Labastida, Pert Rosenthal et al; *Centroamérica: Crisis y política internacional*; Siglo XXI editores-CECADE-CIDE; México D. F., 1982; 318 p.

Juhn, Tricia; *Negotiating Peace in El Salvador*; Macmillan Press; Gran Bretaña, 1998

López Casanova, Alfredo; *El Salvador, por el camino de la paz y la esperanza. Testimonios de excombatientes insurgentes*; ITESO – Casa de la Cultura El Salvador-Jalisco; México, 1995; 104 p.

Lugo Uclés, Mario; *El Salvador en los años 80: Contrainsurgencia y revolución*; Ediciones Casa de las Américas; La Habana, 1991; 222 p.

Macías, Julio César; *Mi camino: la guerrilla; apasionante autobiografía del legendario combatiente centroamericano César Montes*; Planeta; México, D.F., 1998; 370 p.

Martínez Peñate, Oscar; *El Salvador. Democracia y autoritarismo*; Nuevo Enfoque; 2ª. Ed.; San Salvador, 2003; 193 p.

Medina Núñez, Ignacio; *El Salvador: entre la guerra y la esperanza*; Universidad de Guadalajara; 1ª. Ed.; Guadalajara, Jalisco, 1990; 191 p.

Medina Núñez, Ignacio (Comp.); *El Salvador: elecciones y proceso de paz*; Universidad de Guadalajara; Guadalajara, 1995; 177 p.

Menéndez Rodríguez, Mario; *El Salvador, el por qué de esta guerra*; Ed. La oveja negra; Bogotá; s/f

Monterrey, Francisco J.; *Historia de El Salvador*; Editorial Universitaria; 3ª. Ed.; San Salvador, 1996; 2 vol.

Noviembre de 1989: El asesinato de los jesuitas en El Salvador. Testimonios y reflexiones; Guillermo Abascal et. al.; UIA; México, D.F., 1990

Reyes Illescas, Miguel Ángel; *Los complejos sendero de la paz. Un análisis comparado de las negociaciones de paz en El Salvador, Guatemala y México* INCEP; Guatemala, 1997

¿Valió la pena?! Testimonios de salvadoreñas que vivieron la guerra; Editorial Sombrero Azul; 1ª. Ed.; San Salvador, 1995

Vázquez, Norma; *Mujeres-montaña: vivencias de guerrilleras y colaboradores del FMLN*; Horas y horas; Madrid, 1996; 286 p.

Villalobos, Joaquín; *El Salvador. El estado actual de la guerra y sus perspectivas*; Textos Breves; San Salvador, 1986; 96 p.

Villalobos, Joaquín; *Una Revolución en la izquierda para una revolución democrática*; Ed. Arco iris; s/f

Villas, Carlos M.; *Mercado, estados y revoluciones. Centroamérica 1950 -1990*; UNAM- CIIH; México, D. F., 1994; 329 P.

Visiones alternativas sobre la transición. Un libro de debate. 1ª. Edición; Editorial Sombrero Azul; San Salvador, 1993; 184p.TESIS

Tesis

Valdez Chávez, César Enrique; *Fuerzas armadas y democracia en Chile*; Tesis para obtener el título de Licenciado en Estudios Latinoamericanos; 2007; 120 p.